BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

LA NACION

Año XIX—Núm. 5289 | Buenos Aires, Sábado 18 de Febrero de 1888 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número anterior 15,600 ejemplares.

LA NACION

La Policía

Acaba de nombrarse jefe de policía á un militar que no ha entrado aún de lleno al desempeño de sus tareas, ni ha tenido tiempo de merecer por sus actos la aprobacion ó la censura pública. En cuanto al nombramiento en sí, ha sido recibido más bien con favor, aunque con ciertas reservas relativas al carácter que él acaba de imprimir á funciones esencialmente civiles por su naturaleza y objetos.

Es, pues, el momento de señalar aquello que en la reparticion de policía exige más urgente reforma, sin que las indicaciones que se hagan puedan atribuirse á prevencion personal de ninguna especie.

No entraremos por hoy al fondo de las principales medidas reclamadas, habiéndose ocupado LA NACION anteriormente de ellas.

Es sabido que el carácter mismo de la institucion ha sido cambiado, convirtiéndola de municipal en política y de política en militar.

Fuera de esto, la policía, á pesar de ser la autoridad que está más frecuentemente en ejercicio y de mezclarse á casi todos los actos de la vida ordinaria, no está reglamentada. No tiene conciencia plena de lo que debe hacer ni de lo que le está prohibido, ya se trate de sus relaciones con el público ó con las demás autoridades.

En este caso á que ninguna de sus funciones escapa, se han visto confundidos los objetos más diversos, haciéndose imposible la division racional del trabajo, el fomento de las aptitudes necesarias para ciertos cometidos y la adquisicion de nociones indispensables respecto de otros. Así, solo de poco tiempo á esta parte es que se ve la tendencia de dar una organizacion especial á la policía de pesquisas, por ejemplo, confundida hasta entonces en la promiscuidad de atribuciones que revestian, en general, los empleos de policía.

Dejando, pues, estos tópicos fundamentales, á pesar de su importancia, y refiriéndonos á lo que se ha dicho otras veces sobre ellos, debemos consagrar ahora algunas palabras al abuso que más se acentúa y al vacío que más se nota actualmente en el desempeño de las funciones confiadas á los guardianes del órden público.

El abuso no necesita indicarse y todos saben que consiste en el uso más innecesario y criminal de la fuerza.

Este es precisamente el peligro de la policía militar.

El espíritu militar reposa en las gerarquías, que son la llave de la disciplina. La obediencia, más ó ménos pasiva, existe de inferior á superior y del último inferior para toda la escala de superiores.

¿Qué es el vigilante militar? Oigámoslo á él mismo: es el representante de la autoridad.

¿Qué puede ser un ciudadano ó un extranjero aislado, en frente de ese representante de la autoridad?

Es claro, que el inferior gerárquico, la parte que debe obediencia ciega; el subalterno obligado á acatar con todo respeto las órdenes y hasta los desmanes de su superior.

Así es que el representante de la autoridad usa ámpliamente y á menudo, en la palabra como en la obra, de los fueros y de las ínfulas con que pretende estar revestido.

Hace algun tiempo que un cabo ó sargento de vigilantes y uno de estos últimos estacionaba en un punto cerca del parque de artillería. Dos individuos del pueblo los miraron al paso y los vigilantes los llenaron de insultos y amenazas. Encontraron en seguida una mujer jóven, de la clase media y le manosearon brutalmente el cuerpo. La persona que presenciaba estas escenas no pudo ménos de increpar á los representantes de la autoridad, preguntándoles si no tenian vergüenza de deshonrar de ese modo el uniforme que vestian. Los vigilantes ofrecieron entonces al entrometido acomodarlo en la comisaría más inmediata, por haber «faltado» á la autoridad; y solo se libró de las consecuencias de la amenaza provocando su ejecucion en términos que hicieron concebir á los vigilantes la duda de si tenian que habérselas con algun senador ó ministro de estado.

Esta procacidad de palabra y de obra se debe á la organizacion establecida, que es notoriamente contraria á la índole de la policía urbana.

¿En qué país del mundo un guardian del órden público se atreveria á dar de palos ó machetazos á un particular, fuera del caso extremo de legítima defensa?

Esta seria la mayor vergüenza para la autoridad responsable del hecho.

Pues bien, hay en estos procederes algo peor que el uso de la fuerza y es la intemperancia de la lengua.

En muchas circunstancias, es difícil averiguar si tal ó cual vía de hecho pudo evitarse y si tal ó cual golpe constituyó una agresion inútil ó un acto de legítima defensa. Pero lo que no se verá en ninguna ciudad civilizada, ni por vía de excepcion, porque carece de toda excusa, es el descomedimiento ó insolente lenguaje empleado entre nosotros con tanta frecuencia por los agentes subalternos de la policía.

¿De qué proviene esto?

De que en esas otras ciudades los agentes de policía urbana son empleados civiles y se consideran lo que ninguna elocuencia haria comprender á nuestros empleados de policía: que son simplemente servidores del público y que le deben el mismo respeto que ellos desearian reclamar para sí.

La obligacion principal de los agentes de policía es cuidar del órden. Puede y debe impedir los actos que lo perturben: si un agente solo es impotente para lograr ese fin, llama á los otros, hasta disponer de fuerza suficiente para su objeto; pero jamás le es lícito usar armas sinó en el caso de defensa personal; y solo una policía que olvida hasta su propio decoro puede dar el espectáculo de apalear ó herir con sus armas á transeuntes que no hacen armas contra ella.

Todo esto ha tenido su época de morigeracion y de recrudescencia, pareciendo que nos hallamos en la última, aunque con esperanza de salir de ella.

En tiempo de Rosas los transeuntes daban la vereda y saludaban respetuosamente al vigilante ó sereno que encontraban al paso. Era la gloria de esos representantes de la autoridad. No tenian la menor idea de que era el pueblo quien debia haberlos colocado en su puesto para que lo protegiesen; y entendiendo que su mision era contraria contra el pueblo, se enorgullecian de inspirarle recelo.

Baste decir que la policía daba miedo á los hombres honrados, para que se tenga una idea de lo que seria tal policía.

Caido Rosas, la reaccion liberal alcanzó á esa parte de la administracion, á lo ménos en sus formas externas; porque, desgraciadamente, siempre permaneció como una dependencia directa del poder ejecutivo. Sin embargo, la organizacion de sus elementos, aunque conservando sus atingencias políticas, revistió un carácter puramente civil; y asimismo, muchos años pasaron antes de que el pueblo se convenciera de que no era un incidente alarmante el encuentro con un vigilante de policía.

Al fin, la policía renunció en la práctica á representar á la autoridad de otra manera que en defensa de la sociedad y en persecucion de los delincuentes; y en este camino, el público se fué habituando á encontrar su aliado en lo que antes solo veia un machete pronto á caerle sobre las espaldas.

Llegadas las cosas á este punto, se inició la organizacion completamente militar de los agentes de policía y hasta de los bomberos, formando todos ellos un verdadero cuerpo de ejército con sus jefes y oficiales á la cabeza.

Tres jefes militares se han sucedido inmediatamente en el «mando» de la policía de la capital. El coronel Bosch, el coronel Cuenca y actualmente el comandante Capdevila.

Bajo el mando de los coroneles Bosch y Cuenca, la policía dió motivos de queja; pero fueron atendidos. Sucedia en esta ocasion lo que era de preverse.

El elemento militar, trasplantado dentro del órden civil, acusaba sus inconvenientes; pero, por lo mismo que en el órden militar todo se resuelve por la disciplina, la recta voluntad de los jefes superiores mantenia á raya á sus subalternos.

Un solo momento de vacilacion, de arrebato ó de debilidad en la cabeza y el organismo que reposaba en la obediencia absoluta debia seguir sus impulsos.

Esto es lo que pasó en el último tiempo de la administracion policial anterior. El coronel Cuenca, en medio de sus buenas cualidades, cometió el error de entregar el brazo armado de la policía á la intendencia municipal, precisamente cuando ésta perseguia sus propósitos más extraviados y violentos.

Bastó un mes para dejar comprometida la obra de tanto tiempo que habia buscado aliar al pueblo una fuerza que no nacia de él y que habia mirado generalmente con recelo. La série de hechos que tuvo lugar durante las huelgas han sido el preludio de los que hemos presenciado en el último carnaval.

No hay que insistir sobre la gravedad del mal cuando se trata principalmente de repararlo; y para el que nos aqueja no existen sinó dos remedios: ó se hace la policía civil, regenerando la actual desde sus fundamentos ó, mientras conserva su carácter militar, su jefe se persuade de esta gran verdad:

Que el primer hombre que en el territorio de la capital debe amparo y, con mayor razon, respeto al derecho de los habitantes, es el jefe de policía de la capital.

De esta manera, por lo mismo que los vigilantes encargados de cuidar del órden en las calles pretenden ser los representantes de la autoridad, se convencerán de que deben dejar el machete en la vaina y la lengua en reposo. Si el jefe supremo del poder ejecutivo, no siendo en Turquía ó en las tolderías de las pampas, no tiene el derecho de insultar ni de apalear á nadie, con ménos razon lo tendrán los agentes de órden ínfimo que el pueblo paga, aunque se tomen á sí mismos por los representantes de ese jefe supremo.

Ahora, el vacío á que nos referíamos anteriormente toca á uno de los objetos más atendidos en otras partes: la vigilancia del tránsito expedito.

Es sabido que en los boulevares de Paris, como en las grandes avenidas de la Citty de Lóndres, la fila de vehículos no se corta jamás, haciendo imposible el paso de los que necesitan atravesar la calle. Una simple seña del policeman detiene á los carruajes, hasta que abierto un claro, el paso de los peatones se verifica y el movimiento general continúa como antes. Cualquier obstáculo de naturaleza análoga es evitado con el mismo cuidado.

Esto es lo que se ve entre nosotros. Fuera del edicto sobre «la mano» que coloca las más apremiantes diligencias en las condiciones de los viajes de carro, cada uno hace lo que quiere para interrumpir la circulacion en las vías públicas.

Los carros atropellan ó son atropellados por los tramways ó les obstruyen el paso por pura diversion y por cuadras enteras, con el perjuicio consiguiente para los viajeros. Se carga y se descarga en las mismas condiciones; y por este estilo se interrumpe por todas partes el tránsito público, sin que los «representantes de la autoridad» tomen manos en ello.

Hé ahí los dos puntos á que se limitan nuestras indicaciones de hoy. El primero, como se comprende, es el más grave de todos, porque tiende á divorciar con la sociedad la fuerza que debe ser su aliada para poder llamarse realmente su protectora y llenar así el objeto fundamental de su creacion.

Provincia de Entre-Rios

GUALEGUAYCHÚ

Situacion estacionaria—Causas físicas, económicas y políticas—Administracion: municipal, policial, judicial y escolar—Reformas necesarias—Aduana nacional—Muelles, depósitos—Monumento al Dr. Miguel Fernandez—Ramal férreo á Rocamora—Gobierno provincial: sus primeros pasos, destituciones—Silueta fugitiva de un candidato presidencial—Decadencia de la influencia del general Racedo—Ley de marcas—Presupuesto de gastos.

GUALEGUAYCHÚ, febrero 12 de 1888.

Señor director de LA NACION:

Convencido de que su ilustrado diario es el que más decidida y valientemente defiende los intereses y derechos públicos y privados, y que sus elevadas doctrinas fundadas en nuestras leyes fundamentales son la genuina expresion de las necesidades y aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo de la república,—me permito enviarle la presente para que se sirva darle publicidad, si esa ilustrada direccion cree que puede ver la luz pública.

Pagando justo tributo al aire que respiro, al sitio en que vivo, principiaré por hacer sentir la situacion en que se encuentra esta ciudad y departamento, el malestar que desde hace algun tiempo tiene postrado al comercio, las artes é industrias, la agricultura y la ganadería, y que se extiende como una capa de lava candente en todas las clases de la masa social.

Es así que son raras las personas que no desean emigrar, para buscar en otros centros ese porvenir y bienestar, que si no ha desaparecido por completo huye de Gualeguaychú, como de la mayor parte de los pueblos de Entre-Rios, situados sobre la ribera del Uruguay.

Si se tratara de casos aislados, podia suponerse transitorio y por lo tanto sin mayor importancia.

Sin embargo, está muy lejos de suceder así.

Trascurren meses y años y en vez de mejorar todos ven que empeora, la pobreza cunde en las masas y la situacion se hace cada vez más tirante.

En cada dia que pasa van envueltos á lo infinito las doradas ilusiones.

Sean ó no un fenómeno las causas inmediatas ó remotas que motivan tanto abatimiento, ellas son complejas y merecen estudiarse con detencion.

Cuando un pueblo civilizado como Gualeguaychú, que en dias no remotos supo conquistar una brillante foja de servicios prestados á la patria con abnegacion y heroismo, defendiendo la soberanía nacional y sus leyes; que rindió el debido culto á los principios, á la libertad y á la justicia y con él rompió ese tutelaje oprobioso siempre y siempre humillante de las imposiciones oficiales que, desconociendo la base del sistema democrático y conculcando el más alto derecho de los ciudadanos busca siervos para representantes, en vez de hombres independientes, idóneos, de carácter y patriotas.

Del mismo modo, en tiempos no lejanos su comercio tan liberal y tan vasto, ensanchó las vias del progreso y le colocó en la vanguardia de los pueblos más florecientes de la república.

Y bien, cuando un pueblo que tan resueltamente se habia colocado en tales condiciones se encuentra enervado y abatido y sus habitantes sólo buscan puerta para escapar, son dignas de estudiarse las causas que tanto mal ocasionan, que tanto retroceso y desesperacion causan.

Gualeguaychú es un pueblo que cuenta más de un siglo desde su fundacion por D. Tomás de Rocamora, en el último período de la dominacion española en Sud-América—1783.

Su situacion topográfica á ocho horas de camino en vapor desde la capital federal, sobre la ribera, puede decirse, del caudaloso rio Uruguay, con una campaña que tiene más de 700 leguas cuadradas de extension, pastos abundantes, tierras feraces para la agricultura, dilatados bosques, con toda clase de maderas blancas, duras, de construccion y leña; rios navegables que lo limitan y arroyos caudalosos que lo cruzan en todas direcciones, le proporciona y tiene cuanto necesita para desarrollar la más vasta prosperidad.

A esto se agrega que en 1881, segun estadística levantada por el departamento de policía á cargo de su jefe coronel Smith, tenia una poblacion de 26 á 27 mil habitantes, mitad urbana y mitad rural.

La edificacion de la ciudad de 1800 á 1900 casas de azotea, teja y paja.

Los niños de ambos sexos que en la misma fecha recibian educacion en la ciudad y campaña, alcanzaban aproximadamente á 4500.

Sin embargo, á pesar del tiempo trascurrido, los datos que he reunido me autorizan para sostener que actualmente la poblacion de campaña y ciudad no pasará de 23 mil almas.

Los niños que se educan, segun la estadística municipal, no pasan de 1300, lo que prueba la despoblacion ó un abandono en la educacion primaria que acusa una negligencia criminal.

La edificacion en la última década, es casi nula.

Salvo los edificios del Sr. Luis G. Acosta, Banco J. Benitez, farmacéutico Sr. Horacio Róbori, Sr. Protasio Mendez y el de la sociedad italiana Union y benevolenza, la oficina de obras públicas sólo ha expedido permisos para cercos, veredas ó refacciones sin mayor importancia.

El ilustrado Sr. general Sarmiento, estudiando los progresos de Buenos Aires, dijo que la edificacion fué casi nula en la época de Rosas, por efecto de la tiranía.

En nuestro caso, el malestar y paralizacion no viene por la tiranía, aunque alguna parte le toque al despotismo y desgobierno.

Las causas, en mi concepto, son: físicas, económicas y entran por mucho las políticas y político-administrativas.

CAUSAS FÍSICAS

Durante cinco á seis años Gualeguaychú viene soportando el flajelo de la viruela, puede decirse con carácter endémico.

Descuidada bastante la vacunacion, el aislamiento de los enfermos y la observancia de un trato regular, especialmente en la clase pobre, el mal ha seguido sus progresos sin detenerse, causando más víctimas que la del último cólera, para quien le tuvo bien preparado el terreno.

Las fiebres y pulmonías tambien han ayudado poderosamente los estragos del flajelo.

Pero como las enfermedades no son un ente de razon, ni una influencia oculta ó que esté fuera del alcance de los sentidos, se pueden señalar como causas generadoras:

1ª Lo bajo, lo extremadamente bajo del terreno en que se encuentra la poblacion, colocada como en el fondo de un gran plato, lo que produce falta de aire, de libre circulacion.

2ª Lo fangoso del terreno de los alrededores, y de muchas calles y manzanas que, á pesar de estar en el centro de la poblacion carecen de empedrado y de edificacion y hasta de aseo y salubridad, dan un aire mal sano, que se aumenta con los calores sofocantes en verano.

3ª Los miasmas putrefactos que despiden los pantanos jamás disecados de los saladeros, diariamente removidos por grandes piaras de cerdos que allí se crian. Estos saladeros quedan á ménos de 20 cuadras de la ciudad, y vuelcan todos sus desperdicios, inclusive los de las grandes piaras, sobre el riacho que surte de agua á la poblacion!!

Cuando el riacho baja, sus aguas se alejan de la poblacion; pero cuando crece el Uruguay, que es casi diaria ó semanalmente, las aguas así descompuestas, con residuos que flotan sobre ellas, retroceden, y son las que se expenden para el consumo, especialmente de la gente menesterosa.

Sobre esto no ha legislado la municipalidad, y ha olvidado que existe una ley que acordó un plazo (vencido ya) á los propietarios de saladeros para no trabajar más en ellos.

Vendria la expropiacion, que es el término á que se puede llegar, porque el primer deber de la autoridad es cuidar de la salud pública.

4ª Los alimentos de primera necesidad abonan muy poco en favor de la higiene.

La carne, casi siempre es cansada.—Esto se debe á la estrechez de los corrales de la tablada, y su pavimentacion de guijarros, que les sirve de suplicio á las reses; la falta de abrevaderos cómodos, y la incuria de los pastoreadores que llevan á galope los animales, demorando más en sacarlos de los corrales que en volverlos á ellos.

El pan es apelmasado, bastante oscuro, por lo regular, lo que prueba descuido en la elaboracion y empleo de harinas no de la mejor clase, ó mezclas groseras.

El fideo y los vinos que aquí se elaboran, tambien distan mucho de lo que una regular higiene requiere.

Las frutas verdes, etc., etc.

Estas y mil otras causas aumentan el malestar físico y visiblemente el capital de las boticas.

CAUSAS ECONÓMICAS

Es un axioma que—«No puede haber gobierno rico cuando el pueblo gobernado es pobre»; como lo es tambien que—«La felicidad pública es el objeto de toda buena legislacion».

Si hay ciencia en gobernar, ésta solo puede consistir en conocer el bien del pueblo y en hallar los medios de realizarlo.

Pero estos principios, olvidados al presente, se miran como utopias.

Si gobernar es administrar bien los intereses públicos, confesemos que en nuestra tierra no se gobierna; que la ciencia del gobierno ha dejado de ser ciencia, y que tanto en las altas como en las bajas esferas de la administracion nacional, provincial ó municipal, con raras y honrosas excepciones, no existe más de un oficio, un arte: el oficio de la empleomanía y el arte de sacar plata y hacerse ricos, esquilmando sin piedad á los pueblos.

Y es lo peor, que los que así abusan del poder, lo hacen á título de una autoridad de que legalmente carecen.

El pacto ó vínculo que debia observarse entre el pueblo y el gobierno, ha sido roto por éste, que ha suplantado el pueblo para declararse *único* soberano, desconociendo la soberanía de aquel en quien originariamente reside, que no se puede desprender de ella sinó condicionalmente, y que los que la ejercen lo hacen por *delegacion*.

Dado nuestro presente, bien podemos repetir con el abate Lamennais en su libro del pueblo: «Han dicho que tú eres el rebaño y ellos los pastores; tú el bruto, ellos el hombre—para ellos es, pues, tu lana y tu carne».

Es así como actualmente se desenvuelven en la práctica las teorías económicas y político-administrativas.

Las leyes de proteccionismo que con toda sabiduría y patriotismo Cleveland acaba de condenar oficialmente desde las elevadas cumbres del poder, como meses antes lo hiciera en elocuentes artículos LA NACION; las de impuestos exhorbitantes; la de curso forzoso y las que contienen esos enormes y fastuosos presupuestos de gastos, nacionales, provinciales y municipales, sancionados los primeros por mayoría de legislaturas complacientes, representaciones populares *in nómine*, son los que tienen oscurecido el horizonte político y muy lejanos é inciertos, sinó perdidos en el caos los dias serenos del ansiado porvenir.

Es para cometer estos abusos sin nombre que se invoca siempre la necesidad, la *razon de estado* como la entendia Luis XIV.

Pero hoy los que mandan pueden invocarla mejor desde que, proscripta la libertad política, todos los derechos de los pueblos están solo en las manos de los que mandan.

Es así, pues, cómo poblaciones como esta se encuentran pobres, abatidas y sojuzgadas, y cómo, á pesar de la pobreza y abatimiento y de no contar más de 23 á 25 mil habitantes, soporta sobre sus espaldas el enorme peso de trescientos cincuenta á cuatrocientos mil pesos de impuestos que anualmente paga y que descompone en la forma siguiente:

Aduana nacional	142.882 $
Correo y telégrafo	12.300 «
Receptoría provincial	156.600 «
Municipalidad	40.700 «
Suma	352.482 $

Esta cantidad enorme se abonó á esas reparticiones en 1886.

En el año que ha terminado la cifra ha sido mucho mayor, especialmente los impuestos provinciales.

Suponiendo que Gualeguaychú tuviera 25 mil almas, vendria á pagar cada uno más de catorce pesos; y como la masa inmensa de poblacion se compone de niños y pobres, se ve que vivimos en tiempos que mucho distan de la justicia.

Bien mirado, el carro de nuestros progresos no ha hecho muchas jornadas de la época que nos sustrajo del coloniaje, cuando los criollos estaban sujetos á tan odiosos impuestos y privados de todos los derechos que la civilizacion ha colocado en cada ser racional.

Abonando estos impuestos, año tras año, bien se comprende cuál puede ser el porvenir de los pueblos así diezmados.

En tiempos no lejanos, cuando gobernaba el general Urquiza, en los últimos años de su gobierno, el presupuesto de gastos de toda la provincia no era mayor de la cantidad que hoy sólo Gualeguaychú abona por impuestos fiscales.

Y no se diga que ahora estamos mejor gobernados que entonces. No. Cualquiera que tienda una mirada al pasado y pase en revista los hechos administrativos y los compare con los de la actualidad, se convencerá de que no exajero.

CAUSAS POLÍTICAS

En un pueblo como el nuestro, regido por instituciones democráticas, entra por mucho, ó es el todo, que el sufragio electoral sea libre, absolutamente libre, para que los representantes lo sean realmente del pueblo.

Si el derecho electoral no se ejerce así no hay representacion popular. Habrá representantes de la policía, del gobierno; pero faltarán los representantes genuinos del pueblo, por más que los elegidos bajo la imposicion del tutelaje oficial se crean representantes del pueblo, y por más que dicten leyes como tales.

La mona aunque se vista de seda mona se queda.

Sin embargo, esto de la imposicion oficial para sacar farsaicamente del fondo de las urnas electorales los candidatos oficiales, es tan de moda en la actualidad que hay quienes discuten y quienes creen que los gobiernos tienen tambien el derecho de elegir!

El general Racedo siendo gobernador de la provincia dirigia notas ó cartas *no como gobernador*, sinó *como jefe del partido*, (y era jefe porque era gobernador y esas misivas las dirigia á sus jefes de policía) recomendándoles los candidatos del partido!

Creyó más que, como tal jefe del partido, le era lícito, por sí y ante sí, procesar y juzgar á un correligionario, y separarlo del partido, lanzando un ukase, un despacho telegráfico circular á los jefes de policía, como sucedió cuando sin querer aceptar la renuncia del ministro de hacienda, Dr. Mantero, lo destituyó, usando de la autoridad de gobernador, y lo declaró separado del gran partido liberal!

Estas imprudencias, estas grandes torpezas, atentatorias á nuestras leyes fundamentales que garanten derechos tan sagrados, aunque debieran ser condenadas con energía y resistidas virilmente han concluido por enervar por completo la opinion pública.

¿Quién se estrella, dicen, contra el muro inexpugnable levantado por los gobiernos voluntariosos y arbitrarios?

El pacífico Dr. Onésimo Leguizamon sostuvo en pleno congreso nacional que, cuando los partidos tienen ejércitos, escuadras y cañones, tienen la fuerza y el derecho de eleccion. El bien sabia que no era un partido el que de esos elementos disponia y abusaba á su antojo, sinó el gobierno federal, único que puede tener escuadras y ejércitos.

Los partidos no disponen de tales pertrechos, no pueden disponer y cuando los reúnen, en poca ó mucha cantidad, se les acusa de sediciosos, porque les está prohibido por la constitucion tenerlos.

Pero el Dr. Leguizamon al salir de su esfera conocida y proclamar con el gran canciller del imperio aleman el *derecho de la fuerza*, buscaba barnizar la escandalosa imposicion del gobierno nacional en las elecciones nacionales que tuvieron lugar en la capital federal en 1886,—sin prever que el virus de semejante doctrina habia de envenenar á las masas de sus conciudadanos, sojuzgadas siempre por los gobernantes sin razon ni derecho, y por el contrario contra todo derecho y razon.

Estos hechos y funestos ejemplos han concluido por enervar por completo la opinion pública, que si no reacciona nos llevará al caos de un despotismo ó tiranía, como las que con tanto entusiasmo elogiamos su derrumbacion.

Despejado por el pueblo el campo de toda oposicion electoral, la accion de los gobiernos electores, dueños absolutos de él, sigue dándonos los resultados que todos preveíamos: poblar las legislaturas de hombres que, con raras y honrosísimas excepciones, no entienden otra cosa que de satisfacer todos los deseos, siquiera insinuados, por los gobernantes que les hacen nombrar.

Era aludiendo á faltas semejantes que el general Roca decia en su mensaje del 84: «Quedarán lagunas, habrá defectos y lunares, ó faltas si quereis; pero ¿podemos acaso de golpe, nacion jóven como somos, aspirar á la perfeccion? Si continuamos con juicio, esas lagunas y deficiencias se calmarán y corregirán poco á poco con el concurso y buena voluntad de todos, gobernantes y gobernados».

El juicio y la buena voluntad no han abandonado á los gobernados.

¿Podrá decirse lo mismo de los gobernantes? Los pueblos que, como Gualeguaychú, gimen bajo el peso de enormes impuestos, creados por los representantes del oficialismo, saben bien hasta dónde se lleva la buena voluntad para soportar las *imperfecciones* que derivan de los gobernantes, y que se soportan con marcada resignacion.

Fáltales, pues, una representacion genuina, intérprete fiel de sus necesidades y aspiracion; una representacion que sancione, no leyes á *fardo cerrado*, ó de favoritismo, sinó leyes necesarias, previsoras y sabias, representaciones que, como las antiguas vestales, cuiden de la inviolabilidad de nuestras leyes y de nuestros derechos, como aquellas lo hacian del fuego sagrado.

La administracion municipal que actualmente tiene esta ciudad, no sólo creo que cumple con sus deberes, sinó que puede ser tomada como un modelo.

El intendente, Sr. Daneri, con marcado tino y señalada honradez, ha sabido imprimir á las reparticiones de que es jefe una marcha tan regular como la mejor.

Todo funciona ordenadamente. La renta toda está perfectamente controlada.

De este modo la renta se ha duplicado en tres años de laboriosa y honrada administracion.

En 1885 produjo 22.700 $ y en 1887, más de 40.000.

Los empedrados y veredas de piedra labrada se han extendido considerablemente, y á la vez que dan un hermoso aspecto á la ciudad, ayudan poderosamente á la higiene.

La municipalidad tiene muy seguras sus rentas, crédito abundante y propiedades llamadas á producirle mucho, como son las canteras que hace explotar por su cuenta.

Proyecta tambien un espacioso edificio para sus oficinas, el alumbrado á gas ó eléctrico y aguas corrientes para la poblacion, como creo cuenta ya con carros atmosféricos para el servicio público.

Sigue asimismo abriendo, ó mejor dicho, señalando hermosos boulevares y la nivelacion de calles, trabajos que recomienda á su jefe de obras públicas.

Igual mencion merece el oficinista secretario de la intendencia, Sr. José M. Elias, consagrado por completo al cumplimiento de sus deberes, á quien se debe la organizacion y catálogo del archivo municipal.

ADMINISTRACION POLICIAL

La palabra administracion no cabe aplicada al departamento de policía local, porque tal administracion no existe.

Los intereses como los derechos y hasta la vida de los habitantes de la ciudad y campaña, están no descuidados, sinó abandonados de toda proteccion policial.

Actualmente su jefe se encuentra suspendido y procesado por resolucion del gobierno.

Esto es una prueba de que hay vacíos, ó irregularidades que han subido ya á las más elevadas regiones oficiales.

Los departamentos de policía, tal como están reglamentados en Entre-Rios, mucho se parecen á las *comandancias militares* de triste recuerdo.

Es una rama del poder que está en pugna con las instituciones democráticas, y que debe desaparecer para dar lugar á funcionarios electos popularmente y por períodos cortos, sujetos á buenas leyes de responsabilidad.

La justicia se ejerce aquí por medio de un juez letrado de 1ª instancia, encargado de lo civil, comercial y criminal, y un juez lego de paz;—ambos para la ciudad y su departamento.

Actualmente en el primero se tramitan más de setecientos expedientes.

Cerca de dos mil están paralizados.

Sin embargo de reconocerse la competencia probada del juez que lo desempeña, mucho se comenta la lentitud con que procede.

El juzgado inferior sigue agobiado con el ímprobo trabajo que proporciona un libro de actas para todos los juicios.

Su esfera de accion es demasiada.

Entiende originariamente en toda cuestion que no exceda de quinientos pesos y en causas criminales determinadas.

Limitar la cantidad jurisdiccional y crear el puesto de juez de instruccion en todas las causas criminales, estableciendo para éstas el juicio por jurado, es una necesidad sentida.

Los procesos levantados en la policía casi siempre salen monstruosos, mirados por el lado constitucional.

En muchos casos estos procesos van al juzgado de paz ó 1ª instancia y allí reciben un barniz que no siempre los compone.

EDUCACION PRIMARIA

«Ningun pueblo puede ser libre si no es ilustrado», decia Emilio de Girardin. Y esto que es una gran verdad, aparece bastante olvidado por el departamento de educacion de Entre Rios, y más por los consejos locales.

Despues de Jujuy y Santiago del Estero, segun la estadística de educacion, Entre-Rios es la provincia que ménos educa.

Su extensa campaña no tiene escuelas, ó las tiene en grado tan insignificante que no vale la pena decir que existen.

Gualeguaychú, por ejemplo, tiene setecientas leguas de campaña, y en tan vasta extension sólo dos escuelas existen.

Y esto, que no es creible, constituye un delito, porque se retarda el triunfo de la libertad y del derecho, contra el que constantemente conspiran los gobiernos electores y voluntariosos.

De modo que, la falta de educacion, siquiera de la instruccion primaria de las masas de la campaña, está en razon directa de las conveniencias y aspiraciones egoistas de los que mandan.

En la ciudad sólo existen dos escuelas graduadas, dirigidas por maestros normales.

Las demás no son ni siquiera dirigidas por maestros elementales diplomados, ni se sujetan al plan de estudio que rige, ó que está mandado regir.

Esta sola inobservancia del plan de estudios ya puede calcularse los males que tiene que causar.

El actual gobierno de la provincia tal vez creerá haber hecho mucho por la educacion elemental de la campaña, porque se ha conformado mirando en el presupuesto de gastos una partida de cuarenta pesos, mensual para cada una de las cinco escuelas de campaña para todo el departamento.

Pero esto es ridículo, porque es materialmente imposible costear una escuela elemental con *cuarenta* pesos mensuales!

La educacion del pobre hijo de la campaña está abandonada á su propia suerte.

Se necesitan parias, se quieren hombres inconscientes para hacerlos votar, ó matar como autómatas, y la máquina está bien preparada, no costeándoles ni una escuela primaria.

ADUANA NACIONAL

La de esta localidad ha tenido el siguiente movimiento:

1886	
Importacion que pagó derechos	218.348 $
Id libre de derechos	9.168 »
Id artículos nacionalizados	866.191 »
Id productos nacionales	91.483 »
	1.185.190 $
Exportacion sujeta á derechos	572.196 $
Id libre de derechos	254.636 »
Id que afianzó derechos	221.484 »
Id de productos nacionales	169.073 »
Id artículos nacionalizados	34.230 »
	1.251.619 »
Importó	1.185.190 $
Exportó	1.251.619 »
	2.436.809 $
Renta recaudada	142.882 $
1887	
Importacion general	1.185.136 $
Exportacion general	1.596.857 »
Son	2.781.993 $
Recaudado	149.158 $

No obstante cifras tan considerables como las que forman el movimiento de importacion y exportacion y lo recaudado por derechos aduaneros, no existen almacenes de depósito, ni muelle para la carga ó descarga.

Salvo la aduana y un resguardo que es una especie de camita abandonada, la ribera del rio se encuentra como en los tiempos primitivos.

Los carros y carruajes hacen su tráfico cayendo y levantando, como la carga,—ó sumergiéndose entre el lodo cuando hay lluvias.

Mientras el gobierno nacional derrocha tantos dineros y el congreso federal concesiones hasta para ferrocarriles imaginarios como el de Tartagal, no ha mandado construir estas obras tan necesarias en un punto que le produce tanta plata, ni siquiera decidirse á aceptar una de las cien propuestas para construirlas por cuenta particular.

Y se cobran y abonan hasta derechos de muelles, almacen y faros que no existen!

Por iniciativa de los Sres. Aciselo Mendez, Pastor Britos, Antonio Tuduri, Conrado Chaves, Belisario Ruiz y una docena más se solicitó el concurso popular para levantar un monumento que perpetuara la memoria del malogrado médico hijo de Gualeguaychú Dr. Miguel E. Fernandez.

Aunque la iniciativa tuvo buena acogida, porque los pueblos no son ingratos y saben hacer justicia póstuma á sus bienhechores, la idea propalada ha sido como un chispazo lanzado por un frote casual.

Con esta ayuda, el digno discípulo de Manuel A. Montes de Oca, Argerich y Rawson, no tendrá el monumento tan gallardamente prometido por la comision.

El ramal del ferrocarril de esta ciudad á Rocamora, cuyos trabajos han dado principio, ha despertado entusiasmo, devuelto en gran parte las esperanzas perdidas y promete ser una arteria de vida cuando el Central entreriano tenga todos los ramales proyectados y se comunique con la vía férrea que atravesará Corrientes, Misiones y tal vez el Paraguay.

Gualeguaychú, como puerto más cercano á Buenos Aires y Montevideo, si tiene bien canalizado su riacho, vendrá á ser un gran centro de comercio y actividad, no obstante el grande y magnífico puerto de la Concepcion del Uruguay.

La línea ha sido bien proyectada y las estaciones van á prestar y recibir el contingente de su buena distribucion.

El gobierno provincial de que es jefe el Sr. Basavilbaso tiene prometido, entre otras cosas: este ramal á Rocamora, un taller de adoquines y una cárcel penitenciaria en esta localidad.

Bajo sus auspicios estas promesas van en vía de su realizacion, como van el edificio para las oficinas públicas y la construccion de un hermoso templo, cuyos trabajos hace muchos años que estaban interrumpidos.

Los trabajos en este último son tan activos, que en tres meses se ha trabajado la mitad de lo que se habia construido en veinte años.

Con la separacion de los jefes de policía de Tala y Villaguay, muchos creyeron ver por lo ménos la silueta de un candidato para la presidencia. Ese candidato era el general Racedo; pero nuevos y reiterados acontecimientos, bien definidos y mejor comprendidos de todos, garanten que aquella silueta anda fugitiva; casi perdida entre las fluctuaciones de una política complicada y de soluciones difíciles.

Si la opinion pública tiene algun valor entre nosotros, debemos creer que la candidatura del ex-gobernador de Entre-Rios ha sido muerta por sus propios lamentables desaciertos.

Los pueblos no se resignan de buen grado á vivir en la miseria, mientras sus gobernantes, ó ex-gobernantes andan en la opulencia y ya no saben dónde acomodar su tesoro.

La ley de marcas sancionada por el gobierno actual y el presupuesto de gastos y cálculo de recurso, así como las leyes de impuestos y patentes, han causado pésimo efecto.

Las protestas en contra no diré que son la gota de agua sobre el pedernal, ni que como aquella causarán su efecto; pero sí que es conveniente repetirle al gobierno aquella conocida frase del César romano: «Vale más esquilar las ovejas que desollarlas».

No es para Entre Rios, dada la triste situacion en que se encuentra, minada por repetidas y frecuentes epidemias, crísis económicas y grandes desaciertos políticos,—soportar un presupuesto de gastos de más de dos millones y doscientos mil pesos, como el que ha sido votado para el presente año.

La poblacion y su riqueza diezmadas; sus derechos civiles enervados y su libertad política proscripta, exigian otras consideraciones de parte de su actual gobernante y de los titulados representantes del pueblo.

Creo que estas causas son las que más eficazmente fomentan su malestar.

Tratar de aliviar á los pueblos, bajando de sus espaldas cansadas, por lo ménos una parte de los pesados impuestos que los agobian, seria un acto de reparadora justicia.

Pero cuando los pueblos soportan cargas solamente, y sus derechos y libertades, como sucede por aquí, sólo existen escritas, no pueden estar conformes con su suerte, ni sus gobernantes sentir ese justo orgullo que proporciona el deber cumplido.

RICARDO SALAS.

CARTA DE CASTELAR

ESPAÑA Y LOS CONFLICTOS EUROPEOS

CONQUISTAS POCO ENVIDIABLES

PAPEL DE INGLATERRA

LAS POTENCIAS SECUNDARIAS

CUESTIONES PELIGROSAS

MADRID, enero 16 de 1888.

Señor director de LA NACION:

Reconciliacion europea y desarme universal que impulse las naciones adelante; ó guerra de verdadero exterminio que nos sumerja en mares de sangre y nos traiga un retroceso irremediable, tal es el angustioso dilema entre cuyos contradictorios términos hoy nos hallamos los europeos todos como suspensos entre dos abismos.

¿Qué les toca en tal trance á los directores de la opinion general en Europa? Pues les toca y corresponde alzar su voz y herir con sus clamores las estrellas para conseguir una solucion de paz y de derecho. Y á las naciones segundas, en general, con especialidad á la nacion española, ¿qué le toca y qué le corresponde? ¡Ah! Empiezo por adelantar mi pensamiento. Yo creo que á la nacion española tócale hoy la neutralidad absoluta.

Declaro traidor á la patria todo estadista que nos comprometa en cualquiera de las incidencias europeas y que provoque á los demás cuando nadie piensa hoy en provocarnos ni puede pensar mañana en agredirnos. Los sacrificios, que nuestros padres consumaran en el sublime combate por la independencia nacional á los comienzos de este gloriosísimo siglo; la porfía con que á millares de leguas y en climas del trópico hemos sustentado merced al más heróico de los ejércitos, la más justa de las guerras contra los más parricidas de los filibusteros, la susceptibilidad mostrada por todos, al ver puesta en litigio una madrépora oculta entre Australia y Africa y Asia casi de todo punto imperceptible dentro del mapa de nuestros dominios; lo que determinó la decadencia de Luis XIV su guerra de sucesion en España; la decadencia de Napoleon I su guerra de conquista con España; la caida de los Borbones, su intervencion militar en España; la caida de Luis Felipe y de Guizot sus regios matrimonios españoles; la caida de Napoleon III, su nefasto ingreso en Nueva España y su desatentada protesta contra los candidatos al trono español; estas causas y concausas unidas á nuestra excelente geografía nos aislan por tal modo de todo el movimiento europeo y nos encierran con tan inviolable clausura entre la cordillera pirenaica y los dos mares, que salir de su inviolable sacro seno por cualquier complicacion diplomática, torpe ó hábil, equivaldria en mi sentir á un crímen de lesa patria.

Con el cuidado y el celo que me asaltan por los asuntos nacionales, tan diversos de mis descuidos irreparables en los asuntos propios, yo no quiero que huyendo del peregil nos salga en la frente, y por eso no quiero ni un arrecife más en el estrecho fuera de aquello nuestro por herencia y por consentimiento universal humano; yo no quiero ni una pulgada de terreno en esos rios que deben llamarse de oro, no por lo mucho que dan, sinó por lo mucho que tragan; yo no quiero cruces griegas ó romanas en mares pequeños ó grandes; yo no quiero ni depósito ninguno de carbon ó cualquiera otra materia por Suez ó el Mar Rojo; yo no quiero ni empuje de los partidos avanzados á inteligencias con Francia, porque Francia es una república, ni empuje de las cortes y de los partidos monárquicos y de sus respectivos gobiernos á una terrible alianza con Alemania, porque Alemania es una monarquía; yo quiero un repliegue completo dentro de nosotros mismos, una reclusion egoista en nuestros límites, una tan grande abstencion que podamos decir á Europa en justo desquite moral, como no habiéndonos llamado á capítulo ni en el congreso de Paris, ni en el congreso de Berlin, ni en la conferencia para Suez, no habiéndonos llamado á capítulo en el dia de los goces y de los repartos, cuando unos se quedaban con Chipre, otros con Suez, otros con Besarabia, otros con Massona, que buen provecho les haga, otros con Egipto, no tenemos para qué ir en la hora del conflicto y de la catástrofe, muy conformes con nuestra forzosa neutralidad y muy resueltos á guardar de nuestra libertad en el regazo de una paz costosamente adquirida, cuidando de nuestro presupuesto y administracion, á fin de restaurar nuestras heridas y ver si reconstituidos tras muchos reconstituyentes podemos en lo porvenir realizar los ministerios de paz y de progreso naturales á la grande nacion que rigiera por tantos siglos el viejo mundo en porfías sin fin, y como Dios, creara el nuevo por un milagro de su genio en la soledad de los mares.

Nosotros todavía no habíamos salido de nuestra cruzada nacional ni empezado nuestra colonizacion armada cuando ya estábamos mezclados en todas las guerras; en las mantenidas desde mitad del siglo XIV á fines del siglo XV por la constitucion de los estados monárquicos; en las mantenidas desde fines del siglo XV á mediados del siglo décimo séptimo por la reforma religiosa y por la hegemonía europea y por la conquista americana; en las suscitadas á comienzos del siglo XVIII tanto en Alemania como en Italia, como en España, por el predominio entre la casa de Borbon y la casa de Austria; en la guerra de los reyes contra la república francesa despues de haber estado en la guerra de los reyes á favor de la república americana; en el pacto desastroso de familia; con Napoleon contra Inglaterra y con Inglaterra contra Napoleon; en la guerra de nuestras colonias y en la guerra de nuestras revoluciones; en tres guerras civiles durante nuestro siglo, en la guerra de Africa y en la de Cuba, en la nefastísima é injustificada guerra con Chile y el Perú; en la intervencion de Roma y en la intervencion de Portugal; descansemos, ya es hora de un reparador descanso, y aprovechando el abono de tantos huesos como fecundan el suelo y comunicándonos con las almas de tantos mártires como tenemos en los cielos de la historia, prometámosles no perturbar de nuevo ni la paz interior con el azote de las revoluciones, ni la paz exterior con el azote de las conquistas.

Sepa todo el mundo nuestra resolucion irrevocable, de impedir el conflicto y de gritar paz, como gritaba en su tiempo bajo su sacra corona de laureles el sublime desterrado de Florencia. Entiendan todos que no ha llegado España hoy á regirse por sí misma y á establecer su paz y libertad interior, sino con voluntad resuelta de servir á la concordia europea verdaderamente indispensable y á la tranquilidad y á la paz universal.

Naturalmente nosotros no podemos valernos de fuerza coercitiva ninguna para prosperar estas nobles aspiraciones; pero sí manifestarlas en cuantas coyunturas propicias nos ofrezcan los hechos á título de consejo y con firmes propósitos de conciliacion y de armonía. Una liga de las segundas potencias europeas, que proponga el recurso en todas las cuestiones interiores al arbitraje universal, no me parece ni descabellado proceder diplomático, ni utópica norma de derecho internacional. Por su posicion, por su historia, por su alejamiento del centro, por su desinterés en las cuestiones tratadas entre las potencias en armas, nuestra nacion podria tomar la iniciativa, tanto más fácil, cuanto que por ella misma contraeria la obligacion estrecha consigo misma y con el mundo entero de una sistemática neutralidad conveniente á todos nuestros intereses. Yo no veo arriesgar mucho si digo que tras la iniciativa de nuestra España colocaríanse pronto dos grandes potencias, á las cuales su misma grandeza y fuerza les impiden tomar iniciativas demasiado arriesgadas para ellas y demasiado imponentes para los demás, se pondrian Inglaterra y los Estados Unidos.

El organismo mercantil de Inglaterra y su debilidad militar le imponen el carácter de mediadora pacífica entre las potencias europeas. Y los que seguimos las sesiones de los cuerpos colegisladores americanos vemos con satisfaccion cómo aprovechan cuantas circunstancias les presentan los hechos para demostrar que no en vano representan la libertad, la democracia, la república en el planeta, defendiendo y sustentando el arbitraje universal. No puede llamarse á todo esto utopía, cuando por meras conferencias celebradas en Ginebra y otras conferencias en Lóndres se arreglaron asuntos que llevaban aparejados grandes conflictos como la célebre discordia entre Inglaterra y América por el Alabama y como la célebre discordia entre Francia é Inglaterra por las dificultades intensísimas y numerosas de Madrás. ¿Podeis llamar utopía una solucion que nosotros mismos acabamos de aprovechar en los disentimientos con Alemania por las Carolinas? ¿Y creeis que las voces de España, circuida por todas las potencias menores de nuestro continente, y secundada por los Estados Unidos y las otras potencias americanas, todas á una de libertad, todas á una de paz, todas á una de progreso, no podria influir mucho en la pacificacion universal? Sobre todo ninguna responsabilidad podria tocarle á quien diera el consejo, sino á quien lo desoyese. Casualmente la necesidad más imperiosa de nuestra Europa es fortalecer los pequeños estados, levantar entre las sumas enormes de muchedumbres y las extensiones desmedidas de territorios, unos mediadores que comuniquen los pensamientos con los intereses en tiempo de paz y amortigüen los golpes en tiempo de guerra.

El mundo vuelve ahora los ojos á una idea, la intuitivamente allegada por un hombre como Cárlos el Temerario, cuando se propuso, ya mediante matrimonios regios, ya mediante combates rápidos, alzar desde las orillas del Mediterráneo á las orillas del Océano, desde Amsterdam á Niza una línea de pueblos más ó ménos confederados con el ministerio y el destino de amortiguar los choques entre Francia y Alemania. Y si necesitamos estos planetas entre ambas enormes moles, tambien los necesitamos entre Alemania y Rusia. El anfictionado europeo que habrá de dirigir en lo futuro nuestro continente, comprenderá cuan preciso es resucitar estados como el de Polonia y congéneres al norte, así como favorecer las naciones rudimentarias que van dibujándose por Tracia, por Macedonia, por Iliria, por Grecia, desde las orillas del Danubio á las orillas del Egeo, constituyendo una grande confederacion greco-eslava quien coopere con todas sus fuerzas y con todos sus medios á estos dos resultados: el desarme universal y la reconciliacion europea.

No ignoro de ningun modo que tenemos dos problemas en los cuales hay de nuestro lado un tan vivo interés que podria constituirnos verdaderamente, no en jueces, en parte de los conflictos europeos.

Hablo de los asuntos del Estrecho y de los asuntos del Africa. Pero yo declaro unos y otros asuntos á tratar por modos pacíficos y no por modos bélicos, asuntos de litigio y no asuntos de combate. Las naciones superiores ejercerán siempre necesaria tutela sobre las naciones inferiores y las dirigirán y las colonizarán por leyes que podríamos llamar, no planetarias, universales. Por estas leyes ha poblado el génio europeo de nuevos continentes y archipiélagos los mares así como ha puesto su marca en las antiguas civilizaciones vueltas á la infancia por sus contínuos retrocesos. Lo que hicieran caldeos y asirios con Livia y Fenicia, fenicios y sirios con Cartago y Grecia, griegos y cartagineses con Sicilia é Italia, italianos con España y Portugal por medio de Roma; las naciones colonizadoras modernas, las capitales, ó sean España, Portugal, Inglaterra, Holanda, lo han hecho con las cinco partes del mundo conocido á virtud y por obra de un ministerio providencial y para fines verdaderamente civilizadores ó humanos.

El mundo no se halla tan seguro, los mares tan abiertos, las razas tan sumisas, los bárbaros tan resignados, que viendo el desierto suscitar mahedies á cada paso bastantes á inferir terribles humillaciones al imperio británico; y un rey de Abisinia que desafiaren las orillas del mar Rojo á la nueva nacion italiana; y el territorio dilatado por los mares indo-chinos medirse con el poder de Francia; y los Estados Unidos cerrar sus puertas á la pacífica invasion mongólica; y un sultan escapado de su cárcel en Persia conmover á todos los pueblos comprometidos en Oriente como pudiera en la edad media conmover la terrible cena de los alcasidas en Bagdad ó la fuga de los abderramanes al Africa ó la presencia de los almohades en el Atlas; y los descubridores y los misioneros expedidos al Congo perderse por los rios y por los desiertos tropicales; y regidos del mundo austral mantener porfías con imperios como Alemania; y los diplomáticos de todas las potencias cultas celebrar congresos políticos internacionales permanentes, en Tánger; y las escuadras más formidables pasearse por las desembocaduras de los rios más enormes; y la cuestion egipcia convertirse de pronto en una cuestion universal; y armarse una guerra como la de Crimea por protectorados sobre los Santos Lugares, y bombardeos como el de Alejandria por la seguridad del istmo de Suez, y extenderse la enseña del panslavismo por todas las razas adoradoras del koran muslímico, y de enseña del panslavismo por todas las razas adoradoras del Evangelio oriental, nadie puede responder que la civilizacion europea contemporánea no se viera sorprendida por extrañas irrupciones, como se vió la civilizacion heleno-latina por los bárbaros al terminar la edad antigua; como se vió la civilizacion bizantino-goda por los árabes al comenzar la edad media; como se vió la civilizacion greco-eslava por los turcos al terminar la edad media: que allá en mesetas centrales asiáticas, en territorios misteriosos todavía recluidos por murallas inaccesibles, en espacios inexplorables se forjan tempestades contra cultura como la nuestra, sumergida por todos sus cuatro puntos cardinales en oceanos de barbarie.

Queda vuestro afectísimo.

EMILIO CASTELAR.

La concesion de privilegios

(SU RELACION CON LA COTUFA)

Señor director de LA NACION:

Estoy en gran parte muy reconocido al señor redactor de ese importante diario que me ha otorgado el honor con disfavor, de ocuparse el viernes 10 del corriente en el primer editorial, bajo el título arriba inserto, de la, en el año anterior, mi desahuciada solicitud al honorable congreso (por dos votos solamente), pidiendo privilegio para la obtencion industrial y *prácticamente económica, del fino alcohol etílico en estado de puro y neutro*, extraido de la COTUFA ó papa de tierra, por un método de mi especial invencion.

Cosa esta no obtenida hasta hoy que se sepa *en esas condiciones*, como para librarlo al consumo general, no obstante los trabajos y experiencias científicas que á ello se dedican; y razon por la que no se quiere ocurrir á la oficina de patentes, porque dando el hilo poco cuesta sacar otro ovillo...—¿Entiendes Fabio?

Dejando á cargo del señor redactor sus apreciaciones, sobre la más ó ménos conveniencia de la concesion de privilegios legislativos, tan terminantemente combatidos en ese artículo que aceptadas no obstante aquellas en absoluto, resultaría estar de más y ser inicuo en la constitucion de la república, el art. 67 inc. 16 que faculta al congreso para «otorgar concesiones temporales de privilegios y recompensas de estímulo, á la introduccion y establecimiento de nuevas industrias etc.»

Pero lo que no puedo pasar en silencio, puesto que de asunto exclusivamente mio se trata, es que se repita de nuevo como argumento decisivo, para desprestigiar mi ex-solicitud y como consecuencia necesaria, el objeto á industria sobre que versa, entre otras cosas las sérias y verídicas; las siguientes:

1ª Que no se podia invocar razon al formal para privilegiar una industria que no es *nueva*, puesto que hace ya más de medio siglo que se conoce el cultivo y destilacion de la Cotufa, no legitimando el pedido de una patente, ni el primero, ni la segunda etc.

2ª Que ha habido un núcleo de legisladores, dispuestos á otorgar una concesion que *monopolizaba el cultivo de la Cotufa, la fabricacion de su alcohol, la utilizacion de sus pulpas*, é ingerencia un privilegio monstruoso, sobre privilegios ya exorbitantes, etc. etc.

Es indudable, pues no puede admitirse otra cosa de la honrada imparcialidad de esa distinguida redaccion, que el señor articulista que ha tenido presente este asunto, fué discutido y consta en el diario de sesiones de la cámara de diputados de la nacion; que además de la pasado desapercibida ó olvidada, la exposicion por motivo análogo al desarrollo, que he publicado en la misma LA NACION con fecha 25 de octubre pasado, así como el polémico, igualmente ignorada la polémica sostenida con el inteligente, pero muy injusto, Sr. Alfredo Biraben, en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* de fechas 15 y 31 de diciembre y 15 de enero últimos, en que me atacó en esa Revista y en otras en las que no pude seguirlo, de las que es redactor y conspicuo director, con idénticos ó muy parecidos argumentos, al extremo que cualquiera los tomara por gemelos, en razon del parentesco. ¡Rara coincidencia!

Tanto en la cámara, los honorables señores diputados que me han honrado, defendiéndome con sus discursos y apoyándome con sus votos, cuanto en esa exposicion y lo escrito en los *Anales*, se dan las razones en las que se apoya mi solicitud al honorable congreso, las que no obstante su honrosa derrota, están firmes é incomovibles, sin que nadie hasta hoy las haya podido anular ó rebatir, con otras más técnicas ó científicas, por más que se haga uso de argumentos capciosos y de fecunda y chispeante literatura, semi-científico-política.

Pero es digno de notarse la agravacion de hacer siempre uso los que me combaten con notoria ¿qué nombre merece...? mala fé. Bueno que no sea, le diremos terquedad, capricho, obcecacion ó cualquier otra cosa ménos disonante, insistiendo repetidamente en los mismos razonamientos de marras, como son los ya citados del monopolio del cultivo, la del alcohol, de la pulpa y no se como olvidaron las hojas, los tallos, las cenizas y hasta el terreno sobre el que se siembre, los cuales fueron ya tan terminantemente aclarados, rebatidos y anulados en la cámara de diputados y en las mencionadas publicaciones (V. Diario de S. de la C. de D. Sesion 14 octubre del 86).

¿Es esto sério? ¿O será el eco apasionado de intereses, verdaderamente monopolizadores que temen la formidable competencia, reconociendo su inferioridad, sin fijarse en su ofuscamiento que no hay mal que por bien no venga, sabiendo prepararse con tiempo á recibirlo? ¿Será contraria emulacion de espíritu desilusionado...?

Todo autor está enamorado de su obra y por lo tanto desea ser comunicativo cuando de ella se trata, para formar convencimiento en los demás y máxime, hablándose de cosas que salen del dominio vulgar, las cuales han de ser bien explicadas, si han de ser bien entendidas.

Yo no estoy libre del pecado, pero conozco que seria abusar de la hospitalidad que decorosamente espero encontrar en las columnas de LA NACION.

Concretaré, pues, lo más posible esta cuestion, á fin de que sus numerosos lectores no sean inducidos en error, por olvido, ó tergiversada induccion.

Prometo con formal sinceridad que si se me prueba y convence científicamente, no con verba-florida muy seductora, pero inadecuada y sofística, que alguna de las conclusiones á continuacion expuestas, son falsas ó maliciosas, confesaré someterme resignadamente al silencio, confesando de este modo mi alucinacion ó ignorancia.

1ª El espíritu de vino bien rectificado ¿es ó no el tipo del alcohol *etílico puro*, único reconocido como indispensable en dósis conveniente para la higiene y economía humanas? ¿No es en la actualidad extremadamente escaso y caro?

2ª Los abundantes y corrientes alcoholes llamados *industriales*, de las papas, remolachas, maíz, etc., ¿no están declarados científicamente, por las esencias que los impurifican y por más que sean de alta graduacion, en extremo nocivos y hasta tóxicos para sus consumidores?

3ª El alcohol de la COTUFA hace mas de *sesenta años* que está reconocido como muy fino. Tan fino que habiéndose demostrado últimamente que su tubérculo, contiene entre sus numerosas celdillas la *verdadera glucosa, ó sea el azúcar de uva al estado natural*, SOLO vegetal conocido dotado de tan notable similitud, ha sido clasificado dicho alcohol como el único sucedáneo, similar del espíritu de vino, porque como éste y por tal causa, se obtiene el *alcohol etílico en el grado de su mayor pureza*.

Lo certifican así muchas eminencias científicas europeas y entre nosotros, en documento oficial (setiembre del 86), el muy reputado jefe de la oficina química municipal Dr. Arata, y particularmente (en julio del 87), el no ménos conceptuado Dr. Parodi, en vista de las muestras que del extraido de cotufas cosechadas en el país, le he sometido á su respectivo exámen.

4ª Siendo como es cierto lo expuesto y no ménos cierta la pasmosa fecundidad, rústica aclimatacion y fácil cultivo de esta planta ¿por qué causa no se halla este fino alcohol en el mercado universal, ni en grande ni pequeña cantidad? Seria muy agradecida la satisfactoria contestacion.

5ª Llegándose á obtener *económicamente* y en *abundancia el puro y neutro alcohol etílico de la cotufa* poniendo tal preciado producto al alcance de la industria y del comercio, ¿será ó no esta una *industria nueva*, aquí y fuera de aquí, de grandísima importancia para la riqueza general é higiene pública de la República Argentina? ¿Estarian ó no los legisladores dentro de los preceptos constitucionales, acordándome el privilegio solicitado, *para mi método especial de elaboracion del artículo, en las condiciones ofrecidas* y no otra cosa alguna?

6ª Si mi sistema no fuese práctico, ó diese un resultado distinto del solicitado y otorgado, ¿qué daño le podria sobrevenir á la industria del país, desde que por la ley caducan irremediablemente todos los privilegios y concesiones no ejercitados, en la forma y tiempo dados?

¿Podria con privilegio ó no, impedir yo ni á nadie que otros por diferentes sistemas, extraigan el alcohol de la Cotufa, utilicen sus pulpas, residuos, etc., así como la planta toda, en la forma que les convenga? ¿Quién dijo tal atrevido disparate?

Ni en mi solicitud de agosto del 86, ni en la reiteracion en junio del 87, ni en el favorable despacho de la honorable comision de hacienda del honorable congreso, ni en ninguna otra parte de palabra ó por escrito, se ha estampado la herejía de pedir privilegio para la introduccion y cultivo de la Cotufa. Ese pertenece exclusivamente á perpetuidad, como muestra de suspicaz ingenio, á los afortunados inventores de la especie, y á sus leales sucesores.

¿Qué queda despues de esto?

Queda sí, la grima que causa en el ánimo fatigado de un hombre modesto, la lucha no solo contra los inconvenientes de su aislada situacion social, falta de valimiento aunque no de entereza, sino la no ménos pesada de contender con escritores que bebiendo en fuentes muy impuras, por lo erróneo de los conceptos, tergiversan los hechos de la manera más deplorable, por no tomarse la pena de estudiarlos con algun detenimiento.

No importa, otras y otras industrias tanto ó más importantes que la del alcohol, hemos de sacar de esa benéfica planta llamada Cotufa, á su tiempo oportuno si la vida alcanza, pues todo lo que ella vale y los grandes bienes y riqueza que ha de dar al país, muy pocos lo saben todavía.

El que la tenga abundante en su propiedad, tendrá pan y oro seguro, sabiendo explotarla. Mi mayor satisfaccion será haber contribuido á su propaganda, llamando sobre ella la atencion pública que algun dia, si no hoy, me lo agradecerá.

Otros habrán dicho en el país algo antes, sobre su cultivo en revistas ó periódicos, pero ninguno interesó en su favor, ni hizo ocuparse de ella á los altos poderes del estado, como lo hice yo.

Ese honor no me lo pueden arrebatar.

Contando, señor director, con que su hidalga y reconocida caballerosidad me ha de acordar el lugar honroso en las columnas de LA NACION que corresponde á la espectable gravedad del ataque, pues otra cosa seria desmentir el lema de *nobleza obliga*, echando sobre el débil, para aplastarlo con toda su razon, el imponderable peso de la publicidad y valimiento interior y exterior del coloso de la prensa argentina, lo saluda á V. cumplidamente S S.

ANTONIO DEL C. LEYRÓS.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Los rumores de renuncia del ministro de hacienda—Los informes que por nuestra parte teníamos y tenemos todavía, no coinciden con los rumores que se han hecho circular sobre la renuncia del ministro de hacienda, Dr. Martin Alzaga, actualmente en viaje por el sud de la provincia.

Valiéndonos de esos mismos informes, podemos asegurar que la expresada renuncia no ha sido presentada y que no se tiene conocimiento de que el Dr. Alzaga haya manifestado propósitos de hacerlo, á lo ménos inmediatamente.

Esta es la verdad de lo que ocurre por el momento.

La reunion del directorio del Banco hipotecario—Ayer tuvo lugar la anunciada reunion del directorio del Banco hipotecario de la provincia.

Ella tenia por objeto, como se sabe, discutir la idea predominante en el directorio de lanzar á la plaza una nueva emision de cédulas hipotecarias (série M) en virtud de haberse agotado la série L, que es la última en circulacion.

Simultáneamente con el propósito, iniciado por el presidente, de hacer la nueva emision, el director Sr. Basail presentó el siguiente proyecto:

El directorio del Banco hipotecario de la provincia de Buenos Aires resuelve:

1º Emitir una série A de cédulas á oro cuyo monto sea de 20.000.000 $.

2º Estas cédulas gozarán de un interés de 5 %, 1 % de amortizacion y 1 % de comision.

3º Las cédulas se acordarán á los solicitantes en las mismas condiciones determinadas en la ley del banco.

4º Los que recibiesen estas cédulas harán su servicio trimestral á oro y el banco efectuará el pago de sus cupones en la misma moneda.

5º Las tasaciones de las propiedades que se ofrezcan en hipoteca, se efectuarán á papel moneda nacional, debiendo el directorio, al hacer el acuerdo, reducir á oro su estimacion, tomando el tipo del dia anterior.

6º En ningun caso se acordará más de la mitad de la estimacion á oro.

Tomadas en consideracion las dos ideas, la de una nueva emision á moneda nacional y la de otra á oro, el directorio resolvió aplazar hasta dentro de quince dias una resolucion definitiva sobre el particular.

En este plazo el directorio estudiará ambos proyectos para estar en situacion de resolverlo.

Segun rumores que hemos recogido en antesalas, el directorio se inclina á autorizar las dos emisiones proyectadas, fijando la suma de veinte millones á cada una de ellas.

El directorio resolvió finalmente pasar una nota á los presidentes de las cámaras sindicales de las bolsas de comercio de la capital federal y de esta ciudad, desautorizando la version corriente de que se trata de ampliar la série L, que está agotada, y haciéndole saber tambien que no se ha acordado ni un peso más de los treinta millones que la constituyen.

Habilitado y cajero del Guardia de cárceles—En reunion celebrada ayer por la oficialidad del batallon Guardia de cárceles, fueron nombrados habilitado y cajero del cuerpo el capitan Daniel Idoyaga y el teniente Isidoro Baez, respectivamente.

Cámara de diputados—La cámara de diputados fué citada para ayer, más por fórmula que por convencimiento de que se reuniría.

Sucedió lo que se esperaba: no hubo número.

La citacion va á ser repetida para el miércoles entrante y es de presumir que dará exactamente el mismo resultado que la de ayer.

El corso del domingo—Ha sido alterado el itinerario para el corso de gala que tendrá lugar mañana en esta ciudad.

El corso se hará en el bosque y en dos calles, que rodean la plaza de la Policía.

Últimos bailes de máscara—Esta noche y mañana tendrán lugar los dos últimos bailes de máscara en el teatro Olimpo.

Centros agrícolas en la provincia—Aprobando el plano confeccionado por el departamento de ingenieros para la formacion de centros agrícolas en la provincia, el ministerio de obras públicas dictó ayer la siguiente resolucion:

La Plata, febrero 17 de 1888.

Siendo conveniente adoptar un sistema uniforme para la formacion de centros agrícolas que se establezcan en la provincia, de conformidad á la ley de la materia, y considerando que el plano adjunto proyectado por el departamento de ingenieros reúne todas las condiciones que deben tenerse en vista con tal fin, pues en él se consulta la distribucion equitativa de una superficie dada de terreno, bajo la base de un centro urbano y la facilidad del trasporte de los productos dentro de su ejido; el P. E. resuelve:

Art. 1º Adoptar como modelo para la formacion de centros agrícolas en la provincia el plano confeccionado por el departamento de ingenieros, debiendo sujetarse á su trazado todas las concesiones que se hagan de conformidad á la ley de fecha 25 de noviembre de 1887.

Art. 2º A sus efectos, pase este expediente á la oficina de agricultura y comuníquese al departamento de ingenieros.—M. PAZ.—*Manuel Gonnet*.

Los molinos y el impuesto de patentes—Los Sres. Tisnés y Scarricabaroji, se presentaron á la direccion general de rentas pidiendo la exoneracion, por el término de diez años, del pago del impuesto de patentes para el establecimiento que poseen en Barracas, y donde se elaboran diariamente cien bolsas de harina de trigo flor de 90 kilos.

La direccion de rentas al pasar este asunto á la resolucion del ministerio de hacienda, lo hace con el siguiente dictámen:

Señor ministro: La ley de marzo de 1876 que ha sido prorogada hasta la fecha, acuerda excepcion de impuestos á las industrias nuevas que elaboran materias primas del país, renitentes dolas.

Los molinos no cree la direccion de rentas se encuentran en ese caso, y ya el P. E. resolvió estos reclamos negativamente con fecha 26 de febrero de 1878.

Sin embargo, posteriormente á esa fecha, fué acordada la exoneracion de impuestos para uno que se encontraba en Necochea.

Si ha de continuar haciéndose extensiva esa exencion á esta clase de establecimientos, es indudable que muchos otros que se hallan en idénticas condiciones han de pretender igual cosa. Pero la direccion de rentas piensa que no ha sido esa la mente del legislador, al dictar la ley en cuestion, que no ha tendido sinó á proteger las industrias nacientes en el país, para cuyo desarrollo se necesita de la decidida cooperacion de los poderes públicos, á fin de ayudar á esos industriales que inviertan en algunos casos sumas ingentes, con resultados problemáticos.

No se trata, pues, aquí de una industria que esté en esas condiciones.

En vista de lo expuesto es que esta oficina opina que no debe hacerse lugar á lo pedido.

V. E., sin embargo, resolverá lo que crea de justicia.—*N. Dibur*.

Mar Chiquita—El concejo deliberante de Mar Chiquita, segun comunicacion oficial, ha quedado así constituido:

Presidente: Domingo F. Ezeiza; vice 1º y procurador: Andrés Jones; vice 2º y defensor de menores: Nicanor Ezeiza, hijo; síndico y de policía: Antonio Damboriana; tesorero, Nicanor Ezeiza; suplentes: Ruperto Almandos y Martin de Asenaza; secretario: Ramon Agrasar.

Sobre multas escolares—El consejo general de educacion dirigió ayer al comisionado municipal, Sr. Aravena, una nota pidiéndole que en vista de que el departamento de ingenieros no ha practicado el deslinde de los terrenos ocupados por las escuelas de esta ciudad, suspenda el procedimiento que la municipalidad comunicó tomaria para hacer efectivas las multas aplicadas á las escuelas núm. 3 y 4 por infracciones á las ordenanzas vigentes.

Pide tambien se le exonere del pago de las mismas, porque en virtud de no haber arreglado aún la municipalidad la cuenta que tiene pendiente con la direccion de escuelas, no ha sido posible arreglar debidamente los edificios escolares.

Integracion de consejos escolares—Han sido nombrados para integrar los consejos escolares que en seguida se mencionan, los señores:

Suipacha—Ignacio Duro.

Saladillo—Antonio Forrontegue, Nicandro Contreras y Ramon Quinteros.

Merlo—Juan J. Romero, Enrique Ferrone y Santiago Bertelli.

Chacabuco—Juan D. Ibarra.

Clausura de escuelas—El consejo general de educacion mandó ayer clausurar las escuelas de Pueyrredon, por haberse desarrollado en ellas enfermedades contagiosas.

Pago á consejos escolares—Mandáronse pagar ayer los sueldos del personal de los siguientes consejos escolares:

Patagones, por diciembre; Rojas, Tapalqué, Pila, Junin, Bragado y Monsalvo, por enero.

Asuntos municipales en San Martin—El actual intendente de San Martin ha dirigido al ministro de gobierno la nota siguiente relacionada con los asuntos municipales del partido:

San Martin, febrero 15 de 1888.—Al Sr. ministro de gobierno de la provincia, D. Francisco Seguí:—Con motivo de los sucesos ocurridos en esta localidad y que son del dominio público, el superior gobierno nombró comisionado especial al Dr. D. Benjamin C. Gonzalez, quien despues de cerciorarse de la verdad de las denuncias hechas por el vecindario, con fecha 31 de octubre del año anterior exoneró de sus cargos al intendente Sr. D. Pedro Ballester, al municipal Dr. D. Guillermo Lacroze, al juez de paz D. Lisandro Medina, al sustituto D. Francisco Saenz, Valiente por no residir en el partido y al municipal D. Epifanio Pazo por ser proveedor de la municipalidad, aceptando la renuncia de los municipales D. Norberto Perez y D. Ramon Garcia.

Al mismo tiempo nombró en comision como intendente al que firma, juez de paz á D. Obdulio Marquez, sustituto á D. Angel Polero y municipales á los Sres. Gabino R. Cueli, José Rodriguez Lozano, Ernesto Schut y D. Juan M. Corvalan.

Todas estas personas reunian las condiciones de la ley, porque residen permanentemente en el partido.

Inesperadamente y estando ausente el gobernador Sr. Paz, se dictó el decreto de 19 de diciembre último en que nombraba una comision ad-hoc para que, procediendo con arreglo á la ley orgánica de municipalidades, practicase los actos preliminares para la eleccion de los municipales que debia tener lugar el último domingo de enero.

De las personas nombradas por ese decreto no podian ejercer el cargo por no estar en las condiciones de la ley: D. Juan M. Campos, que era comandante de la guardia nacional, D. José A. del Castillo, por ser empleado á sueldo en la escuela de artes y oficios, D. Laureano Rosso, extranjero, con solo tres meses de residencia en el país y D. Francisco Saenz Valiente, por no ser vecino del partido.

Ratificado mi nombramiento de intendente por el superior gobierno, me hice cargo de la municipalidad con fecha 19 de enero, de acuerdo con instrucciones verbales de V. S., en razon de que la comision nombrada por dicho decreto de 19 diciembre último no habia podido funcionar por las causas que V. S. conoce.

Habiendo recien el dia 12 del corriente entregádome los fondos y documentos de la intendencia el Sr. Ballester, vengo cumpliendo la promesa que hice á V. S., á manifestarle que no existiendo padron para poder hacer elecciones legales, la comision especial nombrada por el recordado decreto de 19 de diciembre, caducó en la fecha fijada para ese acto.

Creo que el superior gobierno, procediendo en justicia, debe ratificar el nombramiento de la comision municipal hecho por el Sr. comisionado Dr. Gonzalez, ó nombrar otros vecinos que se encuentren en las condiciones de la ley, á fin de que en la oportunidad debida se practique la eleccion de municipales.

Ruego al señor ministro se digne llevar esta nota á conocimiento del señor gobernador, para que se resuelva este incidente consultando los intereses de la mayoría de este vecindario.

Me es grato saludar al señor ministro con mi mayor consideracion.—JOSÉ F. SABATTÉ—*Luis Rodriguez*, secretario.

El gas en La Plata—A estar á informes que se nos comunican, mañana será inaugurado en esta ciudad el servicio de alumbrado á gas, que está concretado á las casas particulares.

La noticia no puede ser más halagadora para la poblacion de La Plata, que hasta ahora está sujeta á la fétida tiranía del kerosene.

El edificio de la legislatura—La comision de senadores y diputados que tiene á su cargo la terminacion del edificio de la legislatura va á dirigirse á las cámaras solicitando se amplíe hasta trescientos mil pesos la suma fijada por una ley anterior para hacer frente á los gastos que requiere el desempeño de su cometido.

La suma anteriormente votada fué de cien mil pesos.

Exámenes de inspectores de escuelas—El 1º de marzo próximo tendrán lugar ante el consejo general de educacion los exámenes de los aspirantes al puesto de inspectores de escuelas, á fin de llenar las vacantes existentes.

Las tierras de la sociedad Saladeros de Bahia Blanca—El presidente de la sociedad anónima Saladeros de Bahia Blanca, en la gestion iniciada sobre suspension de un remate por la municipalidad de dicho partido é integracion del título de propiedad, se ha presentado al P. E. exponiendo que la municipalidad citada ha desobedecido la órden dada para su suspension; que esa corporacion no ha podido desoir el mandato del P. E.; que si bien el art. 34, inciso 24, de su ley orgánica la autoriza á decretar la enagenacion de los bienes ó valores de propiedad municipal, los terrenos de que se trata están fuera del ejido y no tiene sobre ellos sinó una delegacion de parte del P. E., segun lo dice el departamento de ingenieros en su informe.

Que aunque dichos terrenos hicieran parte del ejido, la municipalidad de Bahia Blanca, no podria hacer uso de la facultad de enagenarlos, una vez que con anterioridad á la fecha de la ley orgánica municipal, el P. E. habia dispuesto de ellos, enagenándolos á favor de la sociedad.

En diciembre de 1884, agrega, época de la concesion, las municipalidades de campaña eran simples dependencias de V. E., obligadas á aceptar y á obedecer todas sus resoluciones, sin que la organizacion actual les haya dado el poder de derogar los actos pasados bajo el antiguo régimen.

Siendo esto así y hallándose el P. E. obligado á entregar las tierras que vendió á la sociedad, es evidente, agrega el peticionante, que tiene facultad para ordenar dicha integracion, si lo estima justo, por la tierra pública ó municipal que exista lindera ó inmediata á la enagenacion.

El acto reciente de la municipalidad, negándose á suspender el último remate, tiende á complicar todavía más la situacion creada por ella misma, y á provocar nuevos conflictos con los nuevos adquirentes de esos terrenos.

El P. E. no puede consentir tales procedimientos á la municipalidad y debe ordenar nuevamente al intendente de aquella corporacion suspenda, bajo la más séria responsabilidad personal, toda escrituracion de los terrenos que se han pretendido enagenar en el remate de enero próximo pasado.

Si la municipalidad se creyere aún con derecho á llevar adelante sus actos, se habria producido una cuestion de competencia de jurisdiccion con el P. E., y en tal caso, seria la suprema córte la llamada á decidirla, con arreglo á lo dispuesto en el art. 71 inciso 2º de la ley orgánica.

Se trata simplemente de un caso contencioso-administrativo entre el P. E. y la sociedad, que trae su orígen de la venta que el P. E. les hizo, en cuyo cumplimiento la municipalidad no puede estorbar ni dificultar de modo alguno.

Por lo expuesto, solicita se sirva disponer:

1º Se agregue sin acumularse al expediente la mensura del mismo terreno practicada por el agrimensor Pico, para que el P. E. pueda proveer con mayor conocimiento.

2º Se libre oficio y se comunique tambien por telégrafo al intendente de Bahia Blanca no escriture, bajo la más séria responsabilidad personal, ninguna de las ventas realizadas en enero ppdo. de los terrenos cuya enagenacion ordenó el P. E. se suspendiera.

3º Se libre oficio igualmente á la municipalidad del mismo punto, reiterándole la órden antes indicada y pidiéndole informe acerca de los motivos que le hayan guiado para no darle aún cumplimiento.

El empréstito del puerto—En el ministerio de hacienda se recibió ayer una nota del presidente del Banco de la provincia haciendo saber que dando cumplimiento á lo ordenado con fecha 7 del corriente, se ha debitado al gobierno de la provincia, en su cuenta á oro, la suma de 353.634.21 pesos oro, valor 8 de febrero, equivalente al cambio de 47 1/2 d. de su giro á 90 dias vista sobre Lóndres por £ 70.000 que remitió en la expresada fecha á la *Banque de Paris et des Pays Bas*, para efectuar el servicio de interés del empréstito «Puerto de la Ensenada», á vencer el 1º de abril del corriente año, destinando el saldo á cubrir la diferencia que resultó en la liquidacion del último servicio.

Bolsa de Comercio—Febrero 17—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 3170 acciones á 34,60, 34,50, 34,70, 34,80; para febrero 18, 4000 á 34,60, 34,50, 34,60, 34,70.

2ª rueda—Fomento territorial—Para febrero 18, 5600 acciones á 34,60, 34,50, 34,60.

Banco mercantil—Para marzo 31, 300 acciones á 163.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

El explorador Brazza en Paris

PARIS, JUÉVES 16 (tarde).—Llegó aquí el explorador africano Savorgnan de Brazza, comisario general del territorio francés del Congo.

La sociedad geográfica le prepara una gran recepcion, despues de la cual M. Savorgnan pasará á Bruselas.

El duque de Montpensier y la política española

MADRID, VIÉRNES 17.—Al duque de Montpensier, actualmente en Paris, se le ha significado la prohibicion de residir en Madrid. Esta interdiccion reconoce por causa motivos políticos.

Monumento á Gambetta

PARIS, VIÉRNES 17.—Ha sido fijada la fecha del 13 de julio próximo para la inauguracion del monumento erigido á la memoria de Leon Gambetta en la plaza de Carrousel.

El cólera en Chile—Cambio

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JUÉVES 16.—En las últimas 24 horas han ocurrido en Santiago 25 casos y 5 defunciones; en Valparaiso 22 casos y 9 defunciones; en otras provincias 110 casos y 50 defunciones.

SANTIAGO DE CHILE, VIÉRNES 17.—En las últimas 24 horas, en Santiago, 38 casos y 10 defunciones; en Valparaiso, 21 casos y 4 defunciones; en otras provincias, 106 casos y 33 defunciones.

Cambio, 25 siete octavos.

Montevideo

PRISION DE ANGEL BRIAN—MINISTRO DE HACIENDA—ENTIERRO DEL CARNAVAL

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, VIÉRNES 17.—El juez Montaño dictó hoy órden de prision contra Angel Brian á causa del duelo que hubo de llevarse á cabo entre Brian y el Dr. Castillo por inculpaciones que éste le dirigió sobre su participacion en las prisiones que hiciéronse despues de la tentativa de asesinato de Santos. Pocas horas despues el Dr. Montaño dictó una órden dejando sin efecto la primera.

—El ministro de hacienda, Sr. Marquez, renunciará en estos dias, debiendo embarcarse en breve para Europa con su familia.

—Carecen de fundamento las noticias de desavenencias en el seno del gabinete.

—El gobierno revocó la resolucion de permitir festejos en el entierro de carnaval el domingo por ser dia de duelo nacional. Las fiestas se efectuarán el lúnes.

El cólera en Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, JUÉVES 16.—El parte oficial de ayer da cuatro casos nuevos y una defuncion; existencia en el lazareto, diecinueve.

El mal se desarrolla; hasta esta hora, ocho casos nuevos y dos defunciones. El tiempo es favorable al mal. Ha llovido mucho y amenaza seguir.

SALTA, VIÉRNES 17.—El parte de ayer consigna nueve casos nuevos y tres defunciones. La existencia en el lazareto es de veintiun enfermos.

Abundan los casos sospechosos; mucha humedad, tiempo cargado, lloviendo á intervalos.

Rosario

BAILES—EXPOSICION—PUERTO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, VIÉRNES 17.—Para mañana anúnciase otro baile en el club Social, y para el domingo en el Campidoglio. Ambos prometen estar muy concurridos. Mañana y pasado habrá bailes de máscara en los teatros.

—Sigue denunciándose á la municipalidad la falsificacion de vinos, indicándose la casa de los falsificadores, sin que se adopten medidas.

—El Club industrial sigue ocupándose de los trabajos preliminares para la próxima exposicion que se celebrará en esta ciudad.

—Salieron los vapores alemanes Lissabon y Bannwall para Hamburgo con cereales y minerales.

—Hay calma completa en las reparticiones oficiales.

NOTICIAS

Los misterios de la multa—No es cosa que conmueva mayormente en estos tiempos que un diario diga que en tal ó cual reparticion pública se comercia hasta con lo más innoble que tiene la sociedad.

De puro sabido, no hace ello impresion entre el público; y los aludidos hallan que es más conveniente seguir en un comercio ilícito que exponerse á perderlo haciéndose los ofendidos.

Vergüenza por vergüenza prefieren la que lleva aparejado el lucro, por aquello de que los duelos con pan son ménos.

Es esta actitud ante la inmoralidad administrativa el peor signo de la situacion. No tiene remedio, dicen unos, y es inútil, por lo tanto, protestar contra ella. Nos da plata, dicen otros, y con tal de que venga plata, dígase lo que se quiera.

Los jefes de reparticion, por su parte, razonan de dos modos distintos. Unos tienen techo de vidrio y no quieren dar el ejemplo de tirar piedras; otros, parapetados detrás de su honradez, no admiten que pueda haber pícaros á sus órdenes, y hasta se enojan con los que se lo dicen.

El actual intendente municipal es uno de estos últimos.

A poco de recibirse de su puesto, le manifestamos que era voz pública que habia en la intendencia algo que olia mal, por lo que convenia que procediese á hacer una severa policía á fin de descubrir si era fundada ó no la denuncia, á los efectos consiguientes.

No está tan lejos aquella justa y amistosa observacion nuestra para que se haya olvidado como la recibió el señor intendente.

Hizo revolver hasta los archivos de su reparticion para ver si encontraba alguna arma con la cual herir á LA NACION, y encontró... que durante la administracion Alvear se nos pagaban *cien pesos mensuales* por la publicacion *diaria* del balance municipal, que durante la administracion Crespo no se publica.

Con aquella publicacion nos habia comprado la intendencia Alvear, y era la verdad.

En cuerpo y alma nos comprarán siempre las administraciones que así se conduzcan en el manejo de los intereses que les están confiados.

No por eso dejamos de repetirle al señor intendente, procurando su bien á la par que el nuestro como administrados, que persistia el rumor contrario á la mala higiene de su casa oficial.

No nos hizo más caso que la primera vez, y nos siguió tratando como enemigos; oyendo únicamente á los que explotaban sus debilidades hasta el punto de hallar perfecta la ordenanza sobre el servicio doméstico, y correctísimos los medios empleados para imponerla.

Hoy que sabe á qué atenerse el Dr. Crespo sobre la sinceridad de aquellos halagos, ó por lo ménos sobre su influencia para el buen éxito de sus tareas, no halla que debe preocuparse porque se diga por la prensa que en la municipalidad—que él preside—se trafica con lo más innoble que tiene la sociedad.

Pudiera seguir considerándonos como enemigos—si cabe esa puerilidad en su espíritu—pero pensar tambien en que por algo la sabiduría popular recomienda «del enemigo el consejo.»

No basta ser honrado: es necesario tambien parecerlo. Y no ha de convencer á nadie el señor intendente de que tiene razon para callar cuando LA NACION le dice y le repite—no ya aludiendo á rumores, sinó por cuenta propia—que en su reparticion se trafica con cosas inmundas.

La mansedumbre evangélica no cabe en este caso, porque al Dr. Crespo, como individuo, puede no importarle que se crean esas cosas ú otras peores, pero como funcionario tiene el deber ineludible de castigarlas, si son ciertas, ó de hacer condenar como calumniadores á los que las aseguran, si no lo son. Cuando se manejan intereses agenos, se debe á los dueños de éstos, cuando ménos, la prueba de que no son defraudados.

La observacion, que ya se ha hecho, de que los funcionarios no deben cuenta de sus actos sinó á sus superiores, no es exacta en todos los casos.

Un funcionario desleal ó felon no dejaria de serlo porque su conducta fuese oficialmente aprobada. Durante veinte años la conducta de Rosas fué aprobada, y Rosas es, ante la historia, lo que es; y lo mismo Cuitiño, á quien aprobó Rosas; y lo mismo Santos, á quien lo aprobaron muchos que hoy lo cubren de denuestos.

¿Será que no tiene bastante el señor intendente, para proceder, con lo que le hemos dicho?

Parece extraño, pero, en fin, hay que ponerse en todos los casos, y no dejar nada por hacer para provocar la accion de que han menester la moral ofendida, y la necesidad de garantir la fiel y honrada administracion de los intereses públicos.

Hemos dicho que en la municipalidad se trafica con lo más innoble que tiene la sociedad.

Dicho está, y ratificándolo, sentimos haberlo tenido que repetir tantas veces para que se oiga.

Ahora agregaremos.

Que en la municipalidad sumas considerables en valores escapan al control directo de la tesorería.

Que en la municipalidad hay empleados que tienen por sueldo el tanto por ciento de las multas que saquen, lo cual da por resultado en la práctica, para dichos empleados, la adquisicion de pingües rentas, y para el público el esquilmamiento consiguiente.

Que en la municipalidad no se saca á licitacion lo que está mandado que se saque, perdiendo por ello sumas crecidas el tesoro municipal, con perjuicio de los interesados, y ventaja únicamente de unos cuantos favorecidos.

Que en la municipalidad gozan de influencia bastante para lucrar con ella, individuos cuyo comercio consiste en hacer perdonar multas.

Que en la municipalidad no se cumplen las ordenanzas cuando media para ello alguna recomendacion poderosa, ó cuando le place al intendente no cumplirlas.

Que en la municipalidad hay inspectores que renuncian sus puestos porque concejales y caudillos políticos aliados á funcionarios públicos y otros particulares, imposibilitan su accion, consiguiendo que sus órdenes sean anuladas; con lo que se echan buenos pesos al bolsillo.

Que en la municipalidad se expiden documentos del valor legal de cinco ó diez pesos, que valen, cuando llegan á poder de los interesados, cuatrocientos ó quinientos.

Que en la municipalidad se venden los permisos para ejercer la prostitucion, se hayan llenado ó no los requisitos legales, por trescientos, cuatrocientos ó quinientos pesos.

Que en la municipalidad no se puede desalojar una casa de prostitucion, cuando á ello se oponen los influyentes que la proteje.

Que en la municipalidad se multa á quien se quiere, haya ó no causa para ello, y aun cuando no se haya exijido préviamente el cumplimiento de la obligacion que se dice infrinjida.

Que en la municipalidad están los socios de estos y otros negocios igualmente ilícitos é igualmente sucios, cuando no sus únicos dueños, que los realizan personalmente desde el principio—la notificacion de la sangría—hasta el fin—la percepcion del dinero.

Que en la municipalidad se hace todo esto invocando las órdenes, la autorizacion ó la tolerancia del intendente Dr. Antonio F. Crespo.

¿Habrá ahora lo suficiente para juzgar llegado el caso de averiguar si es cierto todo esto que decimos, garantiéndolo, y ofreciendo probarlo?

Esperemos que sí.

Se trata del gobierno de la ciudad, y su jefe no puede permitir que se diga que gobierna con tales elementos.

No puede permitirlo porque callando él y asumiendo nosotros la responsabilidad de nuestros cargos, quedará probado que es verdad lo que afirmamos, y se vendrá en conocimiento de que estamos gobernados por traficantes de carne humana y expoliadores de la fortuna particular, lo que no puede convenirle de ninguna manera al señor intendente, que lo repetimos, no administra lo suyo, y no puede contentarse, por lo tanto, con su honradez personal, explotada y burlada.

El administrador de "La Nacion"—*La Razon*, de Montevideo, al dar cuenta de la llegada á aquella ciudad, de paso para Europa, del administrador de LA NACION, Sr. Enrique de Vedia, se expresa del siguiente modo:

«De paso para Europa, estuvo ayer en Montevideo el Sr. Enrique de Vedia, actual administrador de LA NACION, de Buenos Aires, considerado justamente como el primer órgano de publicidad en Sud-América.

A la constante labor, á la inteligencia y á la infatigable dedicacion del Sr. Vedia, se debe, en gran parte, la asombrosa prosperidad de LA NACION, que sigue victoriosamente las huellas de los diarios más célebres del mundo, y que aspira á igualar en celebridad al *Times* ó al *New-York Herald*.

El Sr. Vedia, á quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra imprenta, estará tres meses en Europa, y durante esa corta estadía se empeñará en acelerar la realizacion de grandes mejoras en el diario cuyos intereses ha manejado con toda pericia y honorabilidad.»

Dos ejemplos—A los que procuran hallar las causas de los alarmantes progresos que hace entre nosotros la arbitrariedad, les recomendamos los dos hechos siguientes:

El comandante Mariano Espina, condenado en 23 de diciembre pddo. á tres meses de suspension en el mando del batallon 6º de línea, por aplicacion de castigos arbitrarios, ha sido repuesto en dicho mando con fecha 16 del corriente.

No ha cumplido ni dos meses de su condena, considerada demasiado fuerte para tan leve falta.

El jefe de policía, conocedor de los atropellos de todo género cometidos por sus subalternos durante las últimas fiestas, ha expedido ayer una órden del dia en la cual manifiesta que espera que los señores comisarios y demás empleados se desempeñarán mañana «con igual actividad y celo al demostrado en los dias de carnaval».

El ejército está de felicitaciones, y el pueblo tambien.

Gaetano Pezzi—No hace mucho, en un choque de vehículos, en la calle Artes, entre Paraguay y Charcas, un pobre viejo moreno, con su uniforme de soldado, fué atropellado. Era éste un veterano de la independencia, de barba blanca, que todos conocemos y que habia sido lastimado.

Un hombre lo socorrió con solicitud, el primero en acudir y el último en abandonarlo; habia bajado de su victoria.—Es un soldado, decia él, nos ha ayudado, y ha peleado por la independencia.

El que dejaba su carruage y su trabajo por el pobre moreno, era Gaetano Pezzi, ese italiano de todos conocido, que en un rasgo de buen corazon mostraba un aprecio de vinculacion por aquellos que han seguido el camino que lo trajo á América.

Pezzi, muerto ayer, fué soldado tambien de la república, bravo, heróico y resignado. La faz primera de su vida fué la batalla: la última, el reposo, la honradez tranquila y dedicada á recuperar la estabilidad perdida.

Era eso lo que hacia el contraste raro de su presencia: una mezcla de bohonomía de cuyo fondo se destacaba algo de profundamente enérgico é indomable.

Jóven, una criatura casi, natural de Faenza (Romagna) se ligó á Mazzini, arrastrado por su prédica ardiente, formando parte como miembro activísimo de la sociedad *Giovine Italia*, fundada por el gran hombre en 1833, y á la cual sus afiliados atribuyen en primera línea la unificacion de su patria.

Siguió con toda su juventud vigorosa el trabajo de la asociacion patriótica, y en 1848, en la guerra con los austriacos en Lombardía, se distinguió bravamente entre sus compañeros.

Soldado de la república romana, combatió en 1849, sobresaliendo en el asalto del «Casino dei cuattro venti», y formó parte durante la república romana, del comité de las barricadas, presidido por Cernischi.

Expulsado de los estados pontificios, pasó á Génova. Allí no desmayó en sus propósitos radicalmente republicanos, y comprometido en las tentativas de 1857, organizadas por Mazzini, fué encarcelado.

Miembro activo é importante de la agitacion republicana, junto con el Dr. Marino Froncini y Doria, fué deportado á la América del Sud. Llegó aquí en 1858, y se radicó.

El jóven batallador, al cimentarse en un país nuevo y libre, hizo de él su medio. Sin campo adecuado á sus fogosidades, como extranjero, se dedicó al comercio, y su honradez acrisolada y su afabilidad le granjearon el aprecio cariñoso de cuantos reconocian en él el tipo acabado del noble italiano que viene y se hermana con los hijos de América.

Pero él no perdió ni un momento en su afecto más íntimo, aquella patria ausente.

Aquí alimentó el espíritu republicano entre sus compatriotas, siendo fundador de sociedades y periódicos é iniciador de movimientos significativos, siempre italianamente.

Mientras seguia en su labor comercial llevaba la gerencia de la primer compañía de gas, alimentaba el arte teatral, fué con Froncini el iniciador de la estátua de su apóstol Mazzini, el redactor del *Amico del Popolo*, el que estableció el Circolo republicano, siempre unido á los que eran sus compañeros y hermanos en la deportacion ó en las ideas.

Pezzi baja á la tumba dejando un dolor vivo entre sus compatriotas, y entre todos los que lo conocieron.

Para su entierro invitan, además de la invitacion de la familia, las sociedades republicanas italianas, que se dan cita en la calle Reconquista 317, á las 7.30 a. m., para ir hasta Belgrano y venir desde allí á la Recoleta.

Magnífico—Entre los anónimos que diariamente se nos dirigen, conminándonos á suspender la campaña emprendida contra los ladrones, explotadores, etc., llegónos ayer uno en el cual se nos anuncia que se ha iniciado, bajo el alto patrocinio de influyentes personajes, un movimiento que tiene por objeto quitar suscritores á LA NACION para dárselos á otro diario. Agrega el anónimo que se cuenta ya con trescientas personas dispuestas á borrarse de nuestro diario si no cesamos en nuestros ataques.

No hemos querido privar al público de esta preciosidad.

¡Pobre NACION!

El «Otello» de Verdi—Antes de ponerse en escena en Buenos Aires la última y grandiosa partitura de Verdi, el *Otello*, empezamos á sentir la bulla que naturalmente despierta tan notable acontecimiento teatral.

Y el caso es que la cuestion se agrava, en tal manera, que segun todas las probabilidades tocará en la órbita de lo dramático.

Sabido es por todos, que el empresario Ferrari compró á la casa Ricordi sus derechos á las representaciones del *Otello* en la América del Sud, llegando hasta contratar al célebre tenor que creó el papel y al cual escucharemos este año.

Poco despues, con no escasa sorpresa, se anunció en otra compañía, que otro empresario nos anticiparia el *Otello*, con el cual el de Colon quedaria para despues.

Pero esto no es nada; ayer, los colegas de la tarde publican una carta-manifiesto del empresario Ciacchi, quien declara que pese á quien pese, pondrá el *Otello* en escena en Buenos Aires, antes que nadie.

¿En qué quedamos?

Esta era la última palabra, cuando acabamos de recibir nuevos datos que plantean la cuestion de una manera sumamente séria para el público y las empresas teatrales.

El empresario de Colon, Sr. Ferrari, nos remite una carta lacónica pero explícita, comprobada por documentacion que hace interesante para los dilettantes y abonados, la cuestion del *Otello*.

Resulta de los documentos, que él es el único propietario del derecho de darnos *Otello*.

En cuanto á la carta de Ferrari, se reduce á documentos casi, y el público interesado en el acontecimiento teatral del año, juzgará.

Dice así:

Señor director de LA NACION:—No es por cuestion de empresa, sinó por cuestion de arte, por interés legítimo de verdad y hasta de patriotismo, que me permito incomodarlo.

Se ha anunciado que otra empresa que la mia, pondria en escena este año, en Buenos Aires, el *Otello*, del célebre maestro Verdi.

Además, ayer mismo, el empresario Sr. Ciacchi, afirma en la prensa de la tarde, que él dará el *Otello, pese á quien pese*.

Yo, señor director, no entro en discusiones de empresa; siempre he seguido mi camino con elemento de trabajo, sin pensar en otros, prueban esto todos mis años de trabajo: frente á un estallido he puesto otro, pero legítimo siempre—este año tengo á Tamagno ¿cuál será el más fuerte? y además mi conjunto de compañía y mis títulos de propiedad del *Otello*.

La casa Ricordi lo compró á Verdi, yo lo compré á Ricordi: adjunto la prueba.

Hace años, se dieron aquí las *Willi*. La casa Ricordi protestó de la partitura como adulterada.

Hoy se anuncia *Otello*.

¿Se dará la partitura legítimamente?

No, porque el derecho no lo he cedido.

¿Se dará una partitura adulterada, con instrumentacion inexacta, que no escribió Verdi?

El público seria engañado, oiria lo que no es, y al gran maestro se le haria pasar por una vulgaridad, la obra no gustaria, el fracaso seria inminente, como sucedió con la misa de Requiem del mismo maestro ó con el mismo *Otello* en Méjico, donde el público lo rechazó convencido de una falsificacion grosera.

Yo no establezco juicio ni en lo uno ni en lo otro, el público juzgará por las siguientes piezas autorizadas y legalizadas en forma.

El contrato del maestro Verdi con la casa Ricordi es de todos conocido pero le incluyo una copia.

El contrato Ricordi-Ferrari es el que sigue:

Milan, en este dia 20 de octubre mil ochocientos ochenta y siete—Entre la razon social T. Ricordi y Cª propietaria de la ópera *Otello* del maestro Verdi para todos los países, y el Sr. Angel Ferrari empresario de teatros en la América del Sud, se ha convenido y se conviene lo siguiente:

I La razon social T. Ricordi y Cª suministrará al Sr. Ferrari una copia de la partitura de la ópera *Otello* con todas sus correspondientes partes de canto, coros y orquesta, dándole facultad de hacer exclusivamente uso de la misma para las representaciones en sus teatros de la América del Sud.

II En compensacion el Sr. Angel Ferrari pagará á la razon social T. Ricordi y Cª la suma de treinta mil liras (l. 30.000) en dos plazos como sigue: diez mil liras á fin de enero próximo y veinte mil liras á fin de marzo 1888 y tambien antes si el Sr. Angel Ferrari quisiese retirar la partitura y partes antes del vencimiento.

III La razon social T. Ricordi y Cª se obliga á no suministrar otras copias de la partitura y partes del *Otello* á ningun otro para los teatros de la América del Sud; sin embargo no se hace responsable en el caso que fuesen introducidas y representadas allí partituras apócrifas y de procedencia abusiva.

IV El Sr. Angel Ferrari se obliga á no hacer ni dejar hacer copias totales ó parciales de la partitura y partes del *Otello*; y cuando necesitase otras copias de la partitura ó partes, deberá proveerse exclusivamente de la razon social T. Ricordi y Cª, la cual se atendrá á los precios usuales del costo de los materiales.

V En el caso que el Sr. Angel Ferrari renunciase á las empresas teatrales de la América del Sud, estará obligado á avisar á la razon social T. Ricordi y Cª, la cual tendrá la preferencia sobre otro cualquiera á igualdad de condiciones para recuperar las partituras y partes que le hubiese vendido.—*T. Ricordi y Cª*—Abogado *Juan Bautista Alessi*, apoderado del Sr. Caballero Angel Ferrari por mandato 2 febrero 1881—Registro *Dr. Augusto Porro* escribano en Milan.

Sigue la legalizacion del cónsul argentino en Milan.

Certifico que la precedente es traduccion fiel del original en idioma italiano, al que me remito.—Buenos Aires, febrero 9 de 1888.—*P. Soldaini*, traductor público.

Además señor director, el siguiente telegrama ha sido hecho por la casa Ricordi, al Sr. ministro italiano en esta conde Fossati con motivo del anuncio de la representacion.

Milan, enero 17 de 1888.—Al Sr. Conte Fossati, ministro de Italia.—Buenos Aires.—Me informan empresa Ciacchi ofrece *Otello* de Verdi en Buenos Aires. Le prevengo que trasmití mis derechos para América del Sud únicamente á la empresa Ferrari. Otros tendrán música falseada. Le ruego advierta á la autoridad para evitar el desprecio artístico, el daño ó el fraude.—*Ricordi*.

Los hechos son claros y precisos, los establezco en interés del público, en interés de la reputacion de Verdi para que no se haga oir lo que no ha escrito, en interés del génio italiano y de su crédito en América.

Nada más, señor director: juzgue V., juzgue el público y á cada uno su derecho, recto ó tortuoso.

Lo saluda agradecido—*A. Ferrari*.

Sociedad de estudios antropológicos—Verificóse anoche en casa del Dr. Luis M. Drago la reunion anunciada cuyo objeto era constituir una sociedad de estudios antropológicos en sus relaciones con el derecho penal.

Como se esperaba, despues del apoyo que han prestado á la idea la prensa en general y numerosas personas, los propósitos del nuevo centro científico — apropiadamente expuestos por el Dr. Drago—merecieron la aprobacion de todos los presentes en la reunion, labrándose el acta siguiente:

El 17 del mes de febrero de 1888, reunidos los señores anotados al márgen, en la casa habitacion del Dr. D. Luis Maria Drago, con el fin de constituir una sociedad de estudios antropológicos en sus relaciones con el derecho penal, resolvieron:

1º Dar por instalada la sociedad.

2º Nombrar una comision provisoria, compuesta por los Dres. Luis Maria Drago, José Nicolás Matienzo, Juan A. Martinez, Juan José Naon y Antonio F. Piñero, para que redacte los estatutos, los que deberá presentar dentro del término de 15 dias.

3º Hacer constar que se han adherido al pensamiento los Sres. Dres. José Maria Cantilo, Lucio Melendez, Francisco P. Moreno, José Maria Ramos Mejía, Eduardo Bidau, Orma, Julio Velar, Florentino Ameghino, Martin Garcia Mérou, Sres. Antonio Velar, Alberto Posse, sargento mayor Alfredo Diaz, Dres. Francisco Beazley, Dario V. Rodriguez, Sres. Cárlos F. Scotti, Octavio Pico, Adolfo Massot, Dres. Alberto V. Lopez, Adolfo F. Olivares, Francisco Oliver.

No siendo para más el acto se dió por terminado, firmando los siguientes señores:

Luis Maria Drago, Benjamin C. Gonzalez, Eugenio Ramirez, W. Rodriguez de la Torre, Juan Angel Martinez, N. Piñero, Julio Piquet, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Diógenes Découd, Narciso Sosa, Florencio Madero, José C. Soto, Juan José Naon, E. E. Rivarola, J. B. Señorans, Antonio T. Podestá, Antonio F. Piñero.

Fué abandonada en la reunion la idea de constituir una comision directiva provisoria, adoptándose la forma de que instruye el acta.

La fundacion de la sociedad es, pues, una realidad, tanto más halagüeña cuanto que la asociacion nace con un vigor que le garante sólida estabilidad y cuenta con el concurso decidido de hombres estudiosos, que sabrán encaminar con acierto y provecho una iniciativa tan poderosamente secundada.

El pago de las obligaciones á oro—Con un breve intervalo de tiempo se han dictado por tribunales distintos, uno de esta capital y otro del Rosario de Santa Fé, dos sentencias fijando el tipo á que debe ajustarse el pago de las obligaciones á oro vencidas con exceso.

El Dr. Gonzalez del Solar, juez de comercio de esta capital, establece que el deudor que ha contraido una obligacion á oro sellado, puede satisfacerla en moneda corriente ó sea en billetes de curso legal, al cambio que tengan el dia de su entrega, con relacion al oro.

El Dr. Gualberto Escalera y Zuviria, juez federal en el Rosario, falló en el sentido de que el pago debe hacerse en moneda de oro efectivo ó en su equivalente en moneda nacional de curso legal por el valor corriente que hubiera tenido el dia del vencimiento de la obligacion.

El juez de comercio de la capital funda su sentencia en las disposiciones contenidas en los art. 102, 919 y 926 del código de comercio, concordantes con las de los art. 619, 725 y 741 del código civil, y en la jurisprudencia de la suprema corte establecida en las causas XXCVIII y CIII. (Tomo 3.—Série 1ª, pág. 167 y tomo 14.—Série 2ª, pág. 583 de sus fallos.)

El juez federal del Rosario se basa en las disposiciones de los art. 702, 209, 707, 713 del código de comercio y 619 y 1197 del código civil y en las sentencias pronunciadas por la suprema corte en los casos de Jorge Gowland con los Sres. Mallmann y Cª y en el de Eugenio Perez del Cerro con los esposos Vigneau, abonando estos antecedentes legales con la opinion de los comentadores de código de comercio francés.

En ambas sentencias se recurre á los principios generales de derecho para autorizar sus conclusiones.

Nos hallamos, pues, en presencia de dos casos idénticos fallados de distinta manera bajo el imperio de una misma legislacion, lo que prueba la deficiencia de esta.

Hé aquí un punto de derecho que se recomienda por su importancia al estudio de los entendidos en la materia.

El cólera en Salta—Sigue en progresos en ascendente, desde hace algunos dias, la marcha de la epidemia en Salta.

Pueden haber influido, como lo hemos dicho, en ese aumento los excesos del carnaval, y tambien el tiempo lluvioso y húmedo que desde hace algunos dias reina en Salta; pero no deben descuidarse por eso las precauciones, ni echar en olvido las observaciones que hemos hecho sobre la época más propicia para el desarrollo de la epidemia colérica.

Mientras por un lado debe procurarse en lo posible que el gérmen de la enfermedad anidado en Salta no salga de allí ni se propague á otros puntos, por otro lado debe perseguírsele encarnizadamente y sin descanso allí donde se encuentra, aun cuando por el escaso número de casos se pueda creer en su próxima desaparicion.

Tal vez si se hubiese llevado á cabo esta persecucion hace dos semanas, cuando ya se anunciaba que todo iba á concluir, no se habria tenido que lamentar el recrudecimiento de estos dias.

Comercio británico—El ministerio de comercio británico ha presentado un informe anual, sobre el movimiento del comercio internacional de la Gran Bretaña.

En los principales ramos de importacion y exportacion se nota un aumento en el año 87, sobre el anterior.

La importacion procedente del extranjero y dominios británicos, alcanzó en 1886 un valor de 349.381.086 libras esterlinas, y en 1887 fué de 361.935.006 libras, ó algo más de 12 millones y medio sobre el primero.

La exportacion en 1886 llegó á 212.432.754 libras, y en 1887 á 221.398.440 libras, dando un aumento de 8.965.686 libras. Predominan en la exportacion los artículos de elaboracion, y en la importacion los alimentos, bebidas y materias primas.

Un útil invento—Un sistema por medio del cual se consiga conectar unos con otros, de una manera rápida, los caños de barro destinados al desagüe, sin que sean necesarios obreros

...xperimentados y obteniéndose una impermeabilidad perfecta en las uniones, es ciertamente recomendable.

Este sería precisamente el caso de la patente de invencion conseguida por los señores Doulton, de Lóndres, propietarios de la conocida fábrica de materiales del ramo, y representados en esta ciudad por el Sr. J. W. Wilkins.

Se trata de una sustancia impermeable especial que rodea á manera de anillo la espiga ó extremo del caño que debe ser insertado en el enchufe del siguiente.

El espesor de este anillo está calculado de modo que basta introducir el caño para que la union quede hecha automáticamente.

Como el caño se entrega ya preparado, la tarea de colocarlo se reduce á un trabajo en extremo sencillo, pues es solo cuestion de ir colocando las distintas piezas, á continuacion las unas de las otras.

Por este lado la ventaja sobre el actual sistema de uniones, es evidente, pues no se necesita, como ahora empleando el cemento y la filástica, obreros prácticos capaces de ejecutar un trabajo prolijo y duradero.

Debe señalarse otra circunstancia en favor de la patente Doulton.

La union no es rijida; es decir, los caños unidos no forman un todo inflexible.

Las uniones son, si se quiere, otras tantas articulaciones, merced á las cuales se consiguen desviaciones considerables de los caños, en todo sentido, horizontal ó vertical, sin que la union cese de ser hermética.

No es necesario insistir sobre una ventaja evidente, como es esta, pues permite la colocacion rápida de una cañería en un terreno accidentado, desde que podria ella misma seguir las ondulaciones del suelo, sin detrimento del sistema.

De esto último y de la solidez de la union por el sistema que nos ocupa hemos podido darnos cuenta observando una cañería de barro expuesta, á manera de muestra en casa de los Sres. Marson y Cª.

Hoy que un buen sistema de desagües, en el sentido de la impermeabilidad al paso de las materias servidas y sus emanaciones, es considerado como la base sine qua non de la higiene de todos y cada uno, hemos creido de interés hacer público el experimento que nos ha tocado presenciar.

Compostura de buques de guerra—La junta superior de la armada, ha sido autorizada por el gobierno para sacar á licitacion verbal las obras de reparacion que necesitan los buques que componen la escuadra de rios.

Los que se hallan en estado deplorable son: el acorazado El Plata, las bombarderas República, Bermejo y Pilcomayo, y el vapor aviso Resguardo.

Para colocarlos nada más que en estado de poder prestar servicio, habrá que gastar una suma no menor de 150.000 pesos.

Obispados de Córdoba y Salta—Oficialmente se tienen noticias por telégrafo de que el papa Leon XIII acepta á fray Reginaldo Toro como obispo de Córdoba, rechazando al Dr. Serapio Gallegos, propuesto por el gobierno para la silla episcopal de Salta.

Se hará, pues, necesaria una nueva terna del senado para el nombramiento de otro obispo.

Banco provincial de Córdoba—Este establecimiento se ha acogido á la ley de bancos garantidos, declarándose así en el decreto expedido ayer y que insertamos en seguida.

El banco de Córdoba propone entregar, en pago de los 4.000.000 de pesos en fondos públicos que deben depositarse á su nombre para garantir la emision circulante, una suma igual, en oro, en letras á la órden del ministerio de hacienda y representando cada una de ellas la sétima parte del precio de los expresados fondos públicos.

El decreto dice así:

Art. 1º Se declara que el Banco provincial de Córdoba con su capital realizado de ocho millones de pesos de curso legal y su circulacion de cuatro millones de pesos queda acogido é incorporado con su carta á la ley de bancos nacionales, garantidos y con derecho por lo mismo á gozar de los beneficios acordados en el art. 39 de la ley citada.

En su consecuencia se declara igualmente que los billetes del Banco provincial de Córdoba tienen desde la fecha curso legal y valor chancelatorio en toda la república, sin perjuicio de ser sustituidos oportunamente por los que entregue la oficina inspectora.

Art. 2º Las siete letras por la suma de tres millones cuatrocientos mil pesos oro (3.400.000 pesos oro) serán endosadas por el ministro de hacienda y remitidas á la oficina inspectora de bancos nacionales garantidos, cuya oficina solicitará del crédito público la cantidad de cuatro millones de pesos en fondos públicos nacionales creados para garantir y asegurar el pago de los billetes de banco segun la prescripcion del art.... de la ley y los depositará en sus cajas á nombre del Banco provincial de Córdoba.

Art. 3º Los fondos públicos depositados á nombre del Banco provincial de Córdoba, solo tendrán el servicio de interés designado en el art.... de la ley desde el dia en que haya efectuado el pago de las letras y en la proporcion de las sumas en oro abonadas por el banco.

Art. 4º Agréguese al presente expediente la carta del Banco provincial de Córdoba y fecho remítase original á la oficina inspectora. Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—JUÁREZ CELMAN.—*W. Pacheco.*

Un nuevo género de estafa—Muy fecunda la inventiva los caballeros de industria.

Desprestigiados por el abuso de los recursos conocidos de las limosnas para los hospitales, los legados del tio, y los billetes de lotería, han aguzado el ingenio aquellos señores y han dado con un nuevo medio de hacerse de dinero, cuyo ensayo, verificado ayer, parece que no ha dado resultados tan seductores como para tentar nuevas empresas.

Uno ó varios de los expresados sujetos se han presentado separadamente en diversas casas particulares y en algunas de comercio, diciéndose cobradores del Expreso de los Sres. Villalonga y Cª, y solicitando el pago de fletes por encomiendas recibidas.

Estas encomiendas, que segun manifestaban los pretendidos cobradores, se hallaban en la oficina del Expreso, eran cajones de uva, procedentes de Mendoza, ú otras mercaderías.

No faltó destinatario conocedor del sistema de cobranza del Expreso, que se excusara de hacer el abono, pero otros hubo que cayeron en la trampa, abonando los pesos, ocho pesos y pico, etc., segun el flete de la imaginaria encomienda, recibiendo en cambio un recibo groseramente extendido.

Hemos tenido uno de ellos á la vista—el de los dos pesos por los cajones conteniendo uvas.

Está escrito con lápiz en un pedacito de papel, informalmente redactado, y trasciende á estafa desde lejos.

El Expreso tuvo la primera noticia de este suceso por una dama, esposa de un general de la nacion, que se presentó en la agencia á reclamar por la demora en la entrega de unas encomiendas de uvas que le venian consignadas de Mendoza.

Pocas palabras bastaron para que los empleados del Expreso cayeran en la cuenta de lo que ocurria, y sus sospechas fueron poco despues confirmadas por otras personas que se presentaron en la agencia á hacer un reclamo idéntico al de la expresada dama.

El asunto está ahora en manos de la autoridad que ha tomado las primeras medidas, al parecer con buen éxito.

El corso—Por resolucion de la comision de carnaval las comparsas pedestres podrán entrar y salir del corso por donde mejor les plazca.

Para la atinada adjudicacion de los premios, parte de la comision se situará en los balcones del club del Plata y los demás miembros estarán diseminados en las distintas calles del corso, á fin de observar las comparsas y los carruajes desde diferentes puntos de vista.

El lúnes á las 4 p. m. se reunirán los miembros en sesion plena, para acordar la adjudicacion de dichos premios.

Se ha resuelto, tambien á última hora, limitar á dos las entradas al corso, siendo éstas una por la plaza San Martin, y por Victoria y Entre Rios la otra.

Los vecinos de la calle Buen Orden, deseando obsequiar á las comparsas que han recorrido el corso en dicha calle, las han invitado para un refresco, que se servirá esta noche en casa del presidente honorario de la comision, Sr. Ramon Molera.

Un retrato del coronel Cuenca—Los Sres. comisarios Otamendi, Carozzi, Levalle y Caro, que componen la comision especial encargada de adquirir el retrato del ex-jefe de policía, coronel Cuenca, que será colocado en el salon de la jefatura, han resuelto comprar el que ha dibujado á lápiz el Sr. Lucioni Ottorino y que es de notable parecido.

En la via del tren—Ayer sufrió graves lesiones en el cuerpo y especialmente en las piernas, la mujer Rosa Ghilardin, que quiso cruzar la via del tren del Norte en el Paseo de Julio, frente á la calle Libertad, en momentos que pasaba un tren.

Rosa pudo haber evitado el accidente, pero probablemente con el intento de suicidarse, desoyó la voz del guarda via que le dió aviso del peligro, y del maquinista, que dió un silbato, disminuyendo todo lo que pudo la marcha del tren.

Debido á esta circunstancia, Rosa no sufrió más que las lesiones referidas, causadas por el miriñaque de la máquina que la despidió á un costado de la via.

En estado sumamente grave fué [illegible] al Hospital de mujeres.

El hecho ocurrió á las 2,50 p. m.

Empleados policiales suspendidos—Han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones policiales el auxiliar inspector de la seccion 2ª Sr. José Griffisths y el de igual categoría Sr. Cárlos Rostagno, de la seccion 17ª.

Movimiento marítimo—Con procedencia de Amberes ancló ayer en el puerto de Montevideo, el vapor ingles Mount Edgecumbe, siendo esperado el domingo en esta rada.

—El vapor Canadian, que fondeó en la noche del dia 16 en el puerto de Montevideo, no llegará á esta rada hasta el mártes próximo. La correspondencia de este paquete se recibirá hoy.

—Despachóse ayer para el Rosario el vapor inglés Anglo Indian, con cargamento general de Amberes.

—El 10 del corriente llegó á Génova en viaje del Rio de la Plata el vapor Stamboul.

—Para el Rosario despachóse del puerto de Montevideo, la barca dinamarquesa Arica con todo el cargamento que trajo de Europa.

—El vapor italiano Marco Minghetti llegó á Génova el 10 del corriente, en viaje del Rio de la Plata.

—Con procedencia de este puerto ancló en Dunkerque el 15 de enero, el vapor inglés Samuel Tyzack.

—El buque Nemeina, capitan Radimici arribó á Falmouth el 8 de enero en viaje de Buenos Aires llevando á su bordo la tripulacion del buque Superbe naufragado en latitud 42º 20' N. longitud 20º O. en su travesía de Stralsad para Newport.

—Con destino al Salto saldrá hoy el vapor Bidasoa para reparar las averías sufridas en el choque de un buque en viaje de Concordia para esta rada.

—Hoy se despachará de Corrientes para este puerto, el vapor nacional Dalmazia.

—El vapor Concordia ha fijado su salida para el mártes con destino al puerto de su nombre.

—El lúnes espérase en la Boca el vapor nacional Indio con procedencia de Gualeguay.

—De la Asuncion y escalas espérase hoy el vapor inglés Cosmos con cargamento general.

—Ancló ayer en la rada, el vapor inglés Porthian con cargamento general y á la consignacion del Sr. Williams.

—A las nueve de la mañana del dia de hoy se despachará de valizas interiores el vapor Rápido L. para el Carmelo.

—Salió ayer del dique de San Fernando completamente refaccionado, el vapor Doli, que se despachará hoy á las nueve de la mañana para la Colonia.

—Con destino á Génova salió ayer de la Boca, el vapor italiano Roma.

—El vapor Corrientes salió ayer para Hamburgo, con cargamento de frutos del país.

—Para Southampton y escalas zarpó en la tarde del dia anterior el vapor inglés La Plata, llevando un buen número de pasajeros, cargamento de frutos del país y 10.000 toneladas.

—El vapor inglés Chaucer fué despachado ayer para Rosario, con parte del cargamento que trajo de Liverpool.

—Encuéntrase detenido en la Boca por falta de agua el vapor inglés Buffon que hace dias está despachado para Amberes y escalas.

—Para Bahía Blanca sale el domingo el vapor Alba, debiendo recibir allí algunos fardos de lana para trasbordar en esta rada á los vapores alemanes que hacen la travesía á Hamburgo.

—Para La Plata salió ayer la corbeta de guerra austriaca Albatross.

—Se visitaron ayer por el resguardo: la barca inglesa Kate Sauton, para Savannah en lastre; barca inglesa Antartic, para La Plata con todo el cargamento que trajo de Europa, y la barca austriaca Carolina G., para Rosario.

—El vapor francés Diolibah encuéntrase cargando maíz y trigo en el Diamante para San Vicente por órdenes.

—Espérase hoy en el puerto de Montevideo el vapor francés Gergovia con procedencia de Marsella, Génova y Valencia. En este último puerto recibió 1300 pipas de vino para esta plaza.

—Hoy debe salir de Génova el vapor italiano Regina para el Rio de la Plata.

—El lúnes llegará á este puerto el vapor nacional Colon con procedencia de Montevideo y en viaje para la Asuncion.

—El 15 del corriente llegó á Rio de Janeiro en viaje de Buenos Aires el vapor francés Orénoque, siguiendo en la tarde del mismo dia para Burdeos y escalas.

—A las 5 de la mañana del dia anterior, salió de Campana para este puerto, el vapor inglés Heraclides.

—Con fechas de Lóndres hasta el 23 de enero, llegó ayer al puerto de Montevideo el vapor inglés Biela. La correspondencia de este vapor espérase hoy por el vapor de la carrera.

—El 14 del corriente salió de Rio de Janeiro el vapor inglés Tagus con procedencia de Southampton y escalas, siendo esperado aquí el 20.

—A causa de una pequeña descompostura en la máquina, el vapor Apolo no zarpó ayer para Montevideo como estaba anunciado.

Los agentes lo mandaron á los astilleros para que recibiera las reparaciones necesarias.

Por esta causa no salió ayer vapor para Montevideo, sin embargo de que la compañía pudo remplazar al Apolo con el Júpiter que le hace competencia al Proveedor y el que se encuentra anclado en valizas desde hace dos dias.

—Para el Salto y escalas saldrá hoy á las 10 de valizas interiores el vapor Minerva.

—De San Fernando saldrá hoy para Santa Fé el vapor Diana; los pasajeros deben salir por el tren de las 12.

—Los vapores Venus, Proveedor y Júpiter salen hoy á las 6 de la tarde de valizas interiores con destino á Montevideo.

—Por la aduana se despacharon ayer los siguientes buques: Paulina Starael, balandra nacional, para Corrientes; María de la Gruta, pailebot nacional, para La Plata cargado; 1r Julio Gualeguay, pailebot nacional, para Gualeguay cargado; Carolina G., barca austriaca, para Rosario; Malvina, balandra nacional, para Mercedes; Carué, pailebot nacional para Islas del Uruguay; Francisco Grafiña, goleta nacional, para Islas del Urnguay; Julio Vaccaro, pailebot nacional, para Islas del Uruguay; Copernico, pailebot nacional y Jóven Angelita goleta nacional, para id; Reconquista, Catalina Amalia, Clorinda, General Mitre, Tamar, Amelita, y Flor del Uruguay, para Corrientes; Benedicta, Vírgen de las Junqueras, San Juan, Martin Chico y Magdalena para islas del Uruguay; Diógenes, goleta inglesa para Concordia; Mariquita, pailebot nacional, Victoria de Sati, pailebot nacional, La sola Angelita, goleta nacional y Sorpresa, queche nacional, para Corrientes y Neptuno pailebot nacional para Patagones.

—El vapor inglés Howogate entró ayer al puerto de Montevideo con procedencia de Amberes y cargamento general para esta plaza. Este vapor viene consignado al Sr. Williams.

—Del Riachuelo salió ayer para Génova el vapor italiano Roma con carga de frutos.

—El hermoso y cómodo vapor Duchessa di Genova que ha fondeado por segunda vez en nuestro puerto, si repunta el rio entrará hoy al Riachuelo donde podrá ser visitado por el público.

—Así que tenga suficiente agua saldrá del Riachuelo para Amberes con completo cargamento de frutos el vapor inglés Buffon, que debió salir anteayer y que por esta causa no lo hizo.

—Se despachó ayer del Riachuelo para Falmouth la barca inglesa Havre.

—Salió ayer del dique San Fernando completamente reparado el vapor Doll, que entrará nuevamente á hacer el servicio en el puerto.

—Se les dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar: vapor inglés Porthian, de Amberes, con 1 pasajero y carga general á W. Samson; barca italiana Schiaffino Padre, de Cardiff, con carbon á la órden; pailebot inglés Grinoco, de Calais, con madera á Shaw hnos.; barca noruega Fama, de Santos, con carga general á Melara y Marti; barca noruega Livingstone, de Cardiff, con carbon á Green y Cª, y bergantin goleta dinamarqués Koldinghus, de Paranaguá con yerba mate á Rochá y Cª.

Emigracion—Segun datos recogidos por la oficina estadística de la prefectura marítima, en el mes de enero ppdo. salieron de nuestro puerto para ultramar 1230 pasajeros, de los cuales 174 eran de 1ª clase, 55 de 2ª y 1001 de 3ª.

Expedicion y colocacion de inmigrantes—Fueron despachados ayer, por intermedio de la oficina nacional de trabajo, 259 inmigrantes en esta forma: Santa Fé y colonias 46, Villa Mercedes 3, Rosario 105, Mendoza 47 y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires 58.

Colocó la misma oficina en la capital 66 personas, habiendo recibido 30 pedidos nuevos.

Quedaba ayer en el hotel respectivo una existencia de 453 inmigrantes.

Varios nombramientos—Ha sido designado para ocupar el puesto de jefe de seccion en la biblioteca pública nacional, Angel F. Avalos; para el de oficial 1º, Eduardo Wilde; para oficial 2º, Federico Schickendantz; y para oficial 3º, Miguel Viaña.

Ha sido nombrada profesora auxiliar del jardin de infantes en la escuela normal de profesoras de la capital, María Soto.

Subsecretario de instruccion pública—Terminada la licencia de un mes que obtuvo el Sr. José A. Ojeda, ha vuelto á hacerse cargo del puesto que ocupa en el ministerio de instruccion pública.

Comandante de batallon—El comandante en jefe interino de la 1ª division, pondrá hoy en posesion del mando del batallon 1º de infantería, al nuevo jefe, teniente coronel Cárlos E. O'Donnell.

Oficina inspectora de bancos—Desde hoy funcionará esta oficina, que dirige el Sr. Pedro Agote, en su nuevo local de la calle Reconquista 88.

Hasta ahora ha estado instalada provisoriamente en el local que ocupa el crédito público nacional.

Crédito agrícola en Rusia—El Banco agrícola acaba, dice *The Times*, de publicar sus balances hasta el 1º de diciembre último, y algunas de sus cifras son por sí elocuentes.

El banco ha realizado en un año 5000 préstamos por 50 millones de rublos, y de éstos 4300 fueron distribuidos á las distintas sociedades agrícolas.

El área de tierra comprada con esos préstamos, fué de cerca de 3.400.000 acres, y cuando recordamos en qué alta escala la propiedad territorial ha pasado de manos de los nobles á la de los aldeanos en los últimos años, se ve que gradualmente la Rusia se va democratizando por la difusion de la propiedad agraria.

Cuál será su resultado final, es una de las más formidables cuestiones para el futuro de esta tierra misteriosa.

La inmigracion china—Los senadores Mitchell y Stewart, han presentado un proyecto de ley, anulando los tratados con China que permiten la inmigracion de chinos á los Estados Unidos.

El proyecto ha pasado á la comision respectiva, y se cree sea sancionado.

Las fábricas de papel en el mundo—Los Estados Unidos exceden á cualquiera otro país, en el monto de la fabricacion de papel.

Los Estados Unidos tienen 1096 fábricas, Alemania 1083, Gran Bretaña é Irlanda 394, Austria 357, Italia 230, España 95, Suecia 81, Países Bajos 65, Noruega 50, Rusia 46, Bélgica 37, Suiza 34, Portugal 16, Dinamarca 13, Rumania 3, Grecia 1, Mauricio 1, Japon 8, India 8, Siria 1, Egipto 4, Australia 5, Nueva Zelandia 2, Méjico 8, Sud-América 11.

Toda la Europa tiene 2917 fábricas, ó ménos de tres veces lo que hay en los Estados-Unidos, aunque la poblacion de la primera, es seis veces mayor que la de la segunda.

El total de las fábricas en el mundo es de 4208; y de éstas, sólo hay 113 que no pertenezcan á los Estados Unidos ó á Europa.

Este es un dato sobrado elocuente para demostrar el grado de la civilizacion en el mundo.

Convencion de sociedades obreras—Las diversas sociedades de obreros de Valparaiso han formulado un pacto, segun el cual, cuando falleciera alguno de los miembros de las sociedades que entren en la convencion, todos ellos estarán obligados á concurrir á sus funerales y además á contribuir con veinticinco centavos para formar un fondo destinado á la viuda ó heredero legal.

De esta manera se podrá reunir una suma que puede considerarse como un seguro sobre la vida, con una prima muy modesta y que no impondrá sacrificios.

Cuasi tragedia—Leemos en un diario de Montevideo:

«El primer dia de carnaval, estando cuajada de concurrencia, que esperaba el corso, la calle 18 de Julio, se vió una victoria arrastrada por dos caballos negros que iban desbocados en direccion á la plaza Independencia.

A los gritos de ¡atajen! algunos intentaron parar los caballos, sin conseguir su objeto y exponiéndose á ser derribados. Con tanta furia disparaban los brutos, que ni aún los celadores á caballo pudieron detenerlos. Toda la gente se hizo á los lados de la calle y la victoria cruzó como una exhalacion penetrando en la plaza Independencia.

En uno de los bancos frente al café Nuevo había una montaña, de hombres mujeres y niños, que no acertaron á huir cuando los caballos enderezaron hácia ellos.

Más de mil espectadores agitados prorrumpieron en un grito de horror cuando los del banco eran derribados viéndose una masa confusa debajo del carruaje, niños, hombres, mujeres, que se movian desesperadamente. Uno de los caballos cayó allí mismo y el banco de hierro fué arrancado y dado vuelta por el golpe de la lanza que se hizo astillas. El público corrió hácia aquel sitio y durante un momento de penosa ansiedad no se vió otra casa que una multitud compacta. Despues se empezaron á sacar de debajo del coche los heridos: primero un niño, desmayado, que fué conducido á la botica del Globo, así como un individuo llamado Antonio Vazquez, y la anciana Dolores Copello. Tambien resultó herido un sargento de policía de la 3ª seccion, que intentó detener á los caballos.

Junto al banco fué derribado uno de los palos de los adornos y las bombas de un poste de hierro de la iluminacion.

Algunas señoras que presenciaban esta escena sufrieron ataques y desmayos.

La victoria pertenecia al Dr. Joaquin del Castillo y el cochero conductor perdió el manejo por haberse roto las riendas, habiendo caido del pescante despues.

Felizmente las heridas de que hemos dado cuenta no son de gravedad.»

Funcion suspendida—Por indisposicion de la Sra. Pavan Moretti ha sido suspendida la representacion de *Doña Juanita* en el teatro Rivadavia, de Barracas.

De la cámara de comercio de Lóndres—El secretario del consejo de la cámara de comercio de Lóndres ha pasado una nota al cónsul argentino en aquella ciudad, referente á las falsificaciones de marcas de mercaderías. Este funcionario ha enviado al ministerio de relaciones exteriores dicha nota, cuya traduccion es la siguiente:

El consejo de la cámara de comercio de Lóndres me pide llame la atencion de V. en caso de que no tenga conocimiento de las disposiciones del acta de 1887—sobre marcas de mercancías, la que regirá desde el 25 de agosto del año ppdo. Por esta acta, todos los bienes muebles y mercaderías fabricadas en el extranjero que lleven estampadas etiquetas, rótulos, sellos, nombres propios, observaciones que se juzgue ser una imitacion á cualquier marca de fábrica inglesa registrada ó que sea de una naturaleza falsa en descripcion ó nombre estarán expuestas á ser decomisadas por las aduanas de S. M. B., en caso de no haberse hecho antes que V. llame la atencion de los fabricantes y comerciantes del país que V. representa. Debo agregar, señor, que el acta proteje las marcas de fabricantes extranjeros—al igual las de propiedad británica.

Estoy seguro, señor, que V. apreciará los motivos que inspiran á mi consejo para hacer esta comunicacion en carácter oficial.—*H. W. Murray.*

Concesion para extraer arena—El gobierno ha concedido permiso al Sr. Juan Canals para que extraiga de las islas Alisal, Ensenada, Derribada y del Francés, doscientos cincuenta mil metros cúbicos de arena destinados á la pavimentacion de las calles del municipio del Rosario.

Libertad de un preso—A solicitud del cónsul de Bélgica la prefectura marítima ha ordenado la libertad del marinero de la barca inglesa Savannah, Juan Van Kyn, que se encuentra en calidad de preso por disposicion de la subprefectura del Riachuelo en el ponton allí existente.

El ministro austro-húngaro—Con procedencia de Montevideo llegará hoy, en el vapor Minerva, el ministro diplomático de Austria-Hungría baron Salzberg.

Cobro de reparos de aduana—La oficina de revisacion, en el exámen practicado de los documentos de carga de la aduana de la capital correspondientes al mes de julio del año ppdo., ha encontrado ciento sesenta y cinco reparos, que importan la suma de 7481 $.

La direccion de rentas ha pasado ayer las planillas respectivas á la aduana de la capital para que proceda al cobro de la expresada suma adeudada al fisco.

Inventario anual de la nacion—Habiendo empezado la contaduría de la nacion la formacion del inventario anual de las oficinas nacionales se ha dirigido á la prefectura pidiéndole el envío de una relacion de todas las embarcaciones que se expresen al servicio de la prefectura y sub-prefecturas.

La contaduría pide que se exprese en dicha relacion la clase de embarcaciones, arboladura, destino actual, tonelaje, fuerza de la máquina, año en que se construyó, costo, fecha de la adquisicion, precio, nombre del vendedor, y valor aproximado en la actualidad.

La oficina de estadística ha sido encargada del suministro de esos datos.

Las escuelas del 6º distrito—El consejo nacional de educacion acordó ayer que el secretario del consejo escolar de 11º distrito Sr. Miguel Aubi, pase en igual carácter al 1º y el de aquel Sr. Luis Jilar al 11º.

Publicaciones recibidas—El Pensamiento—Revista quincenal de ciencias, literatura y bellas artes.—Año I.—número I.—Montevideo.

—Revista pedagógica argentina.—Año I.—número II. Febrero, 1888.—Buenos Aires.

St. Cloud—Las siempre animadas y brillantes fiestas de St. Cloud comenzarán el 26 del corriente y serán clausuradas el 18 de marzo.

El local elegido es, como en otros años, el Jardin Florida, que se presta como pocos á la celebracion de este género de fiestas.

EL TIEMPO

Febrero 17—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Presion barométrica corregida	Temperatura	Humedad relativa	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	4 p.	763	28,7	63	denso	E	...
La Plata	4 p.	760,62	30	39	»	NE	...
Capital	...	761,75	28	61	nubl.	NE	...
Rosario	4 p.	760,50	34	»	»	S	...
Uruguay	4 p.	756	32	»	»	E	...
Corrientes	...	...	...	...	...	...	...
[illegible]	5 p.	757,10	25	78	[illegible]	N	...
Mendoza	...	...	...	...	...	...	...
S. del E'ro	2 p.	759	31,5	35	nubl.	ESE	...
Córdoba	4 p.	761,20	23,2	80	denso	S	...
Flores	...	...	...	...	...	...	...

Los datos consignados en el boletin de hoy, presentan la atmósfera en calma, sin variacion sensible, comparados con los de ayer.

En la mayoría de los puntos de observacion, el barómetro ha permanecido estacionario, sin indicacion que prevenga una transicion próxima en el estado meteorológico.

En el Uruguay hay un ligero descenso en la presion, con mayor aumento en la temperatura; en Bahía Blanca empiezan á producirse fuertes fluctuaciones barométricas de los dias anteriores. En las últimas 48 horas, esas variantes de presion comprenden una amplitud de dieciocho milímetros en ascenso, coincidiendo con un descenso de temperatura de cerca de doce grados, y relacionados, como ocurre en toda la zona de observacion, con la direccion del viento.

La temperatura ha continuado ayer subiendo en La Plata, la capital y Uruguay, y en los demás puntos el termómetro ha conservado el grado de dilatacion del dia anterior, exceptuando Córdoba. En La Plata ha oscilado entre 33° y 11°8 centígrados, en la capital entre 22° y 31°.

La nebulosidad que predomina en toda la zona, indica el grado de humedad de las capas superiores de la atmósfera, sustraidas al índice de los instrumentos higrométricos.

El estado del tiempo ayer era bueno, pero con variaciones que revelan que no es fijo.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Febrero
21 á las 3.30 p. m.—Britannia........ Pacífico

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 25 legítimos y 4 ilegítimos
Mujeres, 20 legítimas y 1 ilegítima

Matrimonios

Pascual Mola, 25 años, italiano, armero, con Inés Lafarcia, 27 años, italiana.
Andrés Gelso, 32 años, italiano, vendedor ambulante, con María Maffei, 19 años, italiana.
Agustin Fouceras, 29 años, francés, mucamo, con Anastasia Pomarede, 28 años, francesa.
Francisco Fontade, 24 años, español, cigarrero, con Emilia Verde, 23 años, española.
Silvestre Castaing, 26 años, francés, comerciante, con Eugenia N. Duvauchelle, 24 años, francesa.
Siro Signorelli, 28 años, italiano, jornalero, con Josefina Lescarboura, 19 años, argentina.
José Canepa, 23 años, argentino, comerciante, con Catalina Rolandi, 18 años, italiana.
Juan Muzzio, 21 años, italiano, carrero, con Magdalena Gandini, 19 años, argentina.
Ramon Banal, 26 años, español, lechero, con Catalina Poly, 31 años, francesa.
Luis F. Toutou, 28 años, francés, comerciante, con Amelia P. de Paul, 28 años, francesa.
Juan Folchi, 25 años, italiano, comerciante, con Clorinda Mazzero, 23 años, italiana.
Juan Peluffo, 22 años, italiano, dependiente, con Julia Boitano, 17 años, argentina.
Vicente Deluca, 23 años, italiano, albañil, con Josefina Maro, 16 años, italiana.
Gelindo Paroli, 27 años, italiano, pintor, con Luisa Capurro, 22 años, italiana.
Agustin Gavassuto, 38 años, italiano, comerciante, con Enriqueta Buscaglia, 23 años, italiana.
Juan Podestá, 36 años, italiano, colchonero, con Magdalena Lercary, 21 años, argentina.
Juan Bautista Lebérat, 26 años, francés, industrial, con Eloisa Partit, 18 años, francesa.
Francisco Lujan, 26 años, argentino, profesor, con Ana Williams, 18 años, argentina.
José Lema, 33 años, español, carrero, con Teresa Rodriguez, 33 años, española.
Cataldo Labatelli, 30 años, italiano, albañil, con Serafina Restaino, 33 años, italiana.
Juan Beltran Duffon, 28 años, argentino, talabartero, con Claudina Audubert, 19 años, argentina.
Angel Sala, 32 años, italiano, horticultor, con Julia Ferrando, 18 años, argentina.

Defunciones

Manuel Crismanich, 8 meses, argentino, gastro enteritis, Cangallo 173.
Pablo Santo Domingo, 80 años, argentino, viudo, hitítis, Perú 60 (alt s).
Tomás Manuel, 50 años, norte-americano, soltero, afeccion orgánica al corazon, Almirante Brown abordo.
N. Roussell, nació muerto, Florida, 128.
N. Roussell, nació muerto, Florida, 128.
María Ermelinda Martelo, 3 dias, argentina, falta de desarrollo, Belgrano, 83.
Rafaela Martelo, 14 años, argentina, soltera, fiebre hética, Suipacha 16.
N. N., heridas, Paseo de Julio entre Paraguay y Charcas.
Antonio Ginata, 72 años, italiano, viudo, gastro-enteritis, San Martin 455.
Catalina Gamulla, 19 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, Arenales 411.
Enriqueta Saporiti, 5 años, argentina, difteria, Rodriguez Peña 357.
Albina Sotelo, 35 años, argentina, soltera, tuberculosis, hospital de mujeres.
N. Linares, nació muerto, Azcuénaga 337.
Rosa Manziana, 3 años, suiza, fiebre cerebral, Victoria 1558.
Rosarina Moyano, 55 años, argentina, soltera, reumatismo poliartrítico agudo, hospital San Roque.
Roque Martello, 47 años, italiano casado, cirrosis hepática, hospital San Roque.
Juan Yanuzo, 2 años, argentino, bronco neumonía, Sarandí 887.
Manuel Perez, 2 1/2 años, argentino, quemaduras, Constitucion 947.
N. Centuori, nació muerto, Lorea 1990.
Luis Tibaldi, 39 años, italiano, casado hemorragia cerebral, San José 472.
N. Salles, nació muerto, San Antonio 484.
José Sapinaro, 70 años, italiano, casado, tisis pulmonar, Perú s/n.
Pedro Canepa, 30 dias, argentino, viruela, Necochea 75.
Salvador Fernandez, 2 años, argentino, enteritis crónica, Australia 768.
Cayetano Velequi, 45 años, francés, soltero, cáncer del exófago, hospital mixto.
Benedicto N., 1 mes, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Rómulo N., 2 años, argentino, crup diftérico, casa de expósitos.
David Jones, 58 años, inglés, soltero, diarrea, hospital inglés.
José Alonzo, 40 años, español, hipertrofia cardíaca, hospicio de las Mercedes.
Gracia Marinelli Mazzarelli, 8 dias, oriental, tétano infantil, Gauna entre Rawson y Piedad.
María Isabel Troto, 7 meses, argentina, meningitis tuberculosa, Belgrano 45.
Diego Serreito, 70 años, oriental, viudo, alcoholismo, Boulevard La Plata en Rio y Venezuela.
N. N., nació muerto, Zapiola 15.
Florencia Margarita Wood, 7 meses, argentina, meningitis granulosa, San Lorenzo 32.
José Roqueta, 3 años, argentino, difteria, Necochea 14.
Juan Alvarez, 50 años, argentino, casado, oclusion intestinal, Acosta esquina San Lorenzo.
Cayetano Pezze, 59 años, italiano, soltero, uremia, Chacabuco 67.
Alejandra Sarmiento, 2 dias, argentina, falta de desarrollo, cuartel del 11 de caballería.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad anónima "La Curamalan"

Por disposicion de la comision directiva se cita á los señores socios á una asamblea general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la casa calle Reconquista núm. 80 para tomar en consideracion y resolver sobre las reformas á los estatutos de la sociedad propuestos por la comision directiva y que son las siguientes:

1º Reformar el art. 4º de este modo: «La duracion de la sociedad será de veinte años á contar desde el 10 de octubre de 1884, fecha de la aprobacion de los estatutos».

2º Aumentar al art. 12 un inciso que diga: «Podrá disponer la division en lotes de las tierras de la sociedad, su venta ó su hipoteca».

3º Agregar al inciso 4º del art. 13 despues de la palabra «arrendamiento» la palabra «hipoteca».

4º Introducir en el art. 16 un inciso que diga: «Autorizar la venta ó la hipoteca de las tierras de la sociedad, bien sea en su totalidad ó en lotes». 1738 p5 f16

Molino 9 de Julio

Al hacer público que el dia 5 del corriente hemos inaugurado nuestro nuevo molino á cilindros sistema moderno y que podemos desde luego atender los pedidos que se nos hagan de harinas de las mejores clases; tenemos la satisfaccion de declarar, que habiendo sido dicho molino construido por el mecánico Sr. D. Sixto Brunetti de Lujan, lo fué en el plazo convenido, y que puesto en movimiento marchó sin tropiezo ninguno y sigue marchando con toda regularidad y perfeccion en el trabajo.—9 de Julio, febrero de 1888.—*N. Gallo y Cª.* 2

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 18 de 1888.

METALICO—El mercado se ha mantenido muy sostenido.

El contado principió á 148 se sostuvo largo tiempo entre este y 148,10, se hizo algo á 147,90, y subiendo hasta 148,20 cerró á 148, vendiéndose 385.420 $.

Para febrero 18 se hicieron 115.000 $ desde 148 hasta 148,20, cerrando á 148.

Para fin del mes se negociaron 470.000 $ desde 147,80 y 147,60 hasta 148, clausurando á 147,80.

Para marzo 31 se colocaron 410.000 $. Principiaron las ventas á 148 declinando hasta 147,50 y subiendo de nuevo hasta 148 cerraron á 147,70.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

386.420 $ al contado á 148, 148,10, 148, 147,90, 148,10, 148, 148,20, 148,10, 148.
115.000 « para febrero 18 á 148, 148,10, 148, 147,90, 148,10, 148,20, 148,10, 148.
10.000 « para febrero 25 á 147,80.
470.000 « « 29 á 147,80, 147,60, 147,80, 147,90, 148, 147,80, 147,90, 148, 147,80, 147,90, 147,80.
410.000 « para marzo 31 á 148, 147,80, 147,60, 147,50, 147,70, 147,80, 148, 147,80, 147,90, 147,70.
1.391.420 $

Despues de hora se afirmaron aún más los precios cerrando para hoy y fin del mes á 148,10 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

261.500 $ para febrero 18 á 148,10, 148,20, 148,30, 148,40, 148,30, 148,20, 148,10.
38.000 » para febrero 25 á 148,10, 148,30, 148,20.
490.000 » » 29 á 148, 148,10, 148,20, 148,10, 148, 148,10.
220.000 » para marzo 31 á 147, 148,80.
1.009.500 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas regulares, precios sin mayor alteracion, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

G 7 % int. 4.800 $ al contado á 75,50.
» 7 » 4.000 » para febrero 18 á 75,50.
K 8 » 18.000 » al contado á 80,20, 80,30.
L 8 » 52.400 » » á 78,80, 78,90, 79.
» 8 » 102.500 » para febrero 18, 78,90, 79, 78,90.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

G 7 % int. 10.000 $ para febrero 18 á 75.
J 8 » 20.000 » » 18 á 85.
K 8 » 17.000 » » 18 á 80,20.
L 8 » 29.300 » al contado á 79.
» 8 » 150.000 » para febrero 29 á 78,80, 78,90, 78,70.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—El mismo tono en el mercado, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

A 7 % int. 12.000 $ para febrero 20 á 83.
» 7 » » 50.000 » » » 29 á 82,80.
B 7 » » 1.000 » al contado á 78,40.
C 7 » » 45.200 » » á 77,90, 77,80, 77,70.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

A 7 % int. 49.000 $ para febrero 18 á 83, 82,50, 83.
« 7 » » 40.000 » para febrero 29 á 83,50.
C 7 » » 18.100 » » » 18 á 77,80, 77,90.
« 7 » » 30.000 » » marzo 31 á 78.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mucha animacion en la rueda sosteniéndose los precios y anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

650 acciones para febrero 29 á 220,50, 220.
1400 » » marzo 31 á 223, 222,50.
450 » » abril 30 á 222.

Despues de hora continuó activa la plaza y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

200 acciones para febrero 19 á 219.
1500 » » » 29 á 220.
1400 » » marzo 31 á 223, 222,50, 223.
300 » » abril 30 á 222.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

20 % pago

450 certificados al contado á 135.
3600 » para febrero 29 á 136, 136,50.
5300 » para marzo 31 á 138, 138,50.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

20 % pago

2550 certificados para febrero 29 á 136,50, 136, 136,50.
1500 » para marzo 31 á 138,50, 138, 138,50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

20 % pago

100 certificados para marzo 31 á 61.

DESCUENTOS—El descuento en plaza continúa sin variacion, descontándose con dificultad, pagarés de comercio buenas firmas, de 10 á 10 1/2 % y letras de particulares de 11 á 12 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 5/8 á 47 3/4; Francia 5,02 á 5,03; Bélgica 5,03 á 5,04; Italia 5,06 á 5,07; Alemania 4,05 á 4,06; Montevideo 3/8 á 1/2 % premio.

TÍTULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$	148	
Cédulas hipotecarias, de la série A, 8 %		90	
Id id id B, 8 »		78 30	nominal
Id id id C, 8 »		77 90	nominal
Id id id E, 6 »		70 50	
Id id id F, 6 »		70 50	
Id id id G, 7 »		75 50	
Id id id I, 8 »		88	
Id id id J, 8 »		84 50	
Id id id K, 8 »		80 30	
Id id id L, 8 »		79	
Id id nacionales, série A, 7 %		82	
Id id id B, 7 »		78 40	
Id id id C, 7 »		77 70	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires		65	
Acciones de la «Curumalan» de 1000 cada una		20	de premio
Acciones de la nueva Bolsa		185	
Acciones de la Previsora		1100	
Acciones del Gas Primitivo		178	
Acciones de la nueva compañía Gas Buenos Aires		130 70	
Acciones del Banco Nacional del Uruguay		127	
Acciones del Gas Argentino		210	comprador
Acciones Puentes y Caminos 1884		90	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas		350	de premio
Acciones del mercado Central Frutos		120	(40 % pago)
Acciones del Banco Nacional		218	
Acciones del Lloyd Argentino			á la par
Acciones del Banco Español		95	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata		130	oro
Acciones del ferrocarril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	170	
Acciones de Banco del Comercio	»	1000	
Acciones del Banco Mercantil de La Plata	»	175	
Acciones Colonizadora de Córdoba	»	10	
Billetes de Tesorería Nacional	»	10	
Bonos municipales	»	72	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	»	74	
Id id id id de 1884	»	67	»
Id id id id de 1863	»	100	»
Id id id id de 1876	»	88	»
Bonos municipales	»	72	»
Deuda extranjera—oro	»	94	»
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo			
Ferrocarril del Sud			nominal
» » Norte			
» » Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)			nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	»	50	
Certificados id id id	»	124	(20 » »)
Certificados del Banco Nacional	»	135	(20 » pago)
Certificados del Banco Constructor	»	49	(10 » pago)
Certificados del Banco de Italia		130 oro	»

Ha vendido el martillero Luis Godoy en remate público, lo siguiente: Una casita, Constitucion y Pasco, en 6600 nacionales; otra, Constitucion entre Pasco y Pichincha, en 3100 nacionales.

TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 17.

A la Bolsa—Unificada á 69—para fin de mes á 69 1/2—Acciones del Banco Nacional integradas á 131 3/4—para fin de mes á 129 1/2—sin integrar á 132 1/2—para fin de mes á 129 3/4—Glasgow, *Canodian*—Amberes, *Biela, Herrogate*—Cardiff, *Metore*—Lóndres, *Edgecumbe*—Marsella, *U. Kraine.*—Salen *Minerva, Júpiter y Proveedor.*

A los agentes—El vapor *Mount Edgecumbe* de la línea de Howden llegará á nuestro puerto pasado mañana—papeles llegan mañana por *Minerva.*

Llegó hoy el vapor *Biela* procedente de Amberes y Southampton—Seguirá hoy—correspondencia esta noche por *Minerva*—tiene fechas de Southampton hasta el 23 de enero y 1420 toneladas de carga.

El vapor *Tagus* salió de Rio de Janeiro para Santos y esa ayer á la 1 p. m.

Lóndres, febrero 17 de 1888.

Se emitieron debentures del Central Córdoba por £ 400.000 á 97 1/2 %.

Varió el descuento del Banco de Francia á 2 1/2 %.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, febrero 17 de 1888—Entraron hoy á este mercado 134 wagones cargados con los siguientes frutos: 168 atados de cueros lanares, 53 cueros vacunos, 2 atados cueros corderitos, 1 lienzo cerda de potro, 12 cueros de potro, 534 lienzos de lana, 930 bolsas de maíz desgranado, 3249 id trigo, 80 id semilla de nabo, 809 id de harina, 433 id de papas, 250 fardos de pastos y 50 bolsas de alpiste.

El estado del mercado en las lanas, cueros de corderitos, nonatos, potros y cerda de potro continuan sus precios muy flojos; en los cueros lanares continuan sus precios sostenidos; en el maíz se notan sus precios firmes y con el mayor interés, en general mantienen variacion.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Cerro Gonzalez y Cª, Antonio Ojea, Liberio Novoa, Valerio Galarce, Pedro M. Cernadas, José Elordi, Emilio Suarez y Cª, Moleres y Marcoartu, Perez y Cueto, Manuel J. Llamazares, Miguel Mendez, Ezequiel Belando, José Somariva, Silvestre Zoppi y Lorenzo Balleto.

Lana madre—Los 10 kilos á 3,20, 3,25, 3,40, 3,50, 3,55, 3,60, 3,70 y 3,95 $ m/n.
Lana de borrega—Los 10 kilos á 2.50, 2,80, 2,90, 3,20 y 3,30 $ m/n.
Lana de barriga—Los 10 kilos á 2,00 $ m/n.
Lana negra—Los 10 kilos á 5,50 $ m/n.
Cueros lanares—Consumo el kilo á 0,300, 0,320, 0,330 y 0,340 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos el kilo á 0,200, 0,220, 0,230 y 0,240 $ m/n.
Cueros lanares—Pelados el kilo á 0,150 y 0,170 0,180, y 0,190 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena á 0,30 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 1,70 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,60 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,00 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,90 $ m/n.
Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 2,35 $ m/n.
Trigo—Francés con bolsa los 100 kilos á 3,90 $ m/n.
Trigo—De costa con bolsas los 100 kilos á 4,80 $ m/n.
Maíz morocho—Con bolsa los 100 kilos á 3,20, 3,30, 3,35, y 3,40 $ m/n.
Maíz amarillo—Con bolsa los 100 kilos á 2,85, y 3,10 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, febrero 17 de 1888—Entraron hoy á este mercado 174 wagones cargados con los siguientes frutos: 6457 lienzos lana, 381 atados cueros lanares, 443 cueros vacunos, 200 id de becerro, 22 id de nonato, 65 id de potro, 28 atados cueros de corderito, 93 id id de nutria, 8 atados cueros de carpincho, 25 bolsas cerda de potro, 4 lienzos cerda de vaca, 10 bordalesas y 9 pipas grasa, 150 bolsas de pluma de avestruz, 22 bolsas maíz desgranado y 352 id trigo.

A Barracas al Sud entraron hoy 74 fardos lana, 7 id cueros lanares, 10 animales vacunos en pié, 18 pipas aceite de potro y 300 fardos pasto.

Lanas—120.000 kilos especial, superior, regular é inferior por Olaso y Ayarragaray á 4,00, 4,10, 4, 3,60 y 3,30; 24.000 id superior, Julian Ortiz 4,25 y 4,15; 17.000 id id, Cerro Gonzalez y Cª 4,20; 5000 id id, Casaux y Mautalen 4,20; 30.000 id id, Martinez de Hoz 4,10; 10.000 id id, Cárlos P. Rodriguez 4; 9000 id buena, Julio Cramer 3,90; 20.000 id id, Goyenechea y Bilbao 3,85; 8000 id regular, Francisco Beazley 3,70; 60.000 id regular, Bellocq y Durañona 3,70 y 3,50; 10.000 id id, Miguel Mendez á 3,60; 45.000 id regular, Perez y Cueto 3,45; 30.000 id id, José Rodriguez 3,35; 20.000 id vieja, Enrique Bonifacio á 3,70 $ m/n.

Lana de borrega—5000 kilos regular por Francisco Beazley 3,60; 5000 id id Manuel Udaondo 3,40; 8000 id id inferior Olaso y Ayarragaray 3,50, 3,30, 3,00 y 2,90; 5000 id id Julio Cramer 3,00 $ m/n.

Lana de barriga—4000 kilos superior por Matinez de Hoz 2,25; 1000 id id Francisco Beazley 2,00 $ m/n.

Lana negra—8000 kilos especial é inferior por Martinez de Hoz 7,00 y 5,60; 300 id superior Julian Ortiz 6,00; 100 id id Julio Cramer 6,00; 300 id id Olaso y Ayarragaray 6,00; 100 id id José Rodriguez 6,00; 500 id inferior Francisco Beazley 5,00 $ m/n.

Cerda de potro—600 kilos superior por Casaux y Mautalen á 6,50; 500 id id Olaso y Ayarragaray 6,40; 200 id id Vicente Cosentino 6,40; 100 id id Julian Ortiz 6,30; 150 id id José de los Santos 6,20; 300 id regular Manuel Udaondo 6,00; 200 id id Emilio Bunge 6,00; 1000 id salados Bellocq y Durañona 5,00 $ m/n.

Cueros de nutria—3000 kilos inferior por Bellocq y Durañona á 0,53; 300 id id Olaso y Ayarragaray á 0,55 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo 200 docs superiores por Olaso y Ayarragaray 0,370 y 0,330; 50 id id Perez y Cueto 0,340; 200 id id Vicente Cosentino 0,330; 50 id id José de los Santos 0,350; 80 id id Ezequiel Belando 0,350; 100 id id Julian Ortiz 0,350; 20 id id Moleres y Marcoartu 0,340; 200 id id buenos id Bellocq y Durañona 0,370 y 0,330 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos 100 docs superiores por Olaso y Ayarragaray á 0,270 y 0,260; 50 id id Perez y Cueto 0,250; 40 id id José de los Santos 0,250; 200 id id Ezequiel Belando 0,250; 50 id id Vicente Cosentino 0,250; 50 id id Julian Ortiz 0,250; 20 id id Moleres y Marcoartu 0,240; 200 id y buenos Bellocq y Durañona 0,270 y 0,230 $ m/n.

Cueros de cordejones—50 docenas superiores por Olaso y Ayarragaray á 0,260; 20 id regulares por Bellocq y Durañona á 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados, 100 docenas buenos por Moleres y Marcoartu á 0,200; 50 id id Olaso y Ayarragaray 0,200; 20 id é inferiores José de los Santos 0,200 y 0,160; 20 idem regulares Bellocq y Durañona 0,180 $ m/n.

Cueros de corderitos—50 docenas inferiores por Olaso y Ayarragaray á 0,50; 50 id id Emilio Bunge 0,45; 50 id id Bellocq y Durañona 0,40 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 100 superiores por Vicente Cosentino, á 4,30; 150 id id por Goyenechea y Bilbao á 4,30; 80 id id por Cerro Gonzalez y Cª á 4,30; 100 id id por Perez y Cueto á 4,15; 100 id id por Manuel Udaondo á 4,10; 80 id id por Julian Ortiz á 4,10; 100 id id por José de los Santos á 4; 100 id id y buenos por Olaso y Ayarragaray á 4,20 y 3,90 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero, 150 superiores por Moleres y Marcartu á 4,70 $ m/n.

Cueros de becerros—50 cueros buenos por Olaso y Ayarragaray 3,00; 50 id id Julian Ortiz 3,00; 40 id id Manuel Udaondo 3,00 $ m/n.

Cueros de potros—50 cueros superiores por Bellocq y Durañona 2,00; 20 id buenos Olaso y Ayarragaray 1,80; 10 id id Emilio Bunge 1,80; 10 id de potrancas José de los Santos 1,00 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de febrero de 1888.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Alvarez y hnos.	F. y Lanús	Monte	93
S. A. Gomez y Cª	R. Alanis	Azul	118
L. Linch y Cª	F. Medina	Rauch	176
Id	J. Portela	Chacabuco	67
Id	R. Sanchez	Cañuelas	57
J. Anasagasti	E. Bravo	Balcarce	473
G. Almanza	C. Toledo	Rauch	149
A. Ceballos	D. Vaquero	Chacabuco	98
Id	J. Maiso	Id	92
Podestá hnos.	J. Terreros	Chascomús	95
Duggan hnos.	J. Morre	Suipacha	50
G. H. Moores	D. Mur	Matanza	50
R. Basavilbaso	Z. Arce	Salto	79
José Costa	M. García	Alvear	150
M. Paz y Cª	C. Urtubey	Chacabuco	120
Podestá hnos	F. C. Sur	Dolores	120
J. C. Bocrr		Juarez	176
J. Davinson	Id	Ranchos	12
Id	Id	Ajó	156

PRECIOS—Novillos carnes gordas, 17, 16, 15, 14, 13; id buenas carnes 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5; id flacos 4, 3; terneros, 1,50, 3, 4, 6, capones, 1,50, 2; cueros de vacas 4, 4,50; id de novillos 6, 6,50, 7.—Matanza de vacas 806; id de terneros 158.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* de Montevideo, *Vénus* del Uruguay, *Diana* de Santa Fé.

—Anuncian salida para hoy:

Minerva	para	Uruguay	balija	9 a. m.
Diana	«	Santa Fé	«	12 m.
Vénus	«	Montevideo	«	4 p. m.
Júpiter	«		«	4 p. m.
Proveedor	«		«	4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 16

Shewood, barca inglesa de 998 tns G. Douglas de Portland el 23 de diciembre á T. Drysdale Cª con: 207 piezas con 10.556 piés guindo, 181 piezas con 6994 piés guindo, 19.517 piezas con 96.637 piés pino, 18.320 piezas con 20.575 piés spruce, 65.404 piezas con 697.964 piés madera, 2008 piezas con 28.290 piés spruce, 4597 piezas con 66.525 piés pino.

Thessaly, vap inglés de 1243 tns cap J. B. Gordon de Liverpool el 10 de enero á Johnston Cª con: M. Nothmann Cª 4 cajones mercaderías; Drabble hermanos 28 fardos; 17 cajones tejidos; Arroyo C. Cª 8 cajones id; A. Mussel Cª 1 c id; Ambrosetti Hnos. 9 c id; P. Broussest Cª 1 canasto cristalería: Astoul hnos 1 c hilo, 1 casco, 3 c merced; G. Fernandez Cª 4 c tejidos; Rivera G. Cª 4 c medias; Challe y B. 4 c tejidos; J. Brun 3 fdos algodones; O. Bemberg Cª 11 c tejidos; Arroyo C. Cª 1 c merced; Nothmann Cª 7 c ferretería; Arroyo C. Cª 8 fdos tejidos; S. Wolff Cª 5 c id; E. Tornquist Cª 3 c id; Martinez y T. 1 c id; S. Bilattle 1 c id; García L. Cª 4 c id; Barreiro T. Cª 2 c, 1 fdo id; J. G. Queirolo 5 cajones tejidos; Banco Ingles 1 cajon ferretería; A. Hopmann Cª 4 c tejidos; C. Lafont 2 c id; Hardt K y Cª 1 c id; Storni hnos. y Cª 17 c cristalería; Cucullú A. y Cª 18 c, 8 fardos tejidos; Walsh L. y Cª 10 c, 3 cascos ferretería, 2 cascos, 5 c cristalería, 3 c, 1 casco merc.; L. Logegaray á 4 cascos, 2 canastos, 7 c ferretería, cristalería, etc; Lawson y Cª 3 fardos tejidos; E. Tornquist y Cª 26 c 2 fardos id; Rivero G. y Cª 3 c id; Palma F. y G. 4 c id; Mac Callum y Cª 1 c sombreros, 8 c tejidos; Saenz hnos 2 c alfombras; E. Eckerley Cª 9 c sombreros, 8 c, 38 fdos tejidos; A. Leslie 26 cascos caños de plomo, 23 bultos ferretería; Ambrosetti hnos 3 fdos 1 c tejidos; E. Ackerley Cª 8 c id; Shaw M. Cª 3 cascos aceite, 12 canastos 6 c 7 cascos cristalería, 7 c ferretería, 25 cascos cadenas, 76 rollos alambre, 26 bultos máquinas; L. T. Mar Cª 5 c ropa blanca; García C. Cª 7 c tejidos; S. Carlevari Cª 16 fardos alfombras, ferrocarril del Sud 8 c cristalería, 12 c cristalería, 104 rollos alambre, 13 c merced; R. J. Carlisle Cª 30 c algodones; N. Q. Pizarro 2 cerdos, 12 carneros, 1 toro en pié; Agar y C. 14 bultos máquinas, 29 bultos ladrillos; Bianchetti hnos. y B. 13 canastos fuelles; órden 196 bultos arts diversos; Walsh L. Cª 12 bultos máquinas; J. O'Connor Cª 336 c hojalata, 40 lingotes lata, 20 bultos plomo; órden 138 rieles, 144 bultos materiales; compañía del Gas Argentino 94.288 ladrillos, 20 cascos arcilla, 91 c merced; ferrocarril de la Ensenada 28 bultos materiales.

San Antonio, bca inglesa de 497 tons cap A. B. Troog de Lóndres el 6 de diciembre á J. L. Humphreys con: Mantels y P. 70 cascos pintura; M. S. B. 34 c fósforos; F. 358 cascos cemento; J. J. Drysdale Cª 1000 id id; A. Descours 300 c hierro galvanizado; F. L. Humphreys 50 tons carbon, 76 tons hierro viejo; Walsh L. y Cª 1 caldera, 1 c máquinas; A. Franzoni y Cª 96 c drogas; A. 200 c almidon; F. L. Humphreys 1300 cascos cemento; M. S. B. 201 c botellas; Lee Molina 5473 caños: órden 10 bultos 250/4 c 200/2 cuñetes pólvora; Lee Molina 4303 caños, 2 canastos cristalería; A. Leslie 25 c, 17 canastos id; C. Simons y Cª 7 cascos id.

Okohan, barca inglesa de 423 tons cap H. C. Dade de Fernandina el 9 de diciembre á la órden con: 25.804 piezas con 302.026 piés pino.

Glint, barca noruega de 609 tons cap Olsin de Brunswich el 25 de diciembre á Lawson y Cª con 21.145 piezas con 530.081 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 17

Tridente, vapor inglés del Rosario á J. M. Tulloch con: J. Calvo 1400 bolsas trigo.

Silex, vapor inglés de la Asuncion á J. M. Tulloch con: R. Parodi 140 tablas; J. A. Uribe y Cª 830 cueros vacunos secos; E. Tornquist y Cª 1000 id id; N. Panecasis 774 cueros vacunos secos, 18 fardos tabaco; Pettis y C. 169 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda, 15 atados cueros carpincho; J. Rivera 30 bolsas lana, 141 cueros carpincho; Rutemberg y Cª 43 cascos vacíos; varios 5 bultos encomiendas; de tránsito 614 bultos mercancías.

Apolo, vapor inglés de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas

A los efectos del art. 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 5 de marzo próximo, á las 3 de la tarde, en la calle Maipú 265 (nuevo).—*El secretario.* 1943 p15 f18

Sociedad Territorial La Plata

Capital 10.000.000 $ m/n., fondo de reserva 175.000 $
Caja de ahorros

Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente hasta de cincuenta centavos abonando de interés el 9 % al año.

Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco García Cortina*, director general. 1934 perm. f18

Club Español

Se participa á las personas que han sido invitadas para el baile del 12 y que para el de el 18 no se les hayan mandado sus invitaciones, pueden pasar á recogerlas á la secretaría hasta el sábado á las 12 m.—*El Secretario.* 1889 p1 f18

Buenos Aires Rowing Club

Se avisa á los señores socios que la asamblea semestral tendrá lugar el dia 24 del corriente, á las 8 p. m., en la escuela americana, Corrientes 214, n/a, en la cual se presentará la memoria, semestral y se procederá á la eleccion de cuatro miembros para reemplazar cuatro salientes de la comision. Tambien se presentarán á la consideracion de la asamblea algunas reformas en el reglamento general.—Buenos Aires, febrero 17 de 1888.—*J. S. Müller*, secretario honorario. 1922 p7 f18

Banco Industrial y Constructor

Se convoca á asamblea á los señores accionistas del Banco industrial y constructor para la discusion y aprobacion de los estatutos, en los salones de la «Union Industrial Argentina» Defensa 74, el lúnes 20 de febrero, á las 2 p. m—*La comision provisoria.* 1711 p6 f14

La Alimentadora Popular

Por resolucion del directorio de fecha 10 del corriente y en conformidad al inciso 1º art. 22 de los estatutos, se convoca á los socios fundadores á la asamblea que tendrá lugar el 23 del mismo, á las 3 y 1/2 p. m. en la calle Bolívar 96, para ocuparse del punto prevenido por el inciso 1º art. 25 de aquellos.

Buenos Aires, febrero 11 de 1888.—*El secretario.* 1657 p10 f12

Sociedad Española de Beneficencia

Secretaría: Victoria 113

Con arreglo á los incisos 3º del art. 7º y 9º del art. 29 de los estatutos, se convoca á los socios á la asamblea general que tendrá lugar en el Hospital Español, el domingo 19 del corriente, á las 2 de la tarde, para tratar extraordinariamente: la aceptacion ó rechazo del acuerdo adoptado en forma, para la compra de la finca Cuyo 471 y la número 475 y 477, de acuerdo con las condiciones generales de la edificadora, como tambien para tomar en hipoteca sobre la finca Cangallo y Reconquista, 16.000 $ importe de obras ejecutadas en el hospital, y ordinariamente para proceder:

1º A la lectura de la memoria de los trabajos practicados por el directorio en 1887.

2º A la eleccion de: 3 socios para componer la comision revisadora de cuentas, 9 socios para formar la comision de presupuesto; 9 id para constituir el directorio, 6 vocales y 2 suplentes para integrar el directorio—Buenos Aires, febrero 11 de 1888.—*Pedro Oliver*, secretario.

Art. 13. de los estatutos: Para gozar de los derechos que acuerdan estos estatutos, se requiere ser socio con un año de antigüedad.

Art. 32 No será permitida la entrada al local de la asamblea, sinó mediante una papeleta que facilitará el directorio á los socios que justifiquen sus derechos de tales. 1668 p7 f12

La Territorial Entre-Rios

Sociedad anónima, establecida en la ciudad del Paraná—Capital social: 10.000.000 $ m/n, divididos en diez séries de 10.000 acciones cada série y de valor de 100 $ cada accion.

Directorio: presidente: Sr. D. Ricardo Vardillo; vice-presidente: Sr. D. Faustino Parera; tesorero: Sr. D. Justo Comas; secretario: Sr. D. Enrique Berduc; vocales: Sres. D. Fernando Rodriguez, D. José M. Comeleras, D. José Arrondo, D. Manuel Beretervide, D. Primo Rivas, D. Enrique Carló y D. H. Amavet.

Objeto de la sociedad: Compra, venta y arrendamiento de terrenos y campos, edificacion en ellos para vender, edificacion de casas por cuenta agena, establecimiento de colonias agrícolas.

Las acciones de la primera série se pagarán así:—10 o/o al suscribirse, 10 o/o al ser constituida la sociedad, 20 o/o á los tres meses de haberse constituido, y el resto cuando lo determine el directorio con aviso prévio de 3 meses, sin que en ningun caso puedan exceder las cuotas de 20 o/o.

El importe de las acciones, cualquiera que sea la série, puede pagarse tambien de este modo: 10 o/o en efectivo y el resto en tierras ó fincas, justipreciadas convencionalmente entre el directorio y el interesado.

Estando suscrito el número de acciones exigido por los estatutos para la apertura del banco, éste se abrirá el 1º de febrero próximo.

La suscricion de acciones de la primera série, está abierta en el escritorio de los agentes de la sociedad MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10. 9792 perm. e17

Sociedad Anónima de Impresiones

Se cita á los señores miembros de esta sociedad á la asamblea extraordinaria que se celebrará en la calle Piedad 17 1/2, el mártes 21 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de tratar asuntos de la mayor importancia.—ANGEL MENCHACA, presidente.—*Manuel J. Moreno*, secretario. 1552 p10 f10

Banco de Crédito Rea

RECONQUISTA 19

El primer dividendo semestral se abonará á los accionistas desde el 10 al 29 de febrero.—*El secretario.* 1521 p20 f10

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 19 de febrero.

Los señores socios que deseen invitacion para su familia, deberán solicitarla á la comision directiva á cuyo efecto queda desde la fecha abierto el registro correspondiente.

Los pedidos para transeuntes se atenderán solo hasta el dia 8.

Los señores socios que no recibieran su invitacion, se servirán pasar á recogerla en secretaría.—*Los secretarios.* 932 p17 f1

Demostracion Moreno

Se invita á los que simpaticen con la idea de hacer una demostracion al señor Enrique B. Moreno, ministro argentino en el Brasil, por su importante participacion en los trabajos que han dado por resultado la celebracion de la convencion sanitaria internacional, á suscribirse para el obsequio que va á serle presentado: una cruz de honor.

Las suscriciones deben remitirse al tesorero, Sr. Manuel Puira, Cangallo 42 1/2.

Cuota máxima, diez pesos m/n.

Esta suscricion quedará cerrada el 15 de febrero.—LA COMISION.

Crédito Nacional

Chacabuco 17

Se avisa á los señores accionistas que habiendo sido inscriptos los estatutos en el tribunal de comercio con fecha 19 del corriente, deberán pasar á pagar la tercera cuota dentro de los 30 dias, de acuerdo con el art. 6º de los estatutos. 243 p3 6 e22

Sociedad Anónima Bristol Hotel en Mar del Plata

Se convoca á los señores accionistas á asamblea extraordinaria para el mártes 21 del corriente á las 8 de la noche en los salones de la Sociedad Rural, calle Perú núm. 35.

Orden del dia: Aumento de capital para ensanche del Hotel actual; adquisicion de un terreno y edificacion del mismo.

Nombramiento de la comision directiva definitiva.—*El Secretario.* 1679 p8 f12

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

LUIS B. TAMINI—Habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretaje en la *City* de Lóndres, con corresponsales en París, ofrece sus servicios al comercio.—Comisiones educidas—Descuentos de las casas vendedoras á favor de mis comitentes.—Escribir á 5—*Copthall Buildings—London—E. C.*

LA CABELLERA DE LAS HERMOSAS MUJERES ORIENTALES.—Tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion. 2

Importante remate

El domingo 19 y lúnes 20 del corriente tiene lugar el importante remate de haciendas de los Sres. Llorente y Hortal Torroba como puede verse por el aviso publicado en este diario.

El remate tiene lugar en la estancia, á seis cuadras de la estacion Gorostiaga para donde salen los trenes diarios á las 6.15 a. m. 1949 p2 f18

ULTIMOS DIAS

Para comprar los billetes de la rifa de beneficencia con

40,000

Pesos de premio

Teniendo que jugarse el 21 de febrero. Los billetes valen 5 $, cada quinto 1 $, y se venden en la agencia TOCCI, calle Victoria 158, nuevo 572, y en muchas casas de negocio de la capital. 1901 p3 f18

COLEGIO NEGROTTO

75—PIEDRAS—Nuevo 165
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO 348 p4m s3

Instituto Frenopático

Avenida Montes de Oca 43 y 45

Este establecimiento fundado en 1880 tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades mentales y del sistema nervioso.

El personal médico se compone del médico Director **Dr. Eduardo M. Perez**, de un médico interno **Dr. Pastor Sosa**, que vive en el mismo establecimiento y de los **Dres. Herrera Vegas y Felipe Solá.**

Los enfermos agitados están completamente separados de los tranquilos y á una distancia tal que los últimos no pueden ni siquiera oir á los primeros.

Parques vastos y bellos jardines para paseo y distraccion de los enfermos.

Chalets enteramente aislados para que un enfermo pueda hacer vida completamente independiente y separado de los demás, con servicio particular.

El viaje que con el objeto exclusivo de su perfeccionamiento hizo el Dr. Perez en 1884 y el que acaba de hacer el Dr. Solá, han dado por resultado el poner el Instituto á la altura de los más adelantados que existen en Europa.

El mejor elogio del establecimiento consiste en el gran número de enfermos que han salido curados durante los siete años que está al servicio del público. 419 p1 m f4

Banco de España
Y DEL
ROSARIO DE SANTA-FE

CAPITAL: pesos 6.000.000 m/n
En tres séries de pesos 2.000,000 cada una

DIRECTORIO PROVISIONAL

Presidente—Sr. D. Miguel del Cerro.
Vocales—Sres. D. José Arijon y D. Andrés Loizaga.
Suplentes—Sres. D. Joaquin Diaz.
Secretario—Sr. D. Nieeto Loizaga.

Desde el dia 10 del corriente enero, queda abierta, la suscricion pública de la primera série de acciones de dicho banco, cuyo importe es de $ 2.000.000 ó sean 20,000 acciones de 100 $ cada una.

Las cuotas deberán pagarse en la forma siguiente (art. 15 de los estatutos):
10 % al suscribirse,
15 % al ser aprobados los estatutos por el P. E.
60 % en trimestres de 10 % sucesivamente, correspondiendo el 15 % á la última cuota, debiendo quedar integrado el valor total en un plazo de dos años próximamente.

El directorio se reserva el derecho de clausurar esta suscricion ó abrir la de la segunda série, como lo estime más conveniente, de acuerdo con el art. 8 de los estatutos.

Se advierte al público que todos los accionistas de este Banco tienen iguales derechos y privilegios.

Las solicitudes de acciones se reciben en la casa de los agentes del banco—MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10. 9141 e6

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abscesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEJIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3. Los juéves gratis.

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

DIGESTIVO
DE
PEPSINA Y CAFEINA

Eficaz contra la dispepsia, inapetencia, jaqueca, digestiones difíciles, clorosis, caquexia palúdica, agotamiento de fuerzas, etc., etc. Auxiliar indispensable en el tratamiento tónico y reconstituyente.

DEPOSITO
Demarchi, Parodi y Cª.
BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO 122 perm. e20

Enfermos de los ojos—Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jnl perm.

Dr. L. C. Maglioni

De regreso de Europa, ha abierto su estudio médico-quirúrgico en la calle
TACUARI 187
Consultas de 12 á 2 p. m. 8180 p2m d23 d pm

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406 perm.

Cerveza negra
MARCA
"CUATRO CABALLOS"

La cerveza negra que introducimos bajo nuestra marca de comercio (Cabeza de cuatro caballos), proviene de la fábrica de Guinness, la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos más notables, especialmente á las personas débiles y convalecientes, por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.

Además esta cerveza ha sido analizada por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. Pedro N. Arata, declarándola: apta para la alimentacion, que es la mejor clasificacion obtenible.

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95—BUENOS AIRES 5671 n18

Vino de quina
Y FOSFATOS

Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina alisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.

DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economía, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.

Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos deben tener una de estas cocinas en casa.

COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
Cassels, King y Ca.

A LOS MEDICOS
Y á los enfermos
Aguas minerales gaseosas
DE LAS AFAMADAS MARCAS DE
Birresborner y Apollinaris

Acaban de recibirse en la casa
DEMARCHI, PARODI & Ca

Unicos depositarios de la COMPAÑÍA APOLLINARIS, en Buenos Aires: Defensa 385 y Rivadavia 328, Rosario de Santa-Fé: calle Puerto 168, Montevideo: calle Cerrito 230. 121 perm. e20

FILTRO
DE
Micromembrana
DE
AMIANT

Unico filtro que da gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismo, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.

Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
34—SAN MARTIN—34

Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.

Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 % á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 % y á 90 dias 5 %, á 6 meses 6 %.

Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 % despues de 60 dias de depósito. 6745 p2 p s jl26

Sociedad anónima
CASA AMARILLA
MOTORES MOTORES

Hay un gran surtido de 3 hasta 20 caballos de fuerza. de la célebre fábrica F. Piggot, Birmingham, á precios reducidos en los talleres de la
SOCIEDAD ANONIMA
CASA AMARILLA 1350 p8 f8 miér. y dom.

ESPECTÁCULOS

$2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

COLON—Sábado 18 y domingo 19 de febrero, grandes bailes de máscara, de fantasía y particular.

POLITEAMA.—Sábado 18 y domingo 19.—Dos últimos bailes de máscara. A las 11.

LA FLORIDA—El sábado 18 de febrero, á las 8 1/2 p. m., 61º concierto por la grande orquesta dirigida por el maestro Ricardo Furlotti, con el concurso del distinguido violinista italiano D. F. Catalani.—Variado programa.

Sábado 18 y domingo 19.—Grandes bailes de disfraz.

TEATRO RIVADAVIA—(Barracas al Sud). Hoy sábado 18 de febrero, espléndido baile de máscara y fantasía, bal masqué bombé, único en su género. Entrada para caballeros $ 1,50, señoras gratis, palcos gratis.

PLAZA EÚSKARA—Grandes partidos para el domingo 19 de febrero de 1888.—6ª funcion del 2º abono, primer partido: Guruceaga y Malcorra contra Pasiego y Marinero á cesta, punta libre, á sacar los primeros del 5 1/2 y los segundos del 5, pasar el 4 y no el 7 á 40 tantos con 6 pelotas de Pamplona.

Segundo partido: Chiquito de Eibar y Elícegui contra Mardura y Portal á jugar delante Mardura y Chiquito y detrás Elícegui y Portal, á cesta, habilidad libre, á sacar Mardura y Chiquito, el primero de los 4 1/2 y el segundo del 5, pasar el 4 y no el 7 con 8 pelotas finas de Pamplona á 50 tantos. 1925 p2 f18

PASATIEMPO—Sábado 18 y domingo 19, despues de la funcion, bailes de disfraz; entre 1 y 2 a. m. gran cuadrilla «Des Toqués» por 8 amateurs.

PASATIEMPO—Jardin concierto, Folies Buenos Aires, calle Paraná esquina Cuyo, funcion todas las noches: novedades! novedades! novedades! Operas cómicas, operetas, sainetes, conciertos, pantomimas, bailes, divertissements, excentricidades, acróbatas, etc., etc.

FUNERALES

$1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

Cayetano Pezzi
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de febrero de 1888

Sus hijas y demás deudos invitan á sus amigos quieran acompañarlos á conducir los restos de dicho finado, al cementerio del norte, hoy 18 á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, pueblo de Belgrano, Chacabuco 67, esquina Pavon. 1896 p1 f18

Rafaela Martelo
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de febrero de 1888

Francisco Martelo y Mercedes Linera de Martelo, padres; sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del norte, el sábado 18 á las 9 a. m.; favor que agradecerán—Casa mortuoria, Suipacha 16—Unica invitacion. 1890 p1 f18

Beltran Anzola
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de febrero de 1888

Su esposa Mariana E. de Anzola; sus hijos Pedro y Fernando Anzola y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el lúnes 20 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 1883 p2 f18

Rosa A. de Canavery
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de febrero de 1888

Sinforoso Canavery, esposo; Justiniano Alegre y Domitila S. de Alegre, padres; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral, que por el alma de dicha finada se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 20 del corriente, á las 10 1/2 a. m. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 1828 p1 f17

María Mendilahatu de Ruspil
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de febrero de 1887

Su esposo Guillermo Ruspil, su hijo Ignacio Ruspil, doña Dominga S. de Mendilahatu madre y sus hermanos y hermanas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar al cabo de año que por alma de dicha finada, se celebrará el dia 21 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Asuncion de María Santísima, en Barracas al Sud. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 1865 p3 f17

Angela Bolon
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de febrero de 1887

Se dirán misas generales por el descanso de su alma, en el templo de la Piedad, el lúnes 20 del corriente, de 7 á 9 de la mañana. 1753 p4 f16

Comodoro Luis Py
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Febrero de 1884

Su esposa Luisa B. de Py y familia ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el miércoles 22 del corriente, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11. 1755 p5 f16

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ.	$	0.25
Diversos, cada 40 palabras, 3 publicaciones	«	0.50
» » » 5 »	«	0.80
» » » 10 »	«	1.50
» » » 15 »	«	2.06
» » » 20 »	«	2.50
» » » 30 »	«	3.00

Alquílanse Dos piezas con balcon á la calle bien amuebladas en casa de familia; Cuyo 132. 1958 p3 f18

Avisamos A los consignatarios de la carga que viene á la órden en la barca Noruega «Aladdin», presenten los documentos respectivos, á fin de no causarles perjuicios.—Febrero 16 de 1888.—*Mieros Fono y Cª.* 1927 p3 f18

Al comercio Participo que segun contrato público ante el escribano D. Sandalio T. Mendez, he asociado á mi casa de negocio á los señores Grat Lhande y Canuto Bilbao, quienes usarán indistintamente de la firma social; la casa continuará en las mismas operaciones que hasta ahora, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma *Urrutia, Lhande y Bilbao.*—Lobería, febrero 8 de 1888.—*Luis Urrutia.* 1928 p8 f18

Alfredo Panelo Previene á sus relaciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolívar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 767, pieza núm. 7. 1915 p3m f18

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á Dª. Teresa G. de Peña su negocio de café y restaurant situado Talcahuano 369, á fin de que si hubiese que hiciese algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, febrero 17 de 1888.—*Manuel Santos.*—Conforme: *Teresa G. de Peña.* 1929 p3 f18

Al comercio Y AL PUBLICO—En el dia de la fecha, hemos disuelto la sociedad que existia entre Andrés Agasto y Juan Fissotti, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa don Andrés Agasto, sin que Fissotti tenga intervencion alguna ulterior en las operaciones; los que se consideren con derecho alguno, pasen por la casa Calle Castelli Nº 21 viejo, á presentar sus cuentas.—Buenos Aires, febrero 17 de 1888.—*Andrés Agasto*—*Juan Fissotti.* 1933 p5 f18

Al comercio Hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas, situado Victoria 740 n/v., esquina á Solís; el que tuviera alguna cuenta pendiente con dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, febrero 18 de 1888.—*Costa y Negroti.*—OTRO: Hemos comprado el almacen arriba indicado, el que tuviera cuenta pendiente con dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—*A. Marlioda é Insua.* 1926 p3 f18

Al comercio Por la presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular que de comun acuerdo queda disuelta con esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Ames y Dunster quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. D. Preston A. Ames.—Buenos Aires, 17 de febrero de 1888.—*Ames y Dunster*—OTRO—Habiendo sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Ames y Dunster y quedando yo á cargo del activo y pasivo hago saber á los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán dentro de los tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, febrero 17 de 1888.—*Preston A. Ames.* 1942 p3 f18

Baldes Y juegos de hierro enlozado para aguas servidas, dichosas de piedra y otras clases; á 6 centavos copas, vasos, platos y cuchillos, jaulas, flores, artículos para regalos; en «El Celtíbero», Lima y Belgrano; encajonamiento gratis para la campaña. 1894 p3 f18

Boulevard Corrientes, se venden lotes de terreno en este boulevard, de gran porvenir, que se está adoquinando hasta la Chacarita, de 10 hasta 40 varas de frente, situados desde Centro-América á la quinta Lezica; para tratar, Cuyo 1287. 1932 p1m f18

«Buenos Aires» Vapor español, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas)- La revisacion se hará el dia 20 del corriente.—Febrero 17 de 1888.—*José y Bernardo Garay* 1938 p3 f18

Cocinera Con cama, se necesita Piedras 370. 1936 p3 f18

Cocinero Se precisa uno; Victoria 431, altos. 1917 p3 f18

Cocinera Se necesita; Moreno 429 n/n. 1910 p3 f18

Cocinera Se necesita una mujer formal y recomendada, para el servicio de una señora; Santa Fé 809. 1909 p5 f18

Caballerizo Para casa particular, se ofrece uno italiano, práctico y con recomendaciones; Andes 444. 1887 p4 f18

Casas EN ALQUILER—Belgrano 1367, bajos, 7 piezas, etc.; Pichincha 1733 n/n, 4 piezas, etc.; Maza y Constitucion, con 2 piezas, etc.; ocurrir Victoria 31, pieza 8, de 1 á 4. 1903 p5 f18

Cocinas Económicas americanas, lo mejor que se fabrica en los Estados-Unidos, formas muy bonitas y con los últimos adelantos, rejas de patente y ladrillos refractarios de primer órden, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano. 1895 p3 f18

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un maestro infantil diplomado, para la direccion de una escuela rural en este distrito, se prefiere maestra.—Febrero 14 de 1888.—S. FORNOS.—*F. Floran*, secretario. 1882 p15 f18

Dinero Se presta bajo hipoteca, calle Piedras 254; para tratar, de 12 á 2. 1888 p8 f18

Dinero á interés Carranza y Nibeyro, tienen para colocar varias cantidades; Bolívar 24. 1914 p3 f18

12 lecciones Se garante bajo contrato formal, enseñar á leer, escribir y hablar inglés ó francés en 12 lecciones; si no se verificare como queda mencionado, no se pagará nada. A niños ó niñas estudiosos que saben bien el español, se garante bajo contrato formal, enseñar inglés ó francés en un mes; Méjico 706, n/a. 1907 p3 f18

Enfermedades De señoras y niños.—El Dr. F. Ortega de la facultad de Paris, se ocupa especialmente; CORRIENTES 1171, n/n. Consultas de 1 á 2. 1898 p1m f16

Escuela Normal DE PROFESORAS DE LA CAPITAL.—Habiéndose establecido un jardin de infantes en esta escuela, se avisa á las familias que se recibirán niños y niñas de 4 á 6 años.—Buenos Aires, febrero 17 de 1888.—*La secretaria.* 1884 p3 f18

En San Isidro Se venden dos espléndidos lotes de terreno en la calle real, frente al macadam por donde pasará el tramway pronto, á 3 cuadras de la estacion, uno hace esquina; el interesado puede ocurrir á Joaquin Sicardi; San Martin 82, escritorio núm. 27. 1923 p10 f18

Escuela Normal DE PROFESORAS DE LA CAPITAL.—Los exámenes de aplazados de la escuela de aplicacion tendrán lugar en los dias 22 y 23 del corriente mes. Los de las alumnas normales que no terminaron en diciembre el exámen anual ó que fueron aplazadas en alguna asignatura, se recibirán en los dias 24, 25 y 27. Las matrículas se expedirán el 1º de marzo, y el mismo dia se tomarán los exámenes de ingreso.—Buenos Aires, febrero 17 de 1888.—*La secretaria.* 1885 p3 f18

El charlatanismo Sin máscara por el Rdo. Alejo Espanet (doctor fray Alejo, religioso trapense, doctor en medicina), Médico en jefe de las casas de salud y hospitales franceses en las misiones de Argel 1852 1888. Practica de 36 años en la medicina homeopática. Sus obras «Estudios prácticos de la Homeopatía Simplificada y Tratado». Primeras librerías. El gran suceso médico de la época, ha sido por varios años el Dr. Spanet médico principal de S. S. Pio IX, traducciones de los doctores Sanllety Almató y Hernandez Espeso. Traduccion á todos los idiomas. 1948 p3 f18

Gratificacion Se dará una buena en la calle Santa-Fé 2273 n/n y 857 n/v., á la persona que entregue un perro negro de Terranova, con pelo color café en las patas, un collar de metal con las iniciales T. N. de S. en el cuello; se perdió el juéves 16 por la mañana. 1911 p8 f18

Hipnotismo Si hay un profesor de hipnotismo que quiera curar á un semi-paralítico, acuda á Comercio núm. 676 1/2, fábrica de tinta. 1954 p3 f18

Juegos De lavatorio, surtido lo más espléndido y para todos los bolsillos, lindo surtido en juegos de mesa, juegos de hierro agate para té, café y piezas sueltas, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano; encajonamiento gratis para la campaña. 1893 p3 f18

Muchacha Se necesita una, para una corta familia alemana; Venezuela 923. 1924 p3 f18

Muchacha De 14 á 16 años, bien recomendada, se precisa para poco trabajo doméstico; Piedad 648 bajos. 1917 p3 f18

Maison Henry y Cª. Maipú 254.—Se necesitan buenas oficialas especialistas en polleras y batas, se les pagará buen sueldo; tambien se precisa una aprendiza inteligente. 1937 p15 f18

Marinovich Y Costa Arguibel, rematadores y comisionistas. Descuentos de letras, pagarés, préstamos hipotecarios, etc. San Martin 31 núm. viejo, escritorio 19 y 21. 1930 p1m f 18

Niñera Se necesita una, de 14 á 17 años; Callao 22, (viejo). 1916 p3 f18

Niñera Se necesita una; ocurrir Chile 393, n/v. 1905 p3 f18

Precioso chalet Puede hacer el que compre un terreno con dos piezas, cocina, etc., calle adoquinada, que se vende Larrea 490; ocurrir Florida 294, de 8 á 11. 1908 p3 f18

Por ausentarse del país—Se vende ó se alquila el establecimiento mecánico de Miguel Curutchet, situado Entre Rios 457 y 459, entre San Juan y Cochabamba; para tratar en la misma. 1897 p3 f18

Perro perdido Se ha extraviado uno de caza, gris, manchado de negro, que atiende al nombre de Giech, tiene en el collar escrito Gilli Hnos; Rivadavia 709 n/n., se gratificará al que lo entregue. 1945 p3 f18

Proteccion A LOS SORDO-MUDOS—Se ruega á las personas caritativas que se interesen en la desgracia de los niños sordo-mudos pobres de solemnidad, y quieran ayudar á la direccion del «Instituto General Belgrano» al sostenimiento de los niños que en él se educan, se sirvan enviar sus donaciones á la calle Cangallo 590. p6 f18

Profesor Un caballero inglés que ha tenido larga experiencia en la enseñanza y que se ocupa durante el dia como tenedor de libros en una casa superior de comercio en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en inglés, aritmética y teneduría de libros por la mañana y por la tarde; dirigirse á «Profesor» casilla del correo 393. 1900 p1m f18

¿Quiere Vd. dinero? Carranza y Nibeyro, tienen para colocar; Bolívar 24, 2º zaguan. 1912 p3 f18

¿Quiere Vd. Comprar una magnífica estancia con haciendas? Carranza y Nibeyro tienen varias para vender con buenas condiciones; Bolívar 24. 1913 p3 f18

Se precisa Un jóven en la fábrica de tinta, Comercio núm. 676 1/2. 1355 p3 f18.

Se necesita Cocinera y mucama, Cuyo 1287, n/a. Buen sueldo. 1931 p3 f18

Se alquila Una pieza amueblada; calle Cuyo 708, n/a. 1886 p6 f18

Sirvienta Se precisa una buena, que sea mujer formal; Victoria 431, altos. 1916 p3 f18

Se necesita Una mujer para el campo, para cocinera; ocurrir Chile 393 n/v. 1906 p6 f18

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471. 1921 p6 f18

Se alquila O se vende una linda casa, para una corta familia, en la Calle de Santa Fé á cuadra y media del Retiro; ocurrir Chacabuco 39 á las 4 1/2 de la tarde. 1939 p8 f18

Se alquila Con ó sin pension, en una casa de familia francesa, dos piezas muy bien amuebladas, teniendo balcon y ventanas á la calle; ocurrir Chacabuco núm. 137. 1952 p3 f18

Se ofrece Un hombre formal, honrado como para capataz de un café y restaurant, que tiene conocimiento de su oficio.—Corrientes 279. 1953 p3 f18

Se vende Un escritorio con su baranda correspondiente, á propósito para banco, escritorio marítimo, etc.; para verlo y tratar, Lima esquina Caseros, barraca San Martin. 1904 p5 f18

Se ofrece Un jóven para acompañar á una familia ó caballeros á Europa, tiene los mejores informes de su honradez, práctico en las principales ciudades; ocurrir Cangallo 120. 1902 p10 f18

Se alquila En casa alta de familia decente, una sala con balcon á la calle y dos piezas más, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, con pension ó sin ella; para tratar calle Belgrano 493 número viejo. 1915 p1m f18

Severo Aller Español: su compadre Severo Dobal, que vive en la calle Artes cortada 103, frente al mercado del Plata, desea saber su domicilio ó paradero: se agradecerá al que dé noticias de él en la misma casa. 1932 p3 f18

Se ruega A la persona que llevó el sobretodo del señor Jorge J. Mac Lean en el baile del Club Union Argentina del 11 del corriente, y dejó el de él en su reemplazo, se sirva devolverlo á este local. Sabiéndose quien es la persona que lo tiene, sin embargo se ruega que haga entrega á la brevedad posible de él. 1951 p3 f18

Terreno Se vende uno de 1700 metros, en el pueblo de Lanús, formando esquina; ocurrir Comercio 474, de 11 á 12. 1918 p5 f18

Terreno Se desea comprar un lote de terreno de 1000 metros más ó ménos, en el pueblito de Lanús, se prefiere cerca de la calle real á Lomas; contestar por carta último precio y demás referencias, Comercio 474, ciudad.—E. C. 1919 p5 f18

Una mucama Y una cocinera, se necesitan; ocurrir Venezuela 87, de 12 á 4. 1899 p3 f18

20 $ De gratificacion se darán á la persona que entregue en la calle de Alsina núm. 483, una perrita pelada de color overo, con un lunar blanco en el cuadril derecho y un penacho del mismo color en la cabeza. 1920 p3 f18

Vacas mestizas De las mejores que hay en Rojas, se venden de 1000 á 1500 vacas mestizas al corte, con 10 o/o de novillos, en la estancia «La Caldera»; por más informes, ocurrir á los señores Neyra y Seguí, tienda del Sol, Rojas. 1891 p7 f18

Almacen Se vende uno muy acreditado, con contrata; para tratar, ocurrir Alsina 61, de 8 á 10 a. m. 1348 p15 f8

Alfalfa Seca: se venden de mil á mil quinientas toneladas, verse con Alberto Niño, Reconquista 118 n/a. 1724 p10 f16

Alquílase Una pieza amueblada, para caballero solo; Cangallo 448. 1750 p5 f16

Ama Italiana, con leche fresca de un mes, se ofrece para criar en casa del niño; tiene buenas recomendaciones. Calle Pozos núm. 377 (viejo). 1874 p3 f17

Almacen Central y con numerosa clientela, se vende uno, por no poderlo atender; darán razon Alsina 904 (nuevo). 1741 p8 f16

A los repartidores de pan Se venden 6 buenos repartos de pan, con ó sin jardinera; para tratar, Moreno 1107, n.a. 1792 p3 f16

André y Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos, Piedad 27. 966 perm. e13

Arena Superior para jardin, se vende, en el antiguo corralon calle de Florida esquina á la Barranca de Maipú. 1700 p8 f14

Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de negocio al núm. 72, numeracion antigua, calle Chacabuco.—Buenos Aires, febrero 6 de 1888.—*P. G. Puy.* 1221 p15 f7

Atencion Especuladores al remate de campos por Sanchez y Moreno, el lúnes 20 de febrero, á las 2 p. m. Los habrá tambien en el Chaco paraguayo sobre el rio Pilcomayo; avisos detallados de remate en tres de los principales diarios. 1824 p3 f17

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista, muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio; Paraná 575, precios módicos. 266 p30 f15

Agua Juegos de agua para jardines, caños de goma completos para riego, con su aparato para transportarlos, en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 28 á 32. 774 p1m e20

Almacenes Con contrata de 2 á 10 años, se alquila la casa calle Piedad 1169, compuesta de 20 varas de frente por 70 de fondo, con 2 grandes almacenes, 3 patios, 12 habitaciones, pozo, gas, algibe, etc., etc., ocurrir Rivadavia 1654, antiguo. 1594 p8 f11

Al comercio Participo que he vendido á los señores Bufill y Jaime, mis dos casas de negocio situadas en el partido Coronel Suarez, quedando á mi cargo el pasivo de dichas casas hasta la fecha.—Coronel Suarez, enero 28 de 1888.—*Mariano Fernandez.* 1652 p8 f12

Al comercio Participamos que hemos comprado al señor D. Mariano Fernandez, las dos casas de negocio que tenia en el partido Coronel Suarez, quedando á cargo del señor Fernandez el pasivo de dichas casas hasta la fecha.—Coronel Suarez, enero 28 de 1888.—*Bufill y Jaime.* 1653 p8 f12

A los estancieros Un veterinario francés, solicita una colocacion en una estancia, para cuidar las crias de los animales y curarlos en caso de enfermedad, tratamiento especial sobre la sarna de las ovejas. Escribir ó hablar personalmente al Sr. Mery Lefébvre, Tucuman 381. 1598 p10 f11

Almacen De comestibles, se vende con buena clientela; la casa tiene comodidad para depósito, más tres piezas buenas como para familia; su dueño vende por no poder atender; tiene contrata; para tratar á la misma casa, Rivadavia núm. 1152 viejo. p15 f5

Agua de Mondariz Infalibles en la curacion de las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias. Para evitar falsificaciones fíjarse en la marca registrada de Otero y Martinez; farmacia Buen-Orden y Alsina. 1189 p30 f5

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Alberto de Gainza INGENIERO CIVIL.—De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle General Lavalle 292. Construccion de edificios, proyectos, presupuestos y direccion de obras. 9276 p 2m e10

Atencion Zapatos melies para soirée y baile; se ha recibido un gran surtido, botines y zapatos de todas formas para hombres y señoras, hechos en el país y extranjeros; se hace sobre medida; botería de A. E. Maupetit Cangallo 300. 437 p30 e25

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 3, entre Venezuela y Méjico. 1826 p1m f17

Al comercio Aviso haber comprado á D. Luis Conore, el negocio de ópticos y máquinas «Aux forges de Vulcain» sito Suipacha 331 n/n; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—*Pedro Pallier.* 1842 p3 f17

Artículos Para familias, mesas para planchar, secadores de ropa, máquinas para lavar, id para esprimir, aparatos para lavar pisos, hamacas nuevo modelo y otros artículos indispensables para las casas, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 993 p1m f2

Agricultor Se ofrece uno francés, muy práctico y que conoce el país; es capaz para establecer y dirigir un establecimiento, como ya lo ha hecho; dará de personas respetables los más satisfactorios informes respecto á su honradez y capacidad; ocurrir Montes de Oca 100, n/n, peletería, ó al señor Hamonet, Florida 19. 1411 p8 f9

Atencion Se vende una cuadra de terreno en La Plata, con frentes á dos boulevares 74 y 25, el frente á 74 es plaza, no necesita bombo para conocer el gran porvenir de este terreno; Darán razon en Buenos Aires, Cangallo 204; en La Plata calle 49, entre 8 y 9, mueblería. 1452 p15 f9

Almacen de comestibles Se vende con buena clientela, la casa tiene comodidad para depósito, más 3 piezas buenas como para familia; su dueño vende por no poder atender, tiene contrata, para tratar en la misma casa Rivadavia núm. 1152 antiguo. 1776 p15 f16

Azucareras De piedra, porcelana y cristal, yerberas de madera y metal blanco, tinajas de barro, arandelas, esponjas, gamuzas, baldes, cadena, soga, agua para limpiar metales, hornallas, rejillas; en «El Celtíbero» Lima y Belgrano, encajonamiento gratis para la campaña. 1806 p3 f16

Aida! Aida! ¿Porque dudar aun? Que crueldad! Fuí por tí, por tí, tú bien lo sabes! Te dije iré y fuí! Aida yo te... Triste espero me digas: ven! Por el cielo no más dudas!! Escríbeme pronto, quiero estar á tu lado! Tú eres mi único pensamiento! Oh! Si tú vinieras! Aida!! tú, solamente tú!! Ven! ó voy!! 1768 p3 f16

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y de toda operacion de compra ó venta de títulos y de propiedades.—**San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.** 9667 p1m e15

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina; se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Silvano Galan, todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto el Sr. Galan al cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Rocha Hnos. y Cª.* 489 p1m e25

Atencion Vinos finos Boubée frères Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa **Boubée frères** garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas. Por pedidos, dirigirse en casa de los agentes, J. Mantegazza y Cª., Cangallo núm. 94. 5654 n18 perm.

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—**Belgrano 349**—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm.

Agencia De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 126.—Se ofrecen peones fuertes para todo trabajo, id de cocina, cocheros, quinteros, jardineros, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, dependientes de tienda, almacen, carniceros, panaderos, y todo servicio para la capital y campaña, con recomendacion.—A. LOPEZ, Alsina 126. 228 p1m e21

Alberto M. Niño Corredor de descuentos y rematador. Se ocupa de descuentos en los Bancos de la provincia, Nacional, La Plata, particulares cambios, etc. Compra y venta de terrenos y remates en general. Reconquista 118, pasaje Argentino, escritorio 15 y en La Plata, avenida Independencia 361, oficinas de José M. Niño. 577 p1m e26

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que desde la fecha, la casa de comercio «Cervecería Nacional» que giraba en esta plaza bajo la firma de Angel Gambino, girará bajo la razon social de Gambino y Aguerre, quedando á cargo de la nueva sociedad el activo y pasivo de la extinguida firma.—Febrero 8 de 1888.—*Angel Gambino—A Aguerre.* 1732 p15 f16

Americana Como para seis personas con una yunta de tordillos propia para campo y en regular estado de uso, se vende una ó se cambia por una victoria si así conviniera, para verla y tratar, Rodriguez Peña 694. 1735 p8 f16

Al comercio Participamos que por amigable convenio se ha separado de la razon comercial Barbat y Marquez, el socio D. Matías T. Marquez haciéndose cargo desde la fecha del activo y pasivo de la misma, el socio D. Manuel Barbat, quien proseguirá las operaciones de la casa bajo su nombre, por lo que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasado el cual no serán atendidos.—*Manuel Barbat—M. F. Marquez.* 1057 p15 f3

Al público Los que tengan cuentas que cobrar de los señores Marzorati y Maseli, en el Rosario de Santa Fé, en el ramo de ropería y sastrería, calle Rioja 203, pueden pasarlas á Juan Marzorati, que despues de ocho dias á contar desde la fecha, no se admitirá reclamo alguno.—Rosario, Febrero 9 de 1888.—*Juan Marzorati.* 1597 p8 f10

Acido sulfúrico 66 GRADOS.—A ocho centavos papel el kilo, ácido de primera calidad por ser fabricado con azufre puro y no con piritas que siempre dejan rastros arsenicales, se vende á entregar todo el año por pequeñas ó por grandes partidas. Para comodidad de los clientes establecemos gratuitamente en sus fábricas, recipientes apropiados para el servicio del ácido.—*Devoto Rocha y Cª.*, Rivadavia 1077 (nuevo). 1542 p1m f10

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he comprado á los señores Rocha Hnos. y Cª., todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto á mi cargo el activo y pasivo de dicha casa, la cual girará desde esta fecha en adelante bajo mi solo nombre.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Silvano Galan.* 490 p1m e25

Al público El que suscribe, hace saber al público en general que está autorizado suficientemente para cobrar los créditos que pueda tener don Juan Othegui, como así mismo pagar sus deudas. Toda persona que sea acreedora ó deudora del referido Othegui, podrán entenderse en Dolores con D. Juan Aguerre y en Tres Arroyos con D. Gaspar Sardo, debiendo presentarse con sus justificativos dentro del plazo de un mes.—Tandil, enero 26 de 1888.—*Miguel Camino.* 693 p30 e28

A los industriales Se alquila un edificio de material construido de 3 pisos de 12 por 24 todo corrido y á propósito para cualquier clase de industria en el fondo de la casita, Cochabamba 148 entre Defensa y Bolívar; se previene á los que se interesen que en el mismo edificio está colocado un motor de 7 caballos de fuerza con su dotacion para una fábrica de fideos; el frente de la casa que se compone de 10 por 50 se podrá alquilar junto con el edificio; para tratar Bolívar 640. 971 p30 f7

Alerta ESPECULADORES.—Se venden dos casitas situadas calle Constitucion entre Maza y Boedo, compuesta cada una de 9 varas de frente por 30 de fondo, con 2 piezas de azotea, sala y antesalas, con su buena cocina, pozo, letrina y todo cercado de paredes bien hechas, están en buen paraje, la calle se está empedrando y pronto pasará el tramway por allí; la estacion se está construyendo á 3 cuadras de distancia, el que compre pronto doblará su capital; para verlas y tratar, todos los dias por la mañana hasta las 10. 1667 p10 f13

Alerta ESPECULADORES—Tengo en venta una fonda, única en la esquina, con dos grandes salones á dos calles, con su casa contratada por 2 años, alquiler 34 $. Tres cafés con billar, uno en una plaza principal, todos en el centro, tienen contrata y excelentes comodidades; nada de farsa, ver y creer; ocurrir á la agencia de García, Montevideo 74. Se ofrece toda clase de servicio, con recomendacion. 1784 p3 f16

Acciones EXTRAVIADAS.—Habiendo sido extraviadas las acciones Nºs. 936 á 940 de «La Previsora», inscriptas á nombre de D. Adolfo Portes, y estando ellas á nombre individual, se previene que á pedido del interesado, esas acciones van á ser declaradas sin valor alguno. El que tuviera con este motivo algun reclamo, debe interponerlo, dentro de 15 dias de la fecha.—*El Secretario.* 1848 p15 f17

Averia «Benicarló» Habiéndose llevado á cabo la liquidacion en avería comun de los gastos y expensas originadas por la arribada forzosa del referido vapor á Montevideo en octubre ppdo., ruégase á los señores consignatarios de la carga, tengan á bien presentarse en la agencia, Piedad 35, con sus respectivos documentos para cobrar la diferencia entre el importe de la cuota que abonaron de 30 %, y el de la liquidacion que resulta ser de 24 8144/10.000 %.—Buenos Aires, febrero 16 de 1888.—El Agente, *P. Christophersen.* 1878 p3 f17

Al público Participo que en el dia de hoy he vendido al Sr. D. Agustin Bolli, el negocio de almacen de mi propiedad situado en la esquina de Garay y Pichincha; el que tenga algun crédito contra la casa debe presentarse dentro de 3 dias del presente aviso.—*Francisco Ramos.*—OTRO: Participo al público que en el dia de hoy he comprado al Sr. D. Francisco Ramos, el negocio de su propiedad situado en la esquina de Garay y Pichincha; los que tengan algun crédito contra la casa deben presentarse dentro de 3 dias del presente aviso.—*Agustin Bollini.* 1841 p3 f17

Al comercio Aviso haber comprado á los señores Jorge Corbella y Ampelio Girotto, las existencias del negocio de comestibles, despacho de pan con una jardinera y un caballo, sito en la calle Armonía 444 (nuevo); los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, febrero 15 de 1888.—*Santiago Dealberti y Ca.* 1798 p3 f16

A los panaderos Se vende la panadería denominada *Panificacion Farisiense*, sita Moreno 1107 antiguo, instalacion moderna, 6 años de contrato, casa espaciosa, varias habitaciones para familia, comodidades para albergar los obreros y repartidores, caballeriza de primer órden, con 10 buenos caballos; se elaboran diariamente de 7 á 8 bolsas de harina en verano y hasta 11 bolsas en invierno, hay 5 repartos, 3 con jardinera, 1 con árganas y otro á pié; para tratar, en la misma panadería, Moreno 1107, de 8 á 11 de la mañana. 1791 p3 f17

Alhajas de oro plata, brillantes y pólizas del monte de Piedad en grandes y pequeñas cantidades, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion; así todos los vendedores podrán obtener otra vez sus mismas alhajas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, por un espacio de tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, el minuto y directamente, para las cuales hay siempre sumas de dinero disponible; las horas de transaccion son desde las 7 a. m. hasta las 10 de la noche; domingos y dias festivos hasta las 2 de la tarde; Méjico 350 y 352 entre Buen Orden y Tacuarí. 728 p1m e29

Agua mineral Krondorf—La mejor y más pura agua mineral alcalina, excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—TOKAY y demás clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungría. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Unicos introductores y concesionarios: JULIO KRISTUFEK y Cª., 28 de Mayo 471, nuevo. 9641 perm. e14

Atencion Se arrienda con larga contrata 200 cuadras campo inmejorable tanto para labranza como para pastoreo, está alambrado y dividido en dos ensenadas de 100 cuadras. 1500 cuadras más, propio para lo mismo, contrato por 4 años; está alambrado en su mayor parte. Las dos fracciones están situadas en el partido del Bragado, la 1ª á dos leguas y la 2ª á cuatro del pueblo y dos de la estacion Larrea, ferrocarril provincial, 2,400 cuadras en el partido 9 de Julio á 4 leguas de distancia, está alambrado y dividido en dos ensenadas; grandes alfalfares, poblaciones etc.; contrato por cinco años. Tambien tenemos para arrendar 14 leguas de campo sobre la línea del ferrocarril al Pacífico á 10 cuadras de la estacion Laboulaye, hoy ya pueblo, contrato por largo tiempo. Para informes y tratar en el Bragado y 9 de Julio en Arrecifes casa los Sres. Hortal, Torroba y Cª; y en nuestro escritorio Suipacha 68 n/a, altos.—Llorente y Cª. 9778 p1m e18

Botica Se vende una acreditada y situada en paraje céntrico de la capital. En la droguería Tronge, Victoria 354, darán razon. 1193 p30 f5

'Britannia' Hotel, inauguracion el miércoles 1º de febrero de 1888; Tacuarí entre Rivadavia y Victoria. 836 p27 e31

Benigno Cabo de Vila Balancear de público, calle Tucuman 108, altos. 215 p1m e21

Bombas Para trasegar, caños de goma y aspirantes, cascos de todos tamaños, corchos, esencias y drogas surtidas para licoreras. Casa de Luis Aischmann y Cª., Corrientes 180 y 182. 568 p30 e26

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

Batería De cocina, hierro agate y blanco mármol palomita, dichosas, enlozadas y otras clases, baldes para agua servida, cafeteras varias clases, máquinas para helados 4 $, hules; en «El Celtíbero», Lima y Belgrano, encajonamiento gratis para la campaña. 1807 p3 f16

Buque en venta Se vende el magnífico buque «Due Fratelli Massone», de 341 toneladas de registro, construido en 1879, en perfecto estado de navegabilidad; actualmente está fondeado en Barracas, cerca del puente, donde se puede inspeccionar; por más datos, inventario, etc., ocúrrase al escritorio de los agentes A. M. Delfino y Hnos., Piedad 48. 1444 perm. f9

Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchillería Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm

Bullrich Ernesto CORREDOR DE BOLSA—Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, anticipando cualquier cantidad de dinero. Recibe órdenes en su escritorio CANGALLO 92, altos, de 11 á 4. 5308 perm. n10

Bombas Para gas y lámparas, cortinas para puertas y ventanas, fiambreras, tapafuentes, armarios para helar, jarras y máquinas para soda, cockteleras, budineras, lámparas eléctricas á petróleo 7 $; en «El Celtíbero», Lima y Belgrano, encajonamiento gratis para la campaña. 1820 p3 f17

Cocinera Y mucama se precisan; Juncal 53 (altos). 1861 p3 f17

Cocinera Se necesita, con cama; Piedad número 479 (antiguo). 1847 p3 f17

Cocinera Para corta familia, se necesita Tucuman 301 (antiguo). 1740 p3 f16.

Cocinera Se necesita una, que sepa sus obligaciones; Venezuela 530. 1778 p6 f16

Cochero Extranjero de profesion, se necesita con recomendaciones; Piedras 12. 1747 p3 f16

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones; Lima 655 n/n. 1819 p5 f17

Cocinera Que entienda su oficio con cama ó sin ella; se precisa, Cerrito 1168 (nuevo) 1184 p3 f16

Cocinera Se necesita una que cocine al estilo del país; Defensa 35 de 7 á 1[illegible] del dia. 1813 p3 f16

Casa Se alquila un departamento con 8 piezas para familia decente, con todas las comodidades; para tratar, Piedras 231. 1781 p3 f16

Cocinera Para ir á San Martin se precisa para matrimonio solo, ocurrir Méjico 910 viejo. 1800 p3 f16.

Caballos MESTIZOS.—Se vende una yunta magnífica en la cochería de Rossi, Cerrito 366, tambien se vende una americana. 1793 p3 f16

Casa En alquiler, se desea tomar una, que tenga cuando menos trece habitaciones, sea moderna y esté situada al norte de la ciudad; ocurrir Piedad 549. 1733 p3 f16

Caballos de silla Y de tiro se venden á precios ínfimos; ocurrir calle Armonía núm. 67 entre Salta y Santiago del Estero. 1761 p3 f16

Cocinera Se necesita una de profesion, para Adrogué y con recomendaciones, sin cuyos requisitos excuse presentarse; sueldo 30 $ m/n. para tratar, Victoria 260, de 11 á 4. 1177 p8 f9

Carros Americanos para carga, se han recibido y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª 28 á 32 Tacuarí. 211 p1m e21

Cortinas Trasparentes, escudos, tableros pintados y todo trabajo concerniente al ramo, se hacen con prontitud y esmero; Paraná 573, número viejo 120 p1m e20

Cárlos A. Urien Se encarga de toda clase de remates y comisiones en general; escritorio Victoria 47, n/a pieza 2. 9928 p27 e19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Compra Todo se compra «A las 3 bolsas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 1815 p30 f17

Campo PARA ARRENDAR—Se arriendan 2 ó tres leguas de campo con aguadas permanentes y excelentes pastos, sea para vacas ó ovejas, en el partido de Balcarce; campo conocido por de Baudrix; para tratar ocurrir Rivadavia 172, de 2 á 5 de la tarde. 1869 p3 f17

Cochería Se vende una muy acreditada y antigua, con todos sus útiles, carruajes, caballos, galpones, etc.; el dueño la vende por ausentarse para Europa; ocurrir 25 de Mayo 234 n/a, de 10 á 12 a. m. 1822 p15 f17

Campo Ojo estancieros: artículos de cuero crudo como ser lazos, riendas, cabos, tros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos «A las 3 bolsas» Cuyo 30. 1814 p30 f17

Campos Ojo especuladores á los que remató Sanchez y Moreno, el lúnes 20 de febrero, á las 2 p. m. Los habrá tambien en el Chaco paraguayo sobre el rio Pilcomayo; avisos detallados de remate en tres de los principales diarios. 1823 p3 f17

Casas para alquilar El Centro Locatorio [illegible] donde existe un [illegible] en el [illegible] tadas todas las que hay disponibles en [illegible] trasladado de la calle Piedad 105, á Florida 128 [illegible]—*G. Nuñez.*

Colegio Lhomond Esmeralda 26, entre Corrientes y General Lavalle, incorporado al Colegio Nacional.—Cursos preparatorios, comercial, universitario [illegible] reciben pupilos, medio pupilos y externos. [illegible] Guettes, director. 1528 p[illegible] f10

Cubiertos De metal blanco [illegible] fil; id para ensalada, escaleras [illegible] tel lino y para lavatorio, cocinas [illegible] nas, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano; encajonamiento gratis para la campaña. 1821 p3 f17

Campo Para la agricultura, hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins F. C. al Pacífico, en Junin estacion Roca, en Rojas estacion Echavarria, ocurrir Paraguay 499, ó en la misma poblacion O'Higgins. 8280 p2m d24

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Casa QUINTA—En Flores se alquila una con contrata con 9 piezas, gas en todas ellas, con casi media manzana de terreno, muchos árboles frutales, parrales y todas las comodidades necesarias—Para tratar en la misma calle 9 de Julio 30 esquina Colon 1203 p15 f5

Carnaval DE BUENOS AIRES 1888—Surtido completo de disfraces para niños desde la edad de cinco años para arriba, copiados del popular Mister Frank Brown. A mas hay monitos, diablitos, para la misma edad.—Calle Cerrito 94 entre Piedad y Cangallo. 1074 p15 f4

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Hillock, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Campo Se arrienda una legua de buen campo, para vacas y ovejas, con cinco puestos y la poblacion principal, en el partido de Maipú, á 4 leguas de la estacion Velazquez, ferro-carril del sud; para tratar, en el mismo campo, casa de negocio de Enrique Olivera y Cª., y en Buenos Aires, á Guillermo H. Moores, Defensa 17 (altos). 1461 p10 f9

Colegio Internacional para niños, Shirley Road Near Southampton, England.—Se hace una especialidad de la enseñanza de idiomas modernos como el español, francés, aleman é inglés, enseñados por profesores diplomados de cada nacionalidad; precios moderados.—*A. Lecharetois.* 175 p2m e21

Colegio San Pedro Este importante establecimiento de educacion se incorporará, en marzo, al colegio Nacional. Se admiten, desde el 15 de enero, pupilos, medio pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y universitarios (1º y 2º año). Córdoba 565. 25 p1m e21

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm e11

Calle Buen Orden Entre Brasil y Garay, se vende un espléndido terreno todo edificado, de 12 varas de frente por 60 de fondo, ocupado actualmente con almacen por mayor; el paraje es el más lindo de la comercial calle Buen Orden. Para tratar al escritorio de Vega y Cabello, Reconquista 118, cuarto 19. 1850 p5 f17

Campo Se arriendan 500 cuadras de superior calidad á 8 cuadras de una estacion del ferrocarril del Sud, excelente para agricultura y ganadería, alfalfares, arboledas, corrales, galpones, poblaciones, arroyo, dividido en siete potreros alambrados. Puede servir para tambos, invernadas ó cabaña. Para tratar al escritorio de Pestaña y García Quirno, San Martin 31 de 12 á 4 p. m. 1751 p10 f16

Consejo ESCOLAR DEL SALTO.—Se necesita un preceptor para la escuela elemental núm. 1 de este distrito. Los interesados podrán dirigirse á la secretaría del Consejo, siendo condicion indispensable estar munido del diploma expedido por el consejo general de educacion de la provincia.—Salto Argentino, febrero 4 de 1888.—JULIO SIERRA, presidente.—*Silvano Palaveccino*, secretario. 1616 p8 e11

Colegio del Plata Juncal 30, incorporado al Colegio Nacional, dirigido y fundado por Edgar C. Courtaux.—El 5 de marzo próximo empezarán en este acreditado establecimiento de educacion, los cursos universitarios, comerciales é industriales, y la preparacion especial para los jóvenes que deseen ingresar á una de las escuelas siguientes: Naval, Militar, Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Todas las condiciones higiénicas y comodidades están reunidas en el nuevo y espléndido local, en vista de la salud y bienestar de los niños; la instruccion religiosa está á cargo de un sacerdote. Recíbense pupilos, medio pupilos y externos. 1830 p30 f17

Caballos EN VENTA.—Tres padrillos importados de Inglaterra (shire bred) una yegua con cria importada (shire bred); 3 caballos enteros «Norfolk Trotters» mansos, de tiro y silla; 2 yuntas de caballos mestizos, oscuros, mansos y de tiro; un caballo entero, sangre pura de carrera, importado de Inglaterra, este caballo es medio hermano de «Bendigo» el ganador del «Derby» por parte de padre y tambien medio hermano de «Arbitration» y «Barcaldine» caballos de muchísima reputacion; para tratar, Artes 816, hospital veterinario. 1797 p12 f16

Carnaval DE BUENOS AIRES 1888.—Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta los más baratos, copiados de los mejores figurines. Surtido completo de dominós de seda de todos colores y tamaños, á mas trajes de tipos, monos, diablos, payasos, etc. Se alquilan, venden, y cambian más barato que en ninguna parte. Caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc., antifaces para señoras. Calle Cerrito entre Piedad y Cangallo. A la escuela de baile, A. Constante.—NOTA—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. 1075 p15 f14

Consultorio DEL Dr. ALFONSO PIZZARIELLO—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oídos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la sangre y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; proveedor de los instrumentos y aparatos para enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm. f1

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de reconstruir. Son: almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia. 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen á su disposicion un zaguan directo á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias; asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas y agua corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc.; Completa independencia entre una y otra casa. Estan listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con D. José Jun y Elías, Callao 793, de 8 á 11 a. m., y Balcarce 95, de 1 á 4 p. m. 8771 perm

Dependiente De almacen, se precisa, con práctica del negocio, en la esquina Independencia y Caridad. 1839 p3 f17

Dr. Gabriel Giralt Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 90. 1062 p1m f4

Dr. Hiron Se ha mudado á la calle Maipú 324; horas de consulta de 1 á 3 p. m. 361 p1m e24

Departamentos De 3 y 4 piezas á la calle con cocina, letrina y patio independiente, se alquilan; Belgrano 1419; para tratar, Venezuela 439. 1590 p5 f16

Dr. Scherrer 207 Rivadavia, cura con el endoscopio las enfermedades secretas, especialmente las reputadas incurables. Consultas de 1 á 3 p. m. 1728 p1m e16

Dos señoras Desean encontrar una ó dos piezas de 15 á 20 nacionales por el centro, dirigirse á C. N. por carta á esta oficina. 1726 p3 f16

Dr. Juan Cimone Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras: Corrientes 406, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

Dr. R. Tognola Médico obstétrico, se dedica especialmente á la asistencia de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

Dr. Gonzalez Garaño CORRIENTES 247, ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 8768 p6m e1

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interno de la universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Consulta todos los dias de 1 á 3; Esmeralda 350. 1325 p1m f7

Dr. Jorge Rosi Médico cirujano, antes asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., calle Suipacha 143. 9263 perm e8

"Diolibah" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas; la revisacion tendrá lugar mañana viérnes despues de la 1 p. m.—Buenos Aires 16 de febrero de 1888.—B. Maumus agente—Gardella y Nouseilton, lancheros. 1879 p6 f17

Dosimetria Ó MEDICINA DEL PORVENIR—Empleo solamente los principios activos vegetales y minerales; su eficacia y éxito está atestiguado por 3000 médicos y la propia sociedad de ambos mundos. Medicamentos, obras, revistas é informaciones, Farmacia Dosimétrica, Piedras esquina Chile. 1084 p30 f4

E. M. Tate Agrimensor público, Piedad 27. 677 perm. s13.

El Dr. Greene Se ha mudado de la casa del Dr. Lausen, Piedad 66, á Cangallo 640 n/v. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 9766 p60 e17

Eduardo E. Zimmermann y Cª—Corredores de campos y haciendas. Comisiones en general; San Martin 36. 8917 p3m e3

Edificio Especial para un gran taller, se alquila uno de los pisos, sótano, ascensor, etc., situado calle Venezuela 260; para verlo, hallarán las llaves en la veleria de al lado; para tratar, Alsina 439, viejo. 1802 p3 f16

En casa De familia española, se alquilan tres lindas piezas con balcones á la calle y una interior, ambas se darán con pension á matrimonios sin hijos ó á hombres formales únicamente; Tacuarí 221, esquina Belgrano. 1702 p6 f14

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

Espléndidos novillos Se venden 2000 novillos de 4 años arriba, verdaderos bueyes, en magnífico estado y condicion; por más datos ó para tratar, dirigirse al Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 195. 1346 p15 f8

Eugenio Picard Caridad 23, alquila una soberbia sala para sociedades y toda clase de reuniones, bautismos, casamientos, alquila tambien banderas, espejos, alfombras, cortinas, carpas, todo lo necesario para fiesta. 1048 p1m f3

Esteras De todas clases, gustos escogidos, Chucés de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos. Hules para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—Rillo y Ca. 995 s13 perm

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Albeto di Giovanni.* 9846 p1m e18

Escritorios DE LUJO—Se alquilan los ocupados últimamente por los señores Hume hnos. en la calle Florida núm. 134 (Gran Fotografía Platense). Se componen de una linda sala con dos puertas al gran balcon de la calle, una antesala y tres piezas más; en caso necesario se pueden agregar más piezas seguidas; todas están con alfombras y para tratar y verlas ocurran á Samuel Boote, 193 Cuyo de 11 á 4. 1756 p6 f16.

Escuela de baile Calle Cerrito 84 entre Cangallo y Piedad; antes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 1073 p30 f4

En el Bragado Atencion pichincheros. Se vende la acreditada y antigua casa de comercio en los ramos de almacen ferreteria y corralon de maderas de D. Juan Dilas; Su dueño la vende por no poderla atender á causa de su avanzada edad; el que se interese solo por el almacen y ferreteria se podrá tratar dejando el corralon de maderas para otro interesado, se alquilará la casa con mostrador y armazones á precio módico y con contrato por largo plazo; para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa á toda hora del dia. 973 p30 f2

Ford Hnos. CORREDORES—Reconquista 69. 1636 p10 f12

Fruta FRESCA—Se compran duraznos, peras membrillos y toda clase de fruta en cualquier cantidad; para tratar, Suipacha 38 viejo, ó Piedad 1544 viejo. 1608 p10 f11

Fábrica De tornillos, remaches, bolones, tuercas y clavos para ferrocarriles. Premiada con medallas de oro en la 2ª Exposicion Italiana y de Paraná.—*José Ottonello y Cª.*, Piedad 1015, n/n 2123. 397 p1m e24

Fundidores Se necesitan en la fundicion del Rosario; á los que sepan bien su oficio se les pagará buen sueldo; ocurrir á la fundicion Rosario de Santa Fé. 1258 p1m f7

Francisco Lopez de Fonseca profesor de matemáticas y ciencias físicas, previene á su clientela que ha trasladado su estritorio, calle Maipú 522. 9635 p1m e14

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en la marca de fábrica registrada que lleva cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de estos específicos infalibles ó en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm.

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Flores Collegiate School—Incorporado al Colegio Nacional, calle Rivadavia 37, Flores.—Resultados de los últimos exámenes: 19 sobresalientes, 41 distinguidos, 28 buenos, 12 regulares, 4 aplazados.—Las clases empiezan el 23 de enero de 1888.—Director: Reverendo Gybbon Spilsbury. 244 p30 e20

Fiestas del carnaval En la gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirate y Hno., hay gran cantidad de luces de Bengala de 6 colores cada una, hay de 15 minutos de duracion á 12 $ m/n la docena, 12 minutos á 10 $ m/n, 10 minutos 8 $ m/n; hay de 2 1/2 y 1 1/2 docenas, globos de todos tamaños á 5 1/2, 4 1/2, 3 1/2 y 2 1/2 cada uno, de todos colores, judas para las Pascuas, fuegos artificiales para fiestas públicas de los más modernos y variados que hay en el país; ocurrir á la sucursal calle Santa-Fé 709 n/v ó 2147 n/n ó en la gran fábrica Tucuman 1300, á cualquiera hora. 1093 p15 f4

Gran taller Mecánico, calderas á vapor de cualquier tamaño, tachos y depósitos para agua, alcohol, graserias, etc., construcciones de hierro como ser techos, puentes y cualquier obra perteneciente al ramo, trabajos de lujo, portones, cúpulas, claraboyas, invernáculos, barandillas, rejas, etc.; para tratar, Avenida Montes de Oca 177, n/v.—*John H. Wohlers.* 702 p30 e28

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, marimoñas, jacintos, tulipanes, ranúnculas, narcisos, amarilis, junquillos, lirios de España, ixias, encomis, leucoum, azucenas, ornitógalos, sparaxis, vieusseuxias, pancratium, escila marítima, crocosmias, etc., se venden «Al Buen Jardinero», depósito de plantas y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 19. 603 perm.

Herreria mecánica De Pedro Merlini y Cª. Se hace cualquier trabajo de costruccion en hierro. Gran fábrica y depósito permanente de tachos de hierro de cualquier tamaño y forma. Calle Larrea 262 entre Lavalle y Tucuman 1137 p1 m f4

Hotel San Isidro De Enrique Vignolles—Nos complacemos en participar á las personas que nos hacen pedidos de piezas, que ahora podemos proporcionarlas; tenemos para familias y hombres solos, á precios acomodados.—*Enrique Vignolles.* 1642 p15 f12

H. D. Mackinlay y Ca. RECONQUISTA 175, numeracion nueva 333.—CORREDORES: Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

Impresiones Rápidas y toda clase de trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm. n18

Instituto San Miguel Incorporado al Colegio Nacional—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 882 p1m f1

Juan Solari De la «Sombreria de los Tribunales» Bolivar 35, ha abierto su negocio de sombrereria en la calle Artes 111 n/v. 9916 p 1m e19

Jardinero Muy competente, para atender jardin, invernáculo, etc.; será bien pago; Maipú 176 viejo (esquina Cuyo). 1800 p3 f17

Los escritorios De los señores Hume hermanos y John G. Meiggs Son y Cª, se trasladaron á la calle Florida núm. 45. 1620 p15 e11

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeable, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Ca.* 998 perm. s13

Lecciones De oboe, corno inglés, fagote y solfeo se dán por el profesor J. B. Laty, laureado del conservatorio: ocurrir Arenales 137. 8117 s30 e25

Lecciones De dibujo y pintura al óleo y acuarela, paisages, flores y retratos sobre tela, seda y terra-cotta, vidrios y espejos, iluminar grabados y fotografías, de una profesora alemana; Tucuman 305, n/a 21. 1853 p15 f17

Lampara universal Gran luz, tres picos de gas, son superiores á las alemanas, belgas ó americanas; son facilísimas para el arreglo, no hay peligro de ninguna clase; se han recibido en el «Bazar del Colegio» Alsina 145. Venta por mayor y menor. 1818 p10 f17

Leña de trozos Se ofrecen en venta mil ó más medidas de leña de trozos en el departamento del Uruguay provincia de Entre Rios y tambien se hará contrato para entregar de esa clase de leñas en condiciones ventajosas; ocurrir Rivadavia 172 de 2 á 5 de la tarde. 1808 p3 f17

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, Lº. 153, fº. 1134 á nombre de Juan Ambrosio, con un depósito de 300 $ m/n: ruégase á la persona que la haya encontrado la entregue en el mismo banco. 1835 p1m f16

La Argentina Casa amueblada, calle Artes y Rivadavia.—Miguel P. Laborde, ofrece esta casa recientemente abierta al público, la que se recomienda especialmente para las familias, donde encontrarán departamentos especiales lujosamente amueblados; precios módicos. 1188 p30 f5

Liceo Hispano-Argentino—Instalado en una gran casa-quinta, San José 229, entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio-pupilos y externos. Se recomienda á los señores padres de familia visiten este establecimiento.—*La Direccion.* 1021 p1m f2

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y C., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª, Perú 226; Sanchez y Merceni, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Sanchez, Gigena y Cª., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Lujan INTENDENCIA MUNICIPAL.—Por resolucion del concejo deliberante, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten dentro del término de seis meses, á contar de esta fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—JUAN A. MALCOLM, intendente.—*Alvaro de la Riestra*, secretario. 9423 p6m e12

Muchacho De 12 á 14 años, se precisa; Maipú 106 viejo. 1767 p8 f16

Mucama Se necesita, Callao 684 (viejo). 1737 p8 f16.

Mucama Se necesita una extranjera; Juncal 131. 1870 p5 f17

Mucamo De comedor, se precisa, Cuyo 1073, entre Andes y Ombú, de 10 en adelante. 1844 p3 f17

Mucama Se necesita una, que sepa planchar. Es inútil se presente sinó tiene recomendaciones; ocurrir Victoria 208. 1846 p3 f17

Muchacho Se necesita de 14 á 15 años para sirviente, Cangallo 880 número viejo. 1764 p3 f16

Muchacha De 14 á 15 años se necesita para sirvienta; Cangallo 880, número viejo. 1755 p3 f16

Mucama Que sepa planchar y entienda bien de costura, se precisa; Artes 444 n/a. 1801 p3 f16

Mucama Extranjera, para un matrimonio solo, se necesita, con recomendaciones; Piedras 12. 1746 p3 f16

Modas-vestidos Casa Pascault, Suipacha 123; se precisa una buena cortadora y buenas oficialas de vestidos. 1424 p15 f10

Mar del Plata D. Lamaizane, arquitecto constructor. 970 p90 f2

Mucama Se ofrece una española, que sabe bien su obligacion, calle Cortada 23 esquina Santo Domingo, cuarto núm. 11. 1854 p3 f17

Mucamo PARA LA PLATA se necesita uno con buenas recomendaciones y que sepa cumplir con su obligacion, ocurrir calle Florida 369. 1873 p3 f17

Modista CORTADORA—Se necesita una que sea práctica, para primera cortadora en el taller de confecciones de la tienda A la Cruz, Florida 127 y 129. 1617 p8 f11

Máquinas Picar pasto y combinada para romper maíz, de buena clase y baratas, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cª., Perú 226. 540 p1m e26

Mesa histórica Que perteneció á Luis Felipe, rey de Francia, se vende por encargo de una familia en la calle Cuyo 30, «A las 3 Bolas», tiene un lindísimo mármol. 384 p1m e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3519 d29 perm.

Mar del Plata Se vende un terreno que hace esquina; mide varas 25 por 60, lotes número 2, 3, y 6 de la manzana número 211 situada á media cuadra del boulevard Colon: darán razon Charcas 331 de 11 á 1 de la tarde, y de las 7 á las 10 de la noche.—Enrique Ghiringhelli. 1783 p8 f16

Martin y Celestino TERUGGI, italianos de la provincia de Novara, su madre Inocencia Pedoni, viuda de Cárlos Teruggi desea saber su paradero; dirigirse por carta ó personalmente á la calle Perú 13, sastreria de Cerini, que se estimará y agradecerá el servicio. 1748 p8 f16

Mar del Plata Desde el 1º de febrero de 1888, queda instalada la gran carpintería mecánica bajo la direccion de los señores F. Fernandez y L. Gamba, quiénes ofrecen su prontitud, esmero y precios módicos á todos los que quieran favorecer dicho establecimiento competente en todo lo que pertenezca al ramo de carpintería y mueblería.—Mar del Plata, febrero 10 de 1888. 1761 p15 f14

Máquinas Para cerveceros y licoristas, id id alfarerías id limpiar granos, id id hacer manteca, motores á vapor; casa de Luis Aischmann y Cª, Corrientes 180 y 182. 549 p30 e26

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

Municipalidad de Chacabuco—Para su debido cumplimiento, se comunica á las personas que tengan solares en este pueblo, los siguientes artículos de las ordenanzas de esta municipalidad, aprobadas por el P. E. de la Provincia y vigentes desde el 1º de agosto del año próximo ppdo.—*Cercas*: Art. 1º Los solares edificados comprendidos en las diez manzanas adyacentes á la plaza General San Martin, y los baldíos que dan frente á la misma, serán cercados con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo ménos. Art. 2º Para la ejecucion de lo ordenado en el artículo anterior, señálase el término de seis meses á los propietarios que residen en el partido, y el de doce á los que se encuentren fuera de él. Art. 3º Los contraventores á lo dispuesto en la presente ordenanza, pagarán la multa de 20 pesos m/n, quedando sin embargo, obligados á darla cumplimiento en un plazo perentorio, que no pasará de seis meses; reservándose la corporacion el derecho, vencido dicho plazo, de proceder contra los reincidentes, embargando y rematando la parte infringida de esta disposicion. Art. 4º Quedará sin efecto el procedimiento indicado, si ántes de efectuarse el remate oblase el interesado el importe de la multa y gastos originados, obligándose por documento á satisfaccion de la corporacion, á cumplir lo dispuesto en esta ordenanza. Art. 5º Al propietario de un solo terreno que justifique su carencia absoluta de recursos para construir la pared ordenada, se le concederán los términos que la corporacion juzgue prudenciales.—*Veredas*: Art. 6º Fíjase tambien el término de seis meses, para que los propietarios de los edificios ubicados dentro del rádio de cuatro cuadras de la plaza General San Martin, inclusive las que forman el perímetro de ésta, construyan veredas en sus respectivas propiedades, y el de tres meses para que sean refaccionadas las ya existentes, que, á juicio del presidente de la municipalidad, se encuentren en estado de serlo. Art. 7º Las veredas tendrán dos metros de ancho por 15 centímetros de altura sobre el nivel de la calle, corriente hácia ésta y albañales cubiertos. Art. 8º Las de las cuadras que circulan la plaza referida, serán de piedra labrada, su equivalente ó baldosa. Art. 9º Dentro del rádio designado en el art. 6º, las entradas de rodados y de corralones se harán de piedra ó su equivalente, ó madera ó ladrillos colocados de canto. Art. 10 Los trasgresores á estas disposiciones quedan sujetos á las penas y demás procedimientos establecidos en los artículos 3º, 4º y 5º.—*Edificacion*: Art. 11 Los muros exteriores de los edificios deberán tener como mínimum los espesores siguientes: En barro, de un solo piso: ladrillo y medio; de altos: dos ladrillos la planta baja y uno y medio los superiores. En cal, de un solo piso: un ladrillo; de altos, ladrillo y medio y un ladrillo. Los caños exteriores para el desagüe de los techos, deberán tener salidas subterráneas. Art. 12 Todo edificio que se construya, reedifique ó modifique en los ángulos que forman las manzanas de los edificios, deberán tener la ochava resultante de seccionar un cateto de metro y medio por cada lado del ángulo. La vereda será igualmente ochavada. Art. 13 Las cercas de ladrillo deberán ser por lo ménos del espesor de uno y reforzados con pilares á distancia de tres metros entre sí. Art. 14 Los infractores á los artículos 11, 12 y 13, serán compelidos á demoler las obras efectuadas dentro del término que la municipalidad les fijare. Caso de no verificarlo así, pagarán una multa de veinte pesos m/n ó 20 dias de arresto; reservándose la corporacion el derecho de proceder á la demolicion de las referidas, siendo responsable del cumplimiento de estas obligaciones tanto los propietarios como los constructores.—*Adicionales*: 1º Las cercas son obligatorias en los solares ubicados á dos cuadras de la plaza y deben tener como mínimum 2 metros de altura, quedando sujetos los infractores á lo dispuesto por el art. 3º—2º Sin perjuicio de lo que establece el art. 6º para los edificios, es obligatorio construir veredas en todos los terrenos que existan á dos cuadras de la plaza principal.—3º Las veredas de la avenida «Adolfo Alsina» que se construyan ó refaccionen, serán de piedra labrada, baldosa ó su equivalente y tendrán 2.50 m de anchura. Los trasgresores á los adicionales 2 y 3 quedarán sujetos á las penas que establecen los art. 3º y 4º. 4º Las casas de un piso que se edifiquen ó reedifiquen sus techos tendrán como mínimum 6 metros de altura en el rádio del pueblo, y 6 mts. 50 cents. las de la plaza General San Martin. La altura se comprende desde el nivel de la vereda á la última hilada de la cornisa, sin contar sus accesorios ó adornos, para cuyo efecto á los edificios de 6 metros de altura se les colocarán los tirantes á los 5 metros 20 centímetros y á los de 6 metros 50 centímetros los tendrán á 5 metros 70 centímetros del nivel indicado. Son responsables los constructores del cumplimiento de lo ordenado, bajo la multa de 50 $ m/n y la obligacion de demoler las obras efectuadas.—Chacabuco, enero 31 de 1888.—RODOLFO ROCHA.—*Jacinto Bueno*, secretario. 1832 p1m f1

Manuel José de Olazábal y Cª—Rematadores y comisionistas en general; San Martin 90, cuarto bajo 17. 1552 p42 f11

Mme. Laffont Partera aprobada por las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital. Recibe pensionistas en su casa, asiste á domicilio á las que la solicitan; Ayacucho 41. Horas de consulta de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 1621 p30 f11

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123, frente á la universidad. 2587 pm

Municipalidad de Rojas—Habiéndose presentado Dª Tránsito G. de Carrasco pidiendo títulos supletorios á favor de su hijo Cesáreo Carrasco de un terreno solar ubicado en la seccion 1ª, manzana 26, solar 4 cuyo terreno mide 34 metros 640 milímetros por costado lindando al norte calle en medio con Dª Margarita C. de Guzman, al sud con D. Joaquin Guzman, al este con testamentaria de D. Toribio Celis y al oeste con Dª Eufemia B de Visconti; la municipalidad en sesion de la fecha resuelve: Publíquense edictos en los diarios LA NACION, de la capital federal, *El Progreso*, de San Nicolás de los Arroyos y *La Verdad*, de la localidad, por el término de 30 dias, llamándose á los que se consideren con derecho al terreno deslindado para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que si en el término indicado no se presentan se proveerá de conformidad con lo solicitado.—Rojas, enero 17 de 1888.—JUAN M. CASTRO, presidente.—*F. R. Urdinola*, secretario. 412 p30 e24

Niñera Con buenas recomendaciones, se necesita una; Piedras 370. 1823 p3 f17

Niñera Se necesita una, prefiriéndose una mujer formal; Cerrito 1325 (nuevo). 1845 p3 f17

Niñera Se necesita en la casa calle de Venezuela 179. 1736 p3 f16

Niñera Se necesita una, que sepa sus obligaciones; Venezuela 530. 1777 p6 f16

Nicolás Casarino Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 90. 1516 p2m f10

No más canas En ocho dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 número antiguo, 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

«Nord America» Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas; los recibidores se atenderán el dia juéves 16 del corriente, de la 1 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, febrero 15 de 1888.—P. Christophersen, agente—Gardella y Nouseilton, lancheros. 1812 p3 f16

«Nore» Barca sueca, procedente de Amberes.—Rogamos á los consignatarios de carga por este buque, se sirvan sacar sus permisos y mandar sus repartos á casa de los abajo firmados, en el término de 3 dias, de lo contrario la carga será remitida á depósito, sin responsabilidad.—Este buque descargará en el muelle de Krüger, en la Boca.—Portalis fréres Carbonnier y Cª., agentes. 1808 p3 f16

Nuevo Colegio FRANCO-ARGENTINO, de ambos sexos.—Dirigido por la Sta. María Luisa Biraguet, casa-quinta situada en la calle Tucuman 942 n/a, entre Andes y Ombú.—En este establecimiento se reciben niños pupilos, medio-pupilos y externos. Clases infantil, elemental y superior. Se admiten niños desde la edad de 3 años, desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. Precio de los pupilos 16 $ m/n con ropa limpia, id medio-pupilos 10 $ m/n, externos 3 $ m/n. Se ruega á los padres de familia de visitar el establecimiento. 1936 p1m f4

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas se les escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484. 5623 perm. e15

Ovejas Se venden 15.000 mestizas Rambouillet, de primera calidad, pueden entregarse en cualesquiera de los partidos del norte; dirigirse Piedad 197. 1510 p8 f10

Oboe y corno inglés Se ofrece para orquesta y banda militar, el profesor en estos instrumentos J. B. Laty, laureado del conservatorio, Arenales 137. 8113 s30 e25

¡Ojo! casa ALTA y BAJA se vende una calle Zeballos 378, reconoce una hipoteca de 10.000 $ m/n en cédulas serie A nacionales; su terreno y edificio se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo, cinco habitaciones en los bajos, y seis altas, tres de estas de madera; para tratar, Rodriguez Peña 694 (antiguo). 1734 p8 f16

Ojo á la pichincha Se vende en el pintoresco pueblo de Adrogué, hoy Almirante Brown, un lindo terreno con frente á tres calles y en la calle Real, todo rodeado de lindos edificios y jardines, está alambrado; para tratar, Cerrito 569, viejo. 1443 p10 f10

Ojo, cocheros y particulares Se venden 4 caballos, uno mestizo y 3 criollos muy baratos, de tiro solos y en pares, sanos, mansos y muy troteadores, se dán á prueba; San Martin 345, n/a. 1843 p3 f17

Oficina de teneduria DE LIBROS—Arreglo de libros atrasados y mal llevados, apertura de libros de casas de negocios á establecer ó ya establecidas, contabilidad en general, cuentas corrientes complicadas, balances, etc.; la oficina cuenta con tenedores de libros de mucha práctica y diplomados, los cuales poseen idiomas extranjeros, inglés, francés, italiano y aleman; por demás informes, ocurrir á la oficina calle PERU 105, escritorio núm. 10.—*Renaiz y Cª.* 1575 p1m f11

Peon De botica, se necesita, Artes 734 esquina Santa Fé. 1779 p3 f16

Perros de caza Se venden dos cachorros de 4 1/2 meses; Cangallo 917. 1871 p3 f17

Planchadora Se necesita una para planchar á domicilio, se le pagará buen sueldo; ocurrir Bolivar 65 n/v. 1883 p3 f17

Perra perdida Se ha extraviado una amarilla, que atiende al nombre de Cora; se gratificará al que la entregue Alsina 208, antiguo. 1787 p3 f16

Polvora Francesa (por mayor y menor) y demás artículos de caza: nueva armeria de Paris de E. Barré, Rivadavia 40. 410 p15 f4

Prensas Americanas para pasto: en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª, Tacuarí 28 32. 553 p1m e26

Profesor Se precisa un maestro competente interno y con buena recomendacion; dirigirse por escrito «Academia Británica», Belgrano 319. 9547 p30 e19

Piano Por motivo de viaje, se vende un piano de Pleyel, en buen estado, tambien se alquila una casita en Belgrano; Paraguay 3 de Febrero 88. 1649 p6 f12

Pulsera Con zafiro, se perdió el mártes de carnaval, á la noche, de Rivadavia y Maipú á Florida. Se dará una gratificacion á quien se sirva devolverla á su dueño, Solis 33; es un recuerdo de familia. 1858 p3 f17

Pozos artesianos Juan Melet, constructor de pozos artesianos, semi-surgentes y abrevaderos. Calle Piedad 1453, al lado de la Estacion del Once. 1332 p1m f7

Pedro Medina Escribano público de registro de esta capital, avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su escribanía á la calle San Martin, 82 antiguo y 132, moderno. 783 p3m e29

Partera Teresa Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato: precios sumamente módicos.—MÉJICO 883, entre Entre-Rios y Pozos. 1103 p1m f4

Por el presente Se hace saber á los acreedores de D. Ernesto Rouquaud que estando para arreglar con el Gobierno Nacional su reclamacion pendiente, deben presentar sus créditos en mi domicilio calle Libertad 545, de 10 á 1 p. m., durante 30 dias de la publicacion del presente.—Buenos Aires, febrero 15 de 1888. 1774 p30 f16

«Pasthian» Vapor inglés, procedente de Amberes.—Se previene á los señores consignatarios de carga que debe ser descargada en la Boca, que deben presentar los permisos y reparto en casa de los que suscriben, como tambien las órdenes de presentacion de los manifiestos en la aduana, pasado dicho término, se mandará á depósito.—Williams y Cª., Cuyo 52. 1803 p3 f16

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion. Se hacen cambios, composturas, etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas, Tacuarí 95. 5442 perm j13

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el *mismo nombre* recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm. o1.

Participo Al público en general y á mis relaciones en particular y á las personas que no hayan recibido cartas mias, que desde el 2 de enero de 1888, he comprado todas las existencias de mercaderias de la confiteria «Estrella del Sud», Belgrano y Castelli, en Dolores, que tenia alquilada á D. Juan Marino; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se atenderán en la misma, por el término de 30 dias, á contar desde la fecha.—Dolores, enero 16 de 1888.—*Felipe Monge.* 9844 p1m e18

Partera ITALIANA—Victoria Missori, que tiene diploma de maestra en tocología expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 4 á 6 p. m., en su casa Ayacucho núm. 17. Se precisa una sirvienta. 8034 p2m d20

Primera veleria Filipina—De Crisóstomo Villador—Se cosen y colocan alfombras, se hacen toldos de patio y de vereda y encerados, lonas para tapar parvas, se forran mangas de regar, baldes sin fondo, lonas para carros, se alquilan toldos para patios y alfombras para bailes, una de 6 por 10 y dos de 6 por 5, se alquila ó se vende una carpa con armazon de 5 por 7, se alquilan banderas nuevas sin uso de todas naciones con las astas nuevas, trofeos y banderas de remate, precios sin competencia—VENEZUELA 254, 256 y 258.—Panteléfono 520. 327 p1m e24

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, enfermedades musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo clástico ó cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

Queirel y Nigri AGRIMENSORES.—Mensuras, estudios y proyectos de líneas férreas, irrigaciones, etc., etc., confeccion y copias de planos; Reconquista 142, altos, oficina núm. 27, de 12 á 4. 782 p2m e29

Regente De farmacia, Se ofrece uno; dirigirse á la drogueria del Aguila, 91 Rivadavia 93. 1867 p3 f17

Rojas y Aguzzi 1049 RIVADAVIA 1059 (antes 357 y 365)—Han agregado al ramo de almacen por mayor de comestibles, y bebidas, la consignacion de frutos del país.—Buenos Aires, enero 2 de 1888. 9137 p3m e6

República del Paraguay—COMISION DE OBRAS PÚBLICAS.—La comision llama á licitacion para la conclusion del palacio nuevo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto pueden ocurrir á la oficina del consulado, calle Venezuela 799, donde podrán imponerse de las condiciones; y la licitacion tendrá lugar en la Asuncion el dia 16 de marzo del corriente, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision.—Buenos Aires, febrero 7 de 1888. 1274 p30 f7

República del Paraguay—Comision de obras públicas—La comision llama á licitacion para la construccion de un muelle de 117 metros de largo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado calle Venezuela 799, donde podrán imponerse de las condiciones y ver los planos. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el dia 23 de febrero de 1888, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision. Buenos Aires, diciembre 3 de 1887. 6693 v f23 d3

Se alquilan Piezas amuebladas, para hombres solos; Victoria 99, 2º piso, frente al club del Progreso. 1089 p15 f4

Se desea Encontrar una persona, para tomar á medias un buen escritorio; ocurrir Cuyo 145, altos. 1731 p3 f16

Se necesitan Oficiales para sastrerías en campaña; ocurrir Victoria 91 y 93. 1758 p5 f16.

Se alquilan Dos ó tres piezas amuebladas con balcon á la calle con pension ó sin ella; para tratar Paraguay 131 entre Florida y Maipú. 1805 p3 f16

Se ofrece Una señora formal, para cuidar una casa ó para cocinar á una corta familia, tiene buenas referencias; Zeballos 223. 1825 p3 f17

Se ofrece Una señora francesa, formal, diplomada, para dar lecciones en casa de familia ó en su domicilio; Alsina, 476, (altos). 1856 p3 f17

Se alquila En una casa de familia para hombre solo, una linda pieza amueblada, paraje muy central y solo inquilino; Tucuman 59 esquina Reconquista. 1780 p3 f16

Se alquila Una casa quinta llena de comodidades, situada Córdoba 1017, esquina Azcuénaga; para tratar, Libertad 653. 1514 p10 f10

Se vende La casa Larrea 365; hay 8 piezas, sala, 3 dormitorios, comedor y 3 piezas más, cielo raso de yeso, piso de madera y gas; para tratar, Passo 358. 1367 p15 f8

Se vende La fonda, café y billar con contrata, el dueño la vende por falta de salud y tener que ausentarse del país; avenida Montes de Oca 240, Barracas al Norte. 1231 p1m f7

Se arrienda Un campo para pastoreo ó agricultura, en el partido de Arrecifes á una legua de la estacion; para tratar en Buenos Aires, Perú 311. 725 p2m e28

Sanguijuelas Hamburguesas y ventosas se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

Se ofrece Un cobrador para cobrar cuentas y alquileres de casas, ó cobranzas de otro ramo; dará una garantia satisfactoria, á la persona que lo ocupe; Talcahuano 339 n/a. 1851 p6 f17

Se alquilan En casa de familia, cuartos á la calle Victoria, ricamente amueblados, para hombre solos, tambien se da pension; Victoria 431, número viejo, entre Salta y Santiago del Estero. 1877 p1m f17

Se alquila Para hombre solo una espaciosa pieza amueblada, con ó sin pension, en casa de matrimonio sin familia, se dará en un módico precio y será único inquilino. 1835 p3 f17

Se desea Alquilar con contrata, un local en el radio de la calle Maipú á Reconquista, de Rivadavia á Corrientes; dirigirse por carta bajo las iniciales A. M., casilla del correo 1082. 1610 p8 f11

Se vende Un coupé casi nuevo, con caballo de raza para el mismo, de bellísima estampa y buenas cualidades y un tronco de doradillos que tiran tambien solos; para tratar, Méjico 421, viejo, altos. 157 p15 f11

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila Un vasto terreno con habitaciones, propio para depósito, taller, etc., situado en la calle Bolivar núm. 646 entre Cochabamba y Garay; para tratar, Piedad 270. 1725 p10 f16

Se avisa Al público en general. Los que tienen reclamo en la casa de afilador de la calle Piedad 540, viejo, deben hacerlos en el término de tres dias, pasados los cuales no se oirá ningun reclamo. 1729 p3 f16

Sillas mecánicas Para enfermos, ancianos, inválidos y viaje, hay un completo surtido de todas formas en la talabarteria de Eugenio Mataldi; Florida esquina Cangallo. 1763 p3 f16

Se necesita Arrendar una chacra ó campo de 5 hasta 20 cuadras, con buena casa, no más lejos de 5 ó 6 leguas de la ciudad y cerca de una estacion de los ferrocarriles; ocurrir casilla 33, correo. 1736 p6 f16

Se ha perdido Anoche un globito de oro muerto con 17 brillantitos, en el trayecto de Uruguay, Cangallo, Artes, Victoria y Florida hasta el Retiro; se gratificará á la persona que lo entregue; Uruguay 117. 1837 p3 f17

Se necesita Una pieza amueblada para matrimonio decente sin hijos en una casa tranquila y estable; dirigirse por escrito al Sr. Dellacelle calle Artes esquina Rivadavia, casa amueblada La Argentina, departamento 31. 1372 p3 f17

San Fernando Se vende en el centro de este lindo pueblo, un magnífico terreno compuesto de 7 á 8 mil varas cuadradas, con una gran casa de material; para tratar, al hotel Nacional, de Boschi y Cartier, en la plaza de San Fernando. 1551 p5 f17

Se vende Un coche fúnebre de muy poco uso, elegante, con todos los útiles de primera y segunda clase, con 4 hermosos caballos ó bien sin ellos ó al gusto del comprador; para tratar Rivadavia 2600 n/n., esquina Saavedra. 1795 p15 f16

Se desea Alquilar para un caballero extranjero en casa de familia del país ó sea española, una pieza bien amueblada con cuarto de baño y demás comodidades. Se prefiere con pension. Dirigirse indicando el precio á F. K. III en esta oficina. 1760 p3 f16

Se alquilan Dos hermosas casas recien concluidas, con escaleras de mármol, gas y aguas corrientes; distan cuarenta varas de la calle Rivadavia, que hay tramway para toda direccion. Paso 33 y 35; las llaves en el almacen de la esquina Rivadavia. 1759 p3 f16

Se alquila Un gran terreno con ó sin contrata, en la calle Entre-Rios esquina á Pavon, ambas calles empedradas, aparente para una fábrica, caballeriza, corralon de carros, de maderas, carpinteria, herreria ú otros negocios; para tratar, Piedad 835, esquina Callao. 1362 p1m f8

Se vende Campo en Santa-Fé, á propósito para formar una colonia, 5 leguas de campo flor, cerca al trayecto del ramal del ferrocarril Central Argentino de Cañada Gomez á Las Yerbas; por precio, plano y demás detalles, ocurrir á Barnett y Cª., Puerto 52, Rosario de Santa-Fé. p1m f14

Se alquilan Dos grandes y espaciosos depósitos, muy cómodos, sumamente baratos, propios para negocio ó industria, situado en el Paseo de Julio 998 y 999, al lado del gran taller de luz eléctrica de Rufino Varela (hijo) y Cª; para tratar, en el mismo taller Paseo de Julio 1000. 183 p30 e21

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ray lawn-grass; bromo, dactilida, festuca, lluvia, paturin, prados, fleola, tréboles, lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila Una edificada casa con 15 habitaciones, 3 patios con galerías, puertas de cedro y celosias de cedro, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, con algibe, aguas corrientes, gas, campanilla eléctrica y puerta cancel. Alsina 697, antiguo; para tratar, Alsina 412, antiguo. 1864 p10 f17

Se vende Un almacenito en Barracas al Norte á 4 ó 5 cuadras del gran taller de Solá, ferrocarril del Sud. Las ventas diarias pasan de 130 $ en el mostrador y se vende con buena clientela; el dueño lo vende por no poderlo atender y tiene siete inquilinos que ocupan el local; vende el dueño por ausentarse del país. 1836 p5 f17

7500 $ m/n Se vende una hermosa casa hecha á todo costo, situada en la calle Arenales entre Ecuador y Anchorena, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, reconoce una hipoteca de 3000 $, tiene 4 piezas con su hermosa sala; para tratar, Santa Fé 782 n/v. 1843 p3 f17

Se necesita Un oficial calderero de cobre, que sepa hacer los grandes compuestos de cañería para vapor, todo trabajo de cobre; se le pagará un buen sueldo, de lo contrario es inútil presentarse y sin buenas recomendaciones; dirigirse por carta ó personalmente á la fundicion de Guillermo Harley, en Montevideo, calle Piedad 12 y 14. 1462 p30 f9

Se ofrece Para mayordomo de estancia ó cosa análoga, un español que por mucho tiempo ha practicado la administracion en el país en una renombrada cabaña, pudiendo tambien dirigir máquinas agrícolas, tanto para la compra como para su uso; detalles pídanse con las iniciales M. I. en la casilla de correo. 1730 p3 f16

Se busca Un socio para asociarse con un establecimiento de herreria, situada en la calle San Cárlos número 41 y 45; del mismo ramo y que sepa atenderla como oficial y socio, ó tenga un capital de dos mil $ (2000) arriba ó como oficial herrero; no tiene que hacer alquiler ninguno; dirigirse á dicho taller; San Cárlos número 41 y 45. 1793 p5 f16

Se vende Una casa-quinta por solo 8000 $ m/n; tiene 5 piezas, cocina, letrina y pozo, el terreno mide 40 por 40 varas, en esquina, cercada de pared, ménos el fondo. Esta casa la puede comprar cualquiera por que solo hay 25 minutos de tren de Central á este pueblo y se encuentra en el pintoresco pueblo de Saavedra, cerca de la estacion Nuñez, del ferrocarril, del colegio y del tramway que viene de la Chacarita y del hipódromo Nacional; no pasarán dos años que valdrá 10.000 $; para verla y mas informes, ocurrir á la misma á su dueño; no se admite corredor. 1816 p5 f17

Se desea Saber el paradero de D. Pedro Noble, de su hermano Juan Noble, ambos naturales de España, provincia de Navarra, y D. Luis Arocena, natural de Italia, su hermano D. Cárlos Noble es quien desea saber; ocurrir á la calle Buenos Aires, Barracas al Sud, arroyo de Lemos, almacen de La Esperanza. Se ruega reproduccion de este aviso á los diarios del Rosario, provincia de Santa Fé, suponiéndose que han de existir allí. 1754 p6 f16

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue una curacion secreta, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas. Hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm f4

Teneduria de libros Por solo 25 $ y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 110. 1833 p3 f17

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136. perm.

Tenedor de libros Un jóven con horas desocupadas de las 7 á las 10 a. m. y de las 4 en adelante, se ofrece para llevar la contabilidad; posee el idioma inglés; dirigirse á la casilla del correo 261, bajo las iniciales J. S. M. 1097 p15 f4

Tipógrafo MINERVISTA.—Se necesita uno bueno, que sepa componer é imprimir en minerva, y especial en trabajos comerciales, se pagará buen sueldo; dirigirse por carta á J Ferrasini y Cª, «Litografía Universal», Rosario de Santa Fé. 413 p1m e24

Una señorita Francesa, desea dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio; precios módicos; Boruti 60. 1834 p6 f17

Un piano Se vende de gran formato, nuevo, de cuerda cruzadas y se componen pianos y se afinan; calle Paraná 358. 1875 p3 f17

Una señorita Alemana se ofrece como ama de llaves para una familia del país, ó alemana; sabe tambien dirigir trabajos de cocina. Mandar carta á esta imprenta A. P. 1876 p3 f17.

Un ingeniero Que ha trabajado muchos años para el gobierno, se ofrece hacer cualquier obra así grande como chica de cualquier órden; ocurrir al capataz Santiago del Estero 526, de 11 á 1 y de 7 á 9. 1775 p8 f16

Un hombre Casado, francés, buen agricultor y criador de animales, de edad de 31 año, pide entrar como gefe de cultivo para dirigir una gran propiedad y para llevar la contabilidad; dirigirse Paseo de Julio 238. 1744 p3 f17

Utiles de graseria Se vende un cilindro, 3 tinas, un tacho y una prensa de gran poder, todo ó en detalle, se dará por un precio sumamente bajo por tener que desalojar el local; darán razon en la administracion del mercado Lorea. 1650 p10 f12

Zorras y rieles Livianos para establecimientos industriales, depósitos, canteras, almacenes, etc.; hay siempre listos en los talleres de A. E. Penasti; Bolivar 853, esquina Ituzaingo. Tambien bombas de dos cuerpos con malacates; escritorio, Bolivar 305. 1766 p10 f16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 del dia, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, n/v, una gran cantidad de alhajas, pianos, muebles, ropas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

NUMEROS DE ALHAJAS

60973	61184	61464	61637	62026	62329	67032
67230	67255	67256	67266	67280	67411	67559
68183	68361	71816	72001	72011	72031	72040
72073	72082	72094	72127	72146	72147	72188
72195	72217	72229	72337	72342	72363	72366
72531	72437	72444	72449	72544	72592	72746
72773	72942	72945	73042	73111	73112	73113
73119	73128	73212	73322	73355	76877	76901
76904	76911	76920	76929	76932	76941	76975
76979	76994	77005	77019	77028	77031	77032
77057	77124	77133	77143	77144	77146	77151
77160	77163	77175	77178	77189	77208	77210
77218	77225	77226	77230	77236	77239	77289
77397	77403	77406	77407	77428	77448	77446
77455	77462	77467	77491	77493	77497	77505
77513	77514	77530	77534	77556	77557	77568
77578	77593	77603	77615	77621	77622	77646
77659	77661	77693	77706	77707	77710	77728
77756	77773	77789	77790	77790	77792	77795
77804	77808	77819	77820	77821	77829	77842
77853	77857	77870	77874	77876	77920	77923
77936	77940	77941	77942	77944	77947	77953
77959	77989	77998	78000	78009	78018	78036
78037	78052	78063	78100	78114	78116	78121
78131	78180	78136	78153	78170	78183	78185
78187	78190	78196	78200	78217	78223	78228
78243	78249	78252	78258	78273	78287	78291
78310	78315	78346	78355	78367	78384	78396
78401	78442	78449	78462			

NUMEROS DE OBJETOS VARIOS

61100	61600	61696	61982	66703	67469	67840
71378	71936	72037	72150	72183	72373	72706
72738	72769	72801	73014	73122	73260	73285
76843	76848	76883	76897	76899	76907	76971
76996	77012	77013	77014	77064	77112	77153
77209	77237	77240	77297	77334	77389	77437
77403	77440	77421	77465	77480	77483	77492
77507	77522	77523	77529	77655	77711	77736
77742	77748	77768	77796	77851	77877	77908
77914	77916	77961	78029	78041	78077	78281
78383	78393	78425	78429	78441	78444	78462
78472	78476					

No se admiten ofertas que bajen del préstamo é intereses debidos, entendiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.

Buenos Aires, febrero 11 de 1888.—JOSÉ M. GIMENEZ, gerente.—*A. Bergeire*, secretario. 1654 f12

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Bercetervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos.

DEPOSITO

Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 185

GRAN

Exposicion permanente DE CUADROS

PINTADOS AL ÓLEO SOBRE CRISTAL POR LA PROFESORA DE PINTURA AL CROMO-ÓLEO

MARIA B. DE FISCHER

780 Victoria 780

ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS

Se enseña este nuevo arte de pintura en un curso de

2 meses ó sean 16 lecciones

GARANTIDO COMPLETAMENTE

Sin que los discípulos tengan conocimiento prévio del dibujo ó pintura.

Vende todos los útiles necesarios para estas pinturas.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

NOTABILÍSIMOS CUADROS

La casa de Diana, Hero y Leandro, El Angel de la Guarda, El don del cielo. El espanto, etc.

Estos cuadros están pintados en el más grande tamaño que se ha visto aun en esta pintura.

La exposicion está abierta cada noche hasta las 10.

Maria B. de Fischer

VICTORIA 780 (viejo)

1950 p3 f18

OCASION

Faroles chinescos al ínfimo precio de 10, 12 y 15 cts. Bomboneros chinescos á 20, 30 y 40 centavos.

8000 cajitas chinescas de colores y canastitas finas de bambú propias para flores y confites á 5, 8 y 10 centavos una.

Pantallas finas cabo de marfil y nácar á 15 cts. una.

Pantallas chinescas para bombas á 18 cts. una.

Gran variedad de cajas chinescas finas desde 20 centavos una.

Gran surtido de tiras para pared, de bambú y paisajes desde 25 cts. una.

Gran surtido de violeteros desde 20 cts. par.

Inmenso surtido de abanicos chinescos finos desde 12 cts. uno.

Bandejas chinescas para pared desde 30 cts. par.

Juegos de porcelana chinesca para té á 2.50 $ juego de 7 piezas.

Cortinas de bambú finas para puertas y ventanas desde 2 $ una y gran variedad de artículos que se liquidan á precios notablemente baratos.

"La Bandola", bazar japonés

108 MONTEVIDEO 108

1956 p3 f18

BENITEZ Hnos.

Reciben consignaciones en el Once de Setiembre, Constitucion, Boca, Barracas y hacienda en los corrales.

Tienen campos para vender con ventajosas condiciones de pago, en Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes, Misiones y en todas las demás provincias de la República Argentina.—Escritorio, PIEDAD 74. 1541 p2m f10

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderías en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 36 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Tratamiento homeopático

CLINICA DEL

Dr. Joaquin A. de Toledo

CONSULTAS DE 12 Á 3 P. M.

364 ESTADOS-UNIDOS 1029 NÚMERO NUEVO

Plaza Independencia

9338 p6m e11

CARNEROS LINCOLN

Se venden de la acreditada cabaña «La Blanca» de Guillermo H. Moores, hay desde 10 hasta 40 $; para verlos bajarse en la estacion Alegre del ferro-carril del sud, cuyo gefe facilitará los medios de trasportarse hasta la estancia que está á 10 cuadras de la estacion. Se darán términos liberales á los compradores de fuera del establecimiento. Para otros detalles, se darán informes en el escritorio de Guillermo Moores, Defensa 17, altos. 9889 p27 e18

HOTEL ARGENTINO

EN LA ASUNCION

CON TRAMWAY A LA PUERTA

Despues de las grandes reformas que se están haciendo en este lujoso establecimiento, se abrirá nuevamente al servicio público el 1º de marzo, con cómodos departamentos separados, piezas magníficamente amuebladas, y un espléndido comedor reservado exclusivamente para las familias.—Asuncion, enero 1º de 1888.—B. G.

Nota—Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa del tramway se hará cargo de los equipages. Esmero, aseo y buen trato; cocina de familia. 9499 p2m e43

ISAIAS AMADEO

CORREDOR DE BOLSA

Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos. Recibe órdenes en su escritorio

Reconquista 142, escritorio 31

perm.

CORRALON INGLES

DE

JUAN E. TURNER & Ca.

SITUADO

401 PEDRO MENDOZA 409

(BOCA)

Se está recibiendo un surtido completo de nogal, roble, fresno, guindo, surtido nuevo en ñandubay en postes, medios postes, alambre, tornillos, pasadores, varillas de todos tamaños, zinc liso, hierro galvanizado, pino blanco, pino de tea, listones para piso, etc. 1412 p18 f9

SALVACION DEL CAMPO

Norias que sacan 40 pipas de agua por hora, 240 $ m/n legal.

Cadena con baldes, 1,50 $ la vara.

Bombas para quintas.

Talleres: Casa Amarilla

DEPOSITO CENTRAL: 39 PIEDAD 39

1382 p1m 8

FILTROS

Naturales de las Islas Canarias

UNICOS USADOS EN LAS ANTILLAS Y OTROS PAÍSES TROPICALES

Estos BLOCS, tallados de las piedras naturales, son superiores á todos los filtros artificiales hasta hoy combinados, y fornece el medio más eficaz de extraer todas las impurezas del agua.

El agua más descolorida, despues de pasar por uno de estos filtros de la naturaleza, es pura, fresca y límpida.

Tambien es un filtro rápido y no tiene complicacion alguna, ni precisa piezas de repuesto.

DEPÓSITO AMERICANO: CASSELS, KING Y CA., MAIPÚ 36 Y 38. 3348 o21

Registro Mercantil

DE

TERRY

PLAZA DE MAYO

BOLIVAR 11, (ANTES 5)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan poderes, ventas, etc., etc.

Horas de oficina de 10 a. m. á 6 p. m.

Union Telefónica Nº 153. Cooperativa Telefónica Nº 8779 e1ermp

CONSERVATORIO

DE

Vacuna animal

SANTA CATALINA

Se previene al público que en la secretaría de la comision directiva, calle Venezuela 191, se da vacuna á todo el que la solicite, gratuitamente, de 10 a. m. á 3 p. m. por lo que los pedidos que se hagan por correo para el interior, deberán ser acompañados por los sellos que correspondan á su franqueo, teniendo en cuenta que doce placas tienen el peso de 100 gramos, pues la nueva ley de sellos no excluye á la vacuna. *El director.* 628 p15 f5

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires y Rosario

AVISO

Se previene al público que el tren nocturno que sale de Buenos Aires para Rosario los mártes, juéves y sábados á las 8.40 p. m., está en combinacion con el tren diario de Rosario para Córdoba que sale á las 7.15 a. m. (hora de Córdoba).

La Administracion.

1720 p15 e 14 Piedad 205 1/2.

Banco Agrícola Comercial

DEL

RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 79 Y 81

Por resolucion del directorio, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, se ha dispuesto el cobro de la tercera cuota de (15 %) quince por ciento, á los señores accionistas de la primera série A.

El cobro se verificará en las oficinas del banco, del 15 al 29 del corriente.

Los señores accionistas que aún no hayan satisfecho las cuotas anteriores, se servirán hacerlo en el mismo plazo indicado, con más el interés penal correspondiente.—EL SECRETARIO. 1713 p15 f14

Compañias nacionales de seguros

"LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada el año 1887)

DIRECCION GENERAL

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FÁBRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el asqueo de los alimentos, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los tumores, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diabetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires

HORARIO

Vigente desde el 10 de Octubre 1887, hasta nuevo aviso

LINEA 9 de JULIO

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	21 P.M.	23 P.M.	25 1ª clase P.M.
	Central (Paseo de Julio)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 05	...	...	...
0	Once Setiembre	4 45	6 0	6 15	8 0	9 55	12 30	3 15	4 35	5 25	5 35	7 15	9 0	10 30
3	Caballito	...	...	...	...	...	12 36	...	...	...	...	7 21	9 06	...
6	Flores	4 54	...	...	8 03	10 03	12 40	3 24	4 42	...	5 43	7 25	9 10	...
7	Floresta	4 59	...	...	8 11	10 06	12 44	3 27	4 47	...	5 47	7 29	9 14	...
11	Liniers	5 6	...	...	8 18	10 12	12 51	3 34	4 54	...	5 54	7 38	9 21	...
15	R. Mejía	5 13	...	...	8 25	10 20	12 59	3 42	4 59	5 45	5 59	7 43	9 28	...
18	Mariano J. Haedo	5 19	6 25	...	8 29	...	1 04	3 47	...	...	...	7 47	...	...
20	Moron	5 23	...	...	8 33	10 33	1 13	3 55	5 10	5 55	6 10	7 55	9 40	10 55
24	Itazaingo	5 40	...	...	8 50	10 45	1 25	4 07	5 20	...	...	8 05	9 50	...
30	Merlo	5 55x	6 40	6 53	9 03	10 57	1 37	4 20	5 30	6 15x	6 23	8 15	10 0	11 10
36	Moreno	6 5	...	...	9 10	11 05	1 45	4 30	5 40	...	6 33	8 25	10 10	...
52	Rodriguez	6 33	...	7 10x	...	...	...	4 55	...	6 45x	...	...	...	11 42
66	Lujan	7 0x	...	7 30	...	...	...	5 23	...	7 10	...	...	...	12 05
75	Jauregui	7 14x	...	...	...	...	...	5 40	...	...	...	...	...	...
81	Olivera	7 27	...	...	...	...	...	5 53x	...	...	...	...	...	...
93	Mercedes Llegada	7 50	...	8 14	...	...	...	6 15	...	8 0	...	...	...	12 45
	Mercedes Salida	...	...	8 24	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...	12 55
125	Suipacha	...	...	8 55	...	...	...	7 05	...	...	...	...	...	1 38
142	Gorostiaga	...	...	9 15	...	...	...	7 30	...	...	...	...	...	2 3
157	Chivilcoy	...	...	9 42	...	...	...	7 55	...	...	...	...	...	2 40
171	Benitez	...	...	9 53	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
186	Alberti	...	...	10 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
195	Larrea	...	...	10 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3 35
213	Bragado	...	...	10 46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
226	Olascoaga	...	...	11 03	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4 20
244	Dennehy	...	...	11 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4 55
259	9 de Julio	...	...	11 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 30
														5 50

(Tren 17: Lúnes, Miércoles y Viernes. Tren 25: Mártes, Juéves y Sábados — Mixto.)

El tren marcado así *, está en combinacion con el F.C. Pacífico y Oeste Argentino, conduce pasajeros para San Luis, Mendoza y San Juan, sin cambiar de coches en todo el trayecto.

Los trenes 3 y 13 conducen pasajeros á Saladillo según horario de esa Línea y el tren 5 vá tambien hasta Junin y San Nicolás (véase horario de esas Líneas.)

REGRESOS

Estaciones	2 1ª clase P.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 A.M.	14 Mixto P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.	22 P.M.	24 P.M.	26 P.M.
9 De Julio	8 10	...	...	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...
Dennehy	8 35	...	...	...	...	...	...	...	...	1 27	...	...	...
Olascoaga	9 10	...	...	...	...	...	...	...	...	1 49	...	...	...
Bragado	9 50	...	...	...	...	...	...	...	...	2 14	...	...	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2 20	...	...	...
Alberti	10 40	...	...	...	...	...	...	...	...	2 41	...	...	...
Benitez	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2 58	...	...	...
Chivilcoy	11 45	...	...	...	5 0	...	...	...	...	3 23	...	...	...
Gorostiaga	12 15	...	...	...	5 24	...	...	...	...	3 40	...	...	...
Suipacha	12 45	...	...	...	5 50	...	...	...	...	4 0	...	...	...
Mercedes Llegada	1 25	...	...	...	6 25	...	...	...	...	4 33	...	...	...
Mercedes Salida	1 35	...	6 0	...	6 35	...	...	...	...	4 43	5 25	...	...
Olivera	...	...	...	...	7 0	...	...	...	...	...	5 53x	...	...
Jauregui	...	...	...	...	7 14x	...	...	...	...	...	6 05	...	...
Lujan	2 25	...	7 0x	...	7 40	...	...	...	...	5 23	6 20	...	...
Rodriguez	2 50	...	7 19x	...	8 10	...	...	...	...	5 45	6 45x	...	...
Moreno	...	5 45	...	7 55	8 40	9 55	1 15	3 45	...	...	7 10	7 30	8 50
Merlo	3 25	5 55	7 50	8 05	8 55	10 05	1 30	3 55	5 30	6 15x	7 20	7 40	9 0
Itazaingo	...	6 06	...	8 15	9 06	...	1 45	4 05	...	...	...	7 50	9 10
Moron	...	6 19	8 05	8 25	9 19	10 25	2 15	4 15	...	...	7 38	8 0	9 20
Mariano J. Haedo	...	...	...	...	9 25	...	...	...	5 50	6 32	...	...	9 25
R. Mejía	...	6 29	...	8 35	9 32	10 35	2 35	4 25	...	...	7 48	8 10	9 30
Liniers	...	6 38	...	8 42	9 40	10 42	2 50	4 32	...	...	7 55	8 17	9 37
Floresta	...	6 45	...	8 49	9 48	10 49	3 10	4 39	...	...	8 02	8 25	9 45
Flores	...	6 49	...	8 52	9 53	10 52	3 20	4 42	...	...	8 07	8 30	9 50
Caballito	...	6 54	...	...	9 58	...	3 30	...	...	...	...	8 35	9 55
Once Setiembre	4 0	7 0	8 30	9 0	10 05	11 0	3 40	4 50	6 15	6 55	8 15	8 40	10 0
Central (Paseo de Julio)	...	...	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...

(Tren 2: Mixto. Tren 4: Miércoles, Viernes y Domingos. Tren 6: Lúnes, Miércoles y Viernes.)

El tren marcado así *, está en combinacion con el F. C. Pacífico y Oeste Argentino.—Conduce pasajeros de San Luis Mendoza y San Juan

LINEA A JUNIN Y SAN NICOLAS

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Estaciones	5 A.M.	
0	Once Setiembre	6 15	
66	Lujan Llegada	7 34	
	Lujan Salida	7 42	
82	C. Keen	8 05	
102	Azcuénaga	8 30	
117	San Antonio Llegada	8 50	
	San Antonio Salida	9 10	
133	Duggan	9 35	
143	C. Sarmiento	9 55	
180	Arrecifes	10 40	
194	Viña	11 0	
211	Anchorena	11 25	
223	Pergamino Llegada	11 50	
	Pergamino Salida	12 0 P.M.	12 0 P.M.
248	Ortiz Basualdo	12 30x	
254	Roberto Cano	12 40	
266	Rojas	1 0	
287	Echeverria	1 30	
305	Roca	2 0	
317	Junin	2 15	
250	Acevedo		12 30x
269	Conesa		1 0
284	Rojo		1 25
301	San Nicolás		1 55

REGRESOS

Estaciones	16	
San Nicolás		
Rojo		8 05
Conesa		8 35
Acevedo		9
Junin		9 30
Roca	7 45	
Echeverria	...	
Rojas	8 30	
Roberto Cano	9 20	
Ortiz Basualdo	9 30	
Pergamino Llegada	10 10	10
Pergamino Salida	10 10	10
Anchorena	10 35	
Viña	11 x	
Arrecifes	11 20	
C. Sarmiento	12 10	
Duggan	12 35	
San Antonio	1	
Azcuénaga	1 25	
Cárlos Keen	1 50	
Lujan Llegada	2 15	
Lujan Salida	2 40	
Once Setiembre	4 05	

En Pergamino el tren se divide en dos; la parte de adelante sigue para Junin y la de atrás para San Nicolás.

LINEA A SALADILLO

Distancias Kilométricas	Salidas: Estaciones	3 A.M.	13 P.M.	Regresos: Estaciones	9 A.M.	18 P.M.
0	Once Setiembre	6 0	3 15	Saladillo	...	1 45
30	Merlo Llegada	6 40	4 15	Cazon	...	2 05
	Merlo Salida	6 45	4 30	Del Carril	...	2 30
34	Coronel Suarez	...	4 40	Roque Perez	...	3 6
48	Márcos Paz	▼	5 05x	Salvador Maria	...	3 30
62	General Hornos	...	5 25	Lobos	6 40	3 58
66	Las Heras	7 33	5 35	Zapiola	7 05	4 19
83	General Zapiola	7 55	6 0	Las Heras	7 35	4 40
98	Lobos	8 23	6 25	General Hornos	7 15	...
113	Salvador Maria	8 43	...	Márcos Paz	8 10	5 05x
132	Roque Perez	9 10	...	Coronel Suarez	8 35	...
152	Del Carril	9 39	...	Merlo Llegada	8 45	5 25
163	Cazon	10 0	...	Merlo Salida	8 55	5 30
181	Saladillo	10 20	...	Once Setiembre	10 05	6 15
				Central (Paseo de Julio)	10 30	...

Los trenes de esta línea pararán en "Haedo" en combinacion con los de La Plata. Y indica que los trenes solo pararán cuando haya pasajeros.

LINEA DE LA PLATA

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Estaciones	Trenes á Central F.C.E. 7 A.M.	9 A.M.	15 P.M.	21 1ª Clase P.M.	27 P.M.	Trenes á Constitucion F.C.S. 3 A.M.	11 A.M.	19 P.M.	23 P.M.	25 P.M.	Trenes á Ferrari, Combinacion con el F.C.S. 5 Mixto A.M.	17 Mixto P.M.	Trenes á Haedo, Combinacion Saladillo, 9 de Julio y San Nicolás 1 A.M.	13 P.M.
0	La Plata	7 25	8 55	2 05	4 35	8 45	5 45	10 35	3 55	5 55	7 55	6 0	2 30	4 30	...
4	Tolosa	7 35	...	...	1ª Clase solamente	8 55	5 55	...	...	6 0	8 5	6 15	2 45	4 38	...
7	Ringuelet	v	...	...		...	v	...	...	...	v	...	v	...	...
15	E. Pereyra	7 50	v	...		9 15	6 12	...	...	...	8 25	...	...	...	...
17	Pereyra Llegada	7 55	...	2 26		9 19	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Pereyra Salida	8 0	...	2 33		9 24	...	...	...	...	...	...	...	...	...
57	Central F.C.E.	9 25	10 20	3 40	5 50	10 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	J. M. Gutierrez	...	...	...	...	...	6 27	...	...	...	8 40	...	...	...	...
34	F. Varela	...	...	...	...	...	6 40	...	...	6 45x	8 55	...	...	v	...
40	Claypole	...	...	...	...	...	6 50x	...	...	...	9 05	...	...	...	...
44	Mármol	...	...	...	...	...	6 58	11 30x	...	7 0	9 13x	...	...	5 35	12 10
47	Temperley Llegada	...	...	...	...	...	7 05	11 34	4 49	7 05	9 18	...	...	...	...
	Temperley Salida	...	...	...	...	...	7 10	11 38	4 53	7 10	9 23	...	...	...	...
64	Constitucion F.C.S.	...	...	...	...	...	7 45	12 0	5 15	7 45	9 57	...	...	...	...
16	M. Romero	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 40	3 15	...	...
21	Abasto	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 50	3 25	...	...
33	Gomez	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 15	3 50	...	...
46	Ferrari	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 40	4 20	...	...
49	Santa Catalina	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 45	12 20
63	S. Justo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 05	12 45
71	M. J. Haedo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 15	12 55

V indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros para lo que darán aviso á los guardas.

REGRESOS

Estaciones	Trenes de Haedo Combinacion Saladillo, 9 de Julio y S. Nicolás 12 A.M.	24 P.M.	Trenes de Ferrari Combinacion F.C.S. 8 Mixto A.M.	22 Mixto P.M.	Trenes de Constitucion F. C. S. 2 A.M.	6 A.M.	14 A.M.	18 P.M.	28 P.M.	Trenes de Central F. C. E. 4 A.M.	10 1ª clase solamente A.M.	16 P.M.	20 P.M.	26 P.M.
M. J. Haedo	9 50	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Justo	10	6 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Catalina	10 25	7 25	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	...	9	5 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gomez	...	...	9 30	6 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Abasto	...	...	9 55	6 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
M. Romero	...	...	10 05	6 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Constitucion F.C.S.	...	...	...	...	6	9	11	4 30	8 30	...	...	...	...	...
Temperley llegada	...	...	...	...	6 35	9 24	11 24	4 56	9 03	...	...	...	...	...
Temperley salida	...	...	...	...	6 39	9 27	11 26	5	9 08	...	...	...	...	...
Mármol	10 35	7 35	...	...	6 43	...	11 30x	...	9 13x	...	...	...	...	...
Claypole	...	...	...	...	6 50x	...	...	...	9 20	...	...	...	...	...
F. Varela	...	...	...	...	7	...	...	...	9 35	...	...	...	...	...
J. M. Gutierrez	...	...	...	...	7 15	...	...	...	9 50	...	...	...	...	...
Central F. C. E.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 05	10 05	8 25	5 10	7 25
Pereyra llegada	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 05	...	...	6 30	8 45
Pereyra salida	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...	6 35	8 50
E. Pereyra	...	...	...	...	7 30	...	...	...	10 05	v	...	...	6 40	8 53
Ringuelet	...	...	10 25	v	v	...	...	...	...	...	...	...	v	...
Tolosa	...	8 22	10 40	7 20	7 50	...	...	...	10 20	9 27	...	...	7	9 15
La Plata	...	8 30	10 50	7 30	8 0	10 20	12 25	5 55	10 30	9 35	11 20	4 50	7 10	9 25

Los trenes de la Línea á Ferrari están en combinacion con los del F. C. del Sud, á Mar del Plata, Tres Arroyos y Bahía Blanca. Los pasajeros cambiarán de coche en la Estacion Ferrari—Los trenes de la Línea á Haedo están en combinacion con los de Saladillo, 9 de Julio, Pergamino, Junin y San Nicolás cambiarán de coche en Haedo y Merlo y los que van á Saladillo en Haedo solamente—Los pasajeros que viajen en los trenes Nos. 12 y 13 cambiarán de coche en la Estacion Mármol.

LINEA DE CAÑUELAS

Distancias Kilométricas	Salidas: Estaciones	1 Mixto a.m.	3 p.m.	Regresos: Estaciones	2 Mixto a.m.	4 p.m.
0	Constitucion	6	4 30	Cañuelas	7 15	5
17	Temperley llegada	6 35	4 56	Casares	7 43 x	5 20
—	Temperley salida	6 45	5 05	Suarez	8 02	5 35 x
5	Llavallol	6 53	5 13	Ezeiza	8 12	5 43
16	Ezeiza	7 13	5 28	Llavallol	8 28	5 58
22	Suarez	7 23	5 35x	Temperley llegada	8 36	6 06
33	Casares	7 43 x	5 50	Temperley salida	8 46	6 16
48	Cañuelas	8 10	6 10	Constitucion	9 20	6 50

Los pasajeros de la Línea Cañuelas, cambiarán de coches en Temperley.

LINEA A MAGDALENA

Distancias Kilométricas	Salidas: Estaciones	1 Mixto a.m.	Regresos: Estaciones	2 Mixto p.m.
0	Constitucion	6 —	Magdalena	3 55
60	Tolosa llegada	7 50	Arditi	4 20
—	Tolosa salida	8 05	Bavio	4 40
3	Puerto La Plata	8 13	Correas	4 57
11	Elizalde	8 28	Elizalde	5 17
24	Correas	8 48	Puerto La Plata	5 32
35	Bavio	9 05	Tolosa llegada	5 40
45	Arditi	9 25	Tolosa salida	6 03
59	Magdalena	9 50	Constitucion F. C. S.	7 45

... de la Línea á Magdalena, cambiarán de Coches en Tolosa.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne, *y en las principales Farmacias*

MAR DEL PLATA

BAHIA BLANCA

LA PLATA PARAGUAY

Ofrezco en venta los mejores lote en el MAR DEL PLATA, sobre la hermosa playa balnearia y contíguo á los espléndidos hoteles Bristol y Luro. Nadie puede vender mejores lotes á precios más baratos.

En BAHIA BLANCA tengo pequeñas y grandes áreas de terreno sobre el puerto, al alcance de todos los bolsillos. El que compre terrenos allí se encontrará de la noche á la mañana con una gran fortuna caida del cielo.

Los rieles de D'Abren y de Bustamante muy pronto unirán el puerto de Bahia Blanca á toda la república y repúblicas vecinas.

En LA PLATA y PUERTO DE LA PLATA, PARAGUAY, etc., etc., solares, manzanas y leguas á precios módicos.

Octavio E. Accame

30 BOLIVAR 30

592 p1m e27

KEROSENE FINO

SOUTHERN CROSS—CRUZ MERIDIONAL

PASA 175º

EL ACEITE MÁS REFINADO.

BLANCO COMO AGUA CRISTALINA.

LIBRE DE OLOR.

DÁ UNA LUZ EXTRAORDINARIAMENTE BRILLANTE.

NO QUEMA LA MECHA.

LIBRE DE PELIGRO.

Para evitar imitaciones, los compradores deben fijarse que cada lata lleve una chapa con nuestra marca de comercio «4 caballos».

ÚNICOS IMPORTADORES

MOORE & TUDOR

93 CALLE MAIPU 93

745 e29 perm.

Los Ingleses, Ajó

20.000

OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

GIBSON Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento «Los Ingleses» en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion) es decir, 20.000 ovejas cruza Lincoln al corte para precios y detalles dirigirse á dicho establecimiento. 9120 v. f. 28 e6

MUEBLES

INGLESES

Un gran surtido

EN VENTA

EN LA CASA

531 PIEDAD 531

Entre Libertad y Talcahuano

HORAS DE VENTA DE 8 A. M. Á 6.30 P. M.

H. C. THOMPSON & Ca.

INTRODUCTORES

perm.

FUCOGLICINA GRESSY

Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la **Fucoglicina** es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.

La Fucoglicina Gressy se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas de la Infancia.*

LE PERDRIEL y Cª, 11, rue Milton

PARIS

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EL

JARABE DE FOLLET

Sirop de Chloral Follet

Es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de

NEURALGIAS — GOTA — REUMA

TISIS — FIEBRES

Exíjase la Firma: Follet

Fabricacion casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS

L. T. PIVER EN PARIS

IMPORTADOR DE LA

nueva PERFUMERIA Extra-fina

al

CORYLOPSIS del JAPON

JABON .... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO .... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA .... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE .... al CORYLOPSIS del JAPON
LOCION .... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA .... al CORYLOPSIS del JAPON

Ultima Novedad!!

FLORES ANDINAS

Jabon	FLORES ANDINAS
Extracto	FLORES ANDINAS
Agua de Tocador	FLORES ANDINAS
Locion Vegetal	FLORES ANDINAS
Aceite	FLORES ANDINAS
Brillantina	FLORES ANDINAS
Polvos de Arroz	FLORES ANDINAS
Vinagre	FLORES ANDINAS

VIOLET

Inventor del JABON REAL de THRIDACE y del JABON VELOUTINE

PARIS ✶ 29, Boulev. des Italiens, 29 ✶ PARIS

En Venta en las principales casas de Perfumerias de Europa y America.

AGUA

DE

MELISA DE LOS CARMELITAS

BOYER

Unico Succesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE Nº 14

CONTRA:

Apoplejia	Featos
Cólera	Desmayos
Mareo	Indigestiones
Fiebre amarilla, etc.	

Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta *blanca* y *negra* que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS *del Universo.*

Desconfiar DE LAS FALSIFICACIONES y Exigir la Firma de C. Boyer

MARCA DE FÁBRICA

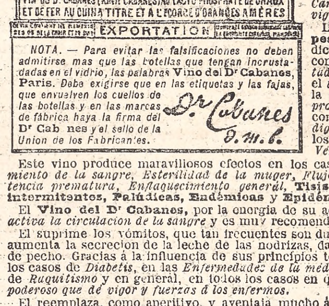

VINO DEL Dr Cabanes

KINA CABANES

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de los placeres, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del Dr Cabanes y el sello de la Union de los Fabricantes.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres; aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, es el remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Hipteria*, de *Dyspepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

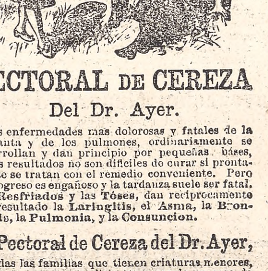

PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Toses, dan reciprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos, entrañar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13

PERFUMERIA EXÓTICA

35, rue du 4 Septembre, 35

PARIS

ANTI-BOLBOS

Hace que desaparezcan las Pequillas negras de la nariz, de la frente y de la barba.

PASTA DE LOS PRELADOS

Inventada por el monge Don del Giorno, para el Papa Leon X. Esta pasta hace que, hasta las manos mas vulgares, sean *Blancas, Esvellas y Aristocráticas.*

FLOR DE MELOCOTÓN

Polvo especial de arróz que da á la tez una Blancura natural y saludable.

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

CREDITO NACIONAL

17 CHACABUCO 17

CAPITAL: pesos 1.000.000 moneda legal

DIRECTORIO

Presidente: Eduardo Vidal.

Vice-presidente: Pastor Senillosa.

Secretario: Dr. Julian Gelly.

Vocales: Manuel Peyrallo, Dr. Francisco Alcobendas, Manuel B. Perez, Federico Gomez Molina.

Objeto de la sociedad: Se arriendan edificios, terrenos y campos para subarrendarlos.

Se hacen préstamos recibiendo en garantía propiedades en anticresis.

Se encarga de la cobranza de alquileres mediante una comision, anticipando su importe.

Se reciben depósitos á plazo fijo desde 1 $ m/n.

Horas de oficina: de 10 á 5.—*Arturo G. Belgrano*, gerente. 451 p27 e25

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos—Berlin, Buenos Aires.

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 10 pesos y en cuenta corriente 3 % anual

A plazo fijo de 60 dias 5 "

A id id id 90 id 6 "

Cobra por adelantos en cta. corr. 12

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas, de comercio, sobre los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Portugal, etc.

Emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 144.

1827 p3 f17 El director: *G. E. Maschwitz*

Granja Nacional

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

DE INDUSTRIAS RURALES

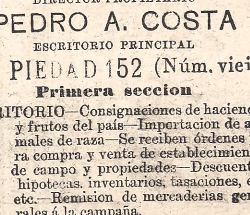

DIRECTOR-PROPIETARIO

PEDRO A. COSTA

ESCRITORIO PRINCIPAL

152 PIEDAD 152 (Núm. vieja)

Primera seccion

ESCRITORIO—Consignaciones de haciendas y frutos del país—Importacion de animales de raza—Se reciben órdenes para compra y venta de establecimientos de campo y propiedades—Descuentos, hipotecas, inventarios, tasaciones, etc. etc.—Remision de mercaderias generales á la campaña.

Segunda seccion

DEPOSITO—PIEDRAS Y EUROPA—Remate-féria de animales de raza y otros productos del país—Venta de granos y forrajes.

Tercera seccion

FLORESTA—AVENIDA RIVADAVIA—Exposicion de animales—Haras—Preparacion de animales para carruaje—Hipódromo—Almacen por mayor y menor—Restaurant, cancha de pelota, billares, parque de recreo.

Cuarta seccion

LA INVERNADA—ESTACION GENERAL RODRIGUEZ, ferro-carril del Oeste—Potreros de pastoreo—Preparacion de animales para el abasto—Venta de vacas lecheras, toros, carneros, potros, cerdos, etc.

SUCURSAL EN LA CIUDAD DE

LA PLATA

CALLE 54 ENTRE 6 Y 7

PLAZA DE LA LEGISLATURA

787 p1m e29

LA

BUENOS AIRES

Compañia nacional

DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

Contra incendios

Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n

BANQUEROS

BANCO NACIONAL Y DE LA PROVINCIA

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. JOSÉ MARIA RAMOS MEJIA

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.

Vice-presidente: Rufino Varela.

Secretario: Ricardo Lavalle.

Tesorero: José F. Ledesma.

Pro-tesorero: Remigio Rigal.

Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.

Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lúcio Ledesma Tomás Ambrosetti.

Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS

Rivadavia 128

Agencias en toda la república

INSTITUTO

AGRONOMICO VETERINARIO

EN

SANTA CATALINA

Se previene á los interesados que los exámenes suplementarios de ingreso, así como el de los aplazados en noviembre, tendrán lugar en Santa Catalina, el dia lúnes 27 de febrero, á las 7 a. m.

Se avisa tambien que las clases para los cursos del corriente año, principiarán el lúnes 5 de marzo, y que los alumnos deberán encontrarse en el instituto el domingo anterior á la noche. 1375 p19 f8

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE A PLAZOS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

JUAN C. DE OLASO, ALDAZABAL & C.

En nuestra casa, PIEDAD 335 y 335 1/2

EL LUNES 20 Y MARTES 21 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

La casa presentará todo su gran surtido de mercaderias para la estacion, el más variado y completo de la plaza.
AVERIAS—100 piezas tripe Bruselas, 10 bordalesas vino J. P. Dussaud fréres. 1748 f19

JUAN C. VIDAL & COMP.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

DRABBLE Hnos. & Ca.

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 132

Los dias MARTES 21 y MIERCOLES 22 del corriente, á las 12 del dia

La casa presentará todo su importante surtido. 1762 p6 f1

Pedro de Elizalde

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

MALLMANN & Cia.

A PLAZOS

CONTINUA

HOY SABADO 18 DE FEBRERO, A LAS 12 P. M.

EN MI CASA PIEDAD 213

¡MAIZ! ¡MAIZ!

DESGRANADORA

"LA LUZ DEL OESTE"

Fabricada por Clayton y Shuttleworth

GARANTIDA LA MEJOR QUE SE INTRODUCE

Véase lo que dicen los agricultores que la tienen y la han visto trabajar. Tenemos más de 60 testimonios firmados como sigue:

Señores JUAN y JOSÉ DRYSDALE y Ca.—Buenos Aires.

Muy señores nuestros. Habiéndonos Vv. pedido informes sobre la desgranadora de maiz Clayton, denominada «La Luz del Oeste», tenemos mucho gusto en contestarles que en nuestra opinion, es la más sencilla, más sólida y más perfecta que conocemos, en cuanto al trabajo no deja nada que desear, pues queda el maiz limpio y pronto para ser embarcado.

Indudablemente es la mejor desgranadora que se introduce al país.

Quedamos de Vv. S. A. y S.S.

		Desgranadoras			Desgranadoras
Allende Luciano y Cª	Paraná	1	Guilañi Daniel	San Martin	
Alvarez Hnos	Chacabuco	2	Guthrie Tomás	F. Varela	
Andiarena Domingo	Lujan	2	Grapiolo Emilio y Cª	Conchitas	
Barbano Alexandro	Baradero	2	Jeanmaire y Lacour	Baradero	
Benvenuto Juan	Junin	2	Ladaux y Gassiebayle	San Antonio	
Bianchi Sebastian	Buenos Aires	4	Martinelli Saturnino	Saladillo	
Bianchetti y Bonaccio	San Isido	1	Martelli Nicolás	Escobar	
Bisso Enrique	Buenos Aires	1	Maspoli Chiesa y Cª	Rosario	
Carrie Julio	Moron	1	Mignaqué Pedro	Bragado	
Cuesta Bernardo	Junin	1	Micllani Angel	J. M. Gutierrez	
Cerrano Louis	San Antonio	1	Ninet Pedro	Cárlos Keen	
Crespo José	Tolosa	1	Orcoyen Francisco	«	
Desimoni Angel	Bragado	1	Pomiro Louis	San Miguel	
Diahl Pedro	Acevedo	1	Reybet Benito	Pergamino	
Elizondo y Cª	Las Heras	1	Robbio Nicolás	Bragado	
Ferrari Manuel	11 de Setiembre	1	Tasso Joaquin	«	
Garriboto Emilio	Conchitas	1	Varona José	Chacabuco	
Genoud Emilio	Lujan	1	Vexino Antonio	G. Rodriguez	
Genoud, Benvenuto, Martelli y Cª	Baradero	4	Villafañe Gregorio	Chivilcoy	
	Baradero	2	Villafañe Domingo	Bragado	

En venta en lo de JUAN Y JOSE DRYSDALE Y Cª, 440 Perú 450

1422 jué. sáb. y dom. v mz8 f9

Tienda y Sastrería INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

LOS CAFEES Torrados MARCA AGUILA

La banda de garantía que encierra la tapa de cada tarro debe estar intacta y la tinta por cuenta de su ruptura. Son escogidos de las clases más finas y de mucha fuerza y deliciosa fragancia. NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES.

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

La Veloce Navigazione Italiana. — Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor DUCHESSA DI GENOVA, saldrá para Rio de Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Génova el 24 de febrero de 1888.

El vapor EUROPA, saldra para Las Palmas y Génova el 3 de Marzo de 1888.

El vapor DUCA DI GALLIERA, saldrá para Rio de Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Génova el 14 de marzo de 1888.

El vapor SUD AMERICA saldrá para Las Palmas y Génova el 24 de marzo de 1888.

El vapor VITTORIA saldrá para Rio de Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Génova el 3 de abril de 1888.

Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocúrrase á P. Christophersen, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

E. D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera cional de Navegacion á Vapor:

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro.» Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensajero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para tomar boletos, órdenes de carga, espedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

Royal Mail-Steam Packet Company

—Mala Real Inglesa.—

El espléndido vapor TAGUS, capitan J. Brander.—de porte de 3290 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá el 1º de marzo de 1888, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor ELBE, de porte de 3108 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan

Saldrá el 17 de marzo, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo cada uno su boleto para su último destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 223.

Sociedad General Trasportes Marítimos—Vapores

paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, comandante Grosfils, saldrá el 11 de febrero.

El vapor BEARN, comandante De Ferry, saldrá el 6 de marzo.

Precio de pasaje: primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 y de ida ps. m/n 50 de venida.

Se ... pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se den pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano.

Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.

—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA ... de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía.—OTRA. El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Matthey, Reconquista 236.

Para Bahia Blanca directamente-

El vapor paquete nacional ALBA, saldrá de la Boca del Riachuelo, el domingo 19 de febrero, á las 8 a. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para más informes, ocurrir á N. Mihanovich, 25 de Mayo 77. 1705 p6 f14

Fraissinet y C. Servicio mensual á vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor TIBET saldrá de la Boca el 12 de febrero, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Por pormenores á su agente—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 192. 999 f2 perm

Navegacion General Italiana.

—Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.

Linea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal REGINA MARGHERITA comandante E. Caffarena, partirá el 20 de febrero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal INDIPENDENTE, partirá el 25 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal PERSEO, comandante Lavarello, partirá el 5 de febrero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ... de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes

Para Montevideo

Con 25 % de rebaja en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. n22 perm.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés SENEGAL, comandante Moreau.—Saldrá el 24 de febrero, para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Vapor francés ORDONAN, comandante Dupont, saldrá el 15 de marzo, para Vigo directamente. El precio de pasaje para Vigo, 41 $ oro. Por más informes, ocurrir al agente de la compañía *A. Casaneuve*, Reconquista 175.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public.	$ 1.00
« « « « 6 «	2.00
« « « « 10 «	3.00
« « « « 15 «	4.00
« « « « 20 «	5.00
« « « « 30 «	7.00

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan interesarse, que el agrimensor D. Baldomero Videla ha sido autorizado para proceder á la mensura y amojonamiento de un campo de propiedad de D. TIMOTEO BURKE, situado en el partido de Chivilcoy y designado con el núm. 1 de la manzana núm. 6 correspondiente al plano núm. 6 de las tierras de ese partido, cuya extension se compone de 181 hectáreas, 73 áreas y 31 centiáreas, lindando por el nordeste y sudeste con D. Manuel E. Lopez y por el sudoeste y noroeste con D. Juan Errecalte, cuyo campo lo hubo por compra que hizo á D. Apolinario Gil con fecha 26 de agosto del año próximo pasado ante el escribano Juan B. Cuneo de Chivilcoy; el expediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del autorizante.—Mercedes, enero 25 de 1888.—*Luis Lacasa*, secretario.—La operacion á que se refiere el presente edicto, se procederá á ella el dia 22 del corriente.—Mercedes, febrero 15 de 1888.—*Baldomero Videla*. 1849 p3 f17

Por disposicion del Dr. Saturnino G. Laspiur sindico del concurso formado á D. TOMAS CUNNINGHAN se convoca á estos y todos los acreedores del mencionado concurso para el local de la verificacion de créditos que tendrá lugar en el salon de la audiencia del juzgado de 1ª instancia el dia 29 de febrero á las 3 p. m. Se previene de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio que los acreedores que no asistan se considerarán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Los autos respectivos tramitan por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, febrero 15 de 1888.—*Luis Lacasa*, secretario. 1838 p11 f17

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el termino de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN HEREDIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaria á cargo del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, enero 12 de 1888.—*Luis Lacasa*, escribano secretario. 1699 p30 f14

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MELITON RUIZ á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 700 p30 e28

Por disposicion de este juzgado de paz se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento ab-intestado de Don JOSÉ ANTONIO LAZA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, á deducir sus acciones, en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si así no lo hicieren.—Necochea, enero 28 de 1888.—*Angel Pongibobi*, juez de paz.—Ante mí, *Eliseo Zeballos*, secretario. 994 p30 f2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de Julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana núm. 2 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de otorgar una copia del boleto de concesion que ha solicitado D. Francisco Arague.—Bahia Blanca, enero 11 de 1888.—J. RAMON ZAVALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 446 p30 e25

Por disposicion del Sr. Cárlos N. Carman, juez comisario del concurso formado á D. ANGEL RUSCA, autos que tramitan por la oficina á cargo del que suscribe, se convoca á reunion general de acreedores de dicho concurso por segunda vez, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, para el dia 20 de febrero del corriente año, á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 11 de 1888.—*Pedro Sicouret*, cabildo, 2º patio. 1790 p4 f16

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. PEDRO MARTINEZ, para que en el término de 8 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado del que suscribe, á contestar la demanda que le ha entablado D. Bernardo Castillo por cobro de alquileres; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, febrero 6 de 1888—*Francisco C. Basail*, juez de paz. 1570 p6 f11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, encargado interinamente por la Suprema Corte de Justicia del despacho del ex juez Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. AGUSTIN VILLAVICENCIO, comparezca por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré á favor de Dª. Viviana Casco por valor de 580 $ m/n como importe de una majada de ovejas comprada á D. Zenon Olivera y por órden de dicha señora suscrito en la Magdalena á 13 de mayo de 1887 y cuya firma dice: «Agustin Villavicencio», bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldía.—La Plata, febrero 3 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. p15 f4

Enrique M. Curth CORREDOR DE BOLSA—La Plata.—Independencia 729 entre 46 y 47. n16 perm

Francisco Molina Rematador y comisionista, ha trasladado su escritorio de la calle 50 núm. 133, á la avenida Independencia núm. 767, escritorio núm. 12, frente al Banco Hipotecario. p15 f3

Fomento Territorial Escrituras gratis.—El escribano que firma avisa á los compradores de terrenos pertenecientes á la sociedad anónima «Fomento Territorial» establecida en esta capital, que los que quieran escriturar en el registro á mi cargo no tendrán más gastos que el valor de los sellos de la cópia é inscripcion en el registro de la propiedad y solo 1 $ por derechos del escribano; la matriz, sellos correspondientes y todo otro gasto que origine la escrituracion corren por cuenta de dicha sociedad.—La Plata, enero 24 de 1888.—*Cárlos A. Fajardo*, escribano de dicha sociedad. p30 e25

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Nicasio B. Carbonell Comisiones en general, gestiones de asuntos judiciales y solicitudes ante los bancos, venta en remate. Escritorio Avenida Independencia, 763, frente al Banco Hipotecario. Domicilio Belgrano 329 entre 43 y 44. p30 f1

Modesto E. Moll y Cª

CORREDORES

Se encargan de solicitar préstamos é hipotecas en los Bancos de la provincia y de la capital de la república.

Se ocupan de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos y autoridades de la nacion y de la provincia.

Aceptan toda comision para compras, ventas y demás transacciones en tierras, en remate ó en venta particular. Calle 7 esquina 48, La Plata. 1957 p3m f18

Banco Comercial de La Plata

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

Ferro-carriles de la Provincia

LICITACION DE SEBO Y GRASA—Se llama á licitacion para provision de ciento diez mil kilógramos de sebo para máquinas y veinte y cuatro mil kilógramos de grasa para wagones, correspondiente al consumo del año 1888.

Las condiciones de esta licitacion, estarán á la vista de los interesados, en los talleres de Tolosa y en los talleres del 11 de Setiembre, calle Centro-América y Corrientes en Buenos Aires, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m., debiendo presentarse las propuestas en un sello provincial de cincuenta centavos, en la secretaria de la Direccion General (estacion La Plata), donde se recibirán hasta el 20 del corriente, á la 1 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata febrero 4 de 1888.—La Direccion. 1248 p15 f5

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA:

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM ...

En Buenos Aires

Esmeralda 393

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes raices, etc. p

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

El viérnes 16 de marzo, á las 4 p. m., Judicial. En FLORES, calle RIVADAVIA núms. 148, 150 y 152, á una cuadra de la plaza y á una de la iglesia; 16 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material. Tasacion 20.000 $ m/n; base 2/3 partes 13.333,34 cts.

Testamentaria de Dª. Clara Blanco de Blanco. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, escribania de D. Regino Letchós. 1663 f12

POR LOS MISMOS

El domingo 4 de marzo, á las 12 del dia, gran sexto remate FERIA, en el establecimiento «La Figura», propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea, en CAÑUELAS. Venta al contado y al mejor precio. Potrillos enteros para reproductores mestizos Sufolk Punch, hijos del padrillo importado «Lorolanviano», potrillos enteros para reproductores y tiro liviano, mestizos Cleveland, hijos de «Weimar» y «Naltkher», potrancas de la misma cria,

Toros Durham 15/16 y 7/8 sangre, hijos del toro importado «Earl Fawaley 3º», vaquillonas id id id, vaquillonas y toros 3/4 sangre Durham, 100 novillos mestizos de 2 1/2 años arriba, para invernar, 100 cinueleros de 4 á 6 años para invernar.

Carneros y borregas puras Rambouillet para formar cabañas, carneros puros Rambouillet, carneros puros merino perfeccionado, borregas id id, carneros mestizos Rambouillet para majadas comunes; carneros y borregas Lincoln puros, hijos de los mejores carneros de la cabaña Kirkham, importados directamente para el establecimiento; carneros y ovejas Lincoln 3/4 sangre, carneros mestizos Lincoln para majadas comunes; 600 capones mestizos Lincoln y Rambouillet, gran de tamaño para la exportacion; una majada de 1000 á 1200 ovejas mestizas Lincoln de superior calidad.

El remate tendrá lugar en el establecimiento.

La feria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento y que son el origen de los que se venderán en la feria.

El tren sale de la estacion Constitucion á las 6 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducirá los señores interesados al establecimiento.

Por catálogos á nuestra casa, San Martin 51. 1935 f18

POR LOS MISMOS

Al llegar por el vapor «Belgrano», magníficos CABALLOS rusos, trotadores, á la consignacion de los conocidos importadores Sres. J. Barbé y Cª. 1858 p10 f17

POR LOS MISMOS

El domingo 26 de febrero, á las 2 de la tarde, TERRENITO con edificio central, para los de poco capital. Base 5000 $ m/n. 9 varas de frente por 21 de fondo, en la calle LOREA núm. 286, entre Méjico y Chile; linda casa con 2 habitaciones de material, la construccion de madera no entra.

Atencion! Los que quieran edificar su casita, ó para renta, no hay sinó que refaccionar y continuar la edificacion. Con muy poca plata se halla una buena casa, vereda de piedra, empedrado, gas, aguas corrientes y tramway de ida y vuelta por Chile y por Méjico de 5 centavos.

Ni en venta particular ni en remate se ha presentado una casita en estas condiciones.

Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 1859 f17

POR LOS MISMOS

El viérnes 24 de febrero, á las 2 de la tarde. Una notable YEGUA y un PADRILLO de carrera, 2 PADRILLOS Trakenen, 2 espléndidas YEGUAS Yrish una YEGUA Hunter y un CABALLO tordillo Yorkshire: estos dos animales de tiro y silla. Todos ellos con sus correspondientes pedegrées. Importados por el Sr. D. A. Lomer. En nuestra casa SAN MARTIN 51.

Venderemos los espléndidos animales arriba mencionados, siendo sus nombres y edades como sigue:

Raza de carrera—«Christopher»—Zaino, nacido en 1884, por «Plebeian» y «Viva», ganador de varios premios en Inglaterra.

«Pearl»—Alazana, nacida en 1884, por «Royal George» é «Trottie», tambien ganadora de varios premios.

Raza Yrish—«Kathleen»—Colorada, de 5 años, hija de «Hawkestone» y «Maggy».

«Lady bird»—Colorada de 5 años, hija de «Rosetta» y «Knave of Hearts».

Raza Trakennen—«Gulliver»—Oscuro, nacido en 1885, por «Voltegeur» y yegua Mecklemburguesa.

«Morocco»—Oscuro, nacido en 1884, hijo de un padrillo Mecklemburgués y la yegua Traken en «Crisis».

Raza Hunter—«Creature»—Yegua alazana, de 6 años, hija del padrillo «Criterion» y la yegua «Kildare».

Raza Yorkshire—«Siwallow»—Caballo tordillo, de 6 años, hermano de «Vixen», hijo de «Allow Me».

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

Al mismo tiempo: Un POTRILLO puro Sufolch, de 3 años; 2 id mestizos, uno Trakenen y el otro Sufolk, ambos de 2 años. 1788 f16

POR LOS MISMOS

6º Remate FERIA, en el establecimiento «La Figura», CAÑUELAS, propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea.

En los primeros dias de marzo.

En oportunidad detalles. 1787 f16

POR LOS MISMOS

El ... de febrero, á la 1 p. m., MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS. Por órden y cuenta de varios: muebles de sala, anto-sala, comedor, dormitorio, alfombrados, bronces, adornos, etc. etc.

Alhajas: por cuenta y órden de una casa introductora; venta al mejor precio y al contado. En nuestra casa SAN MARTIN 51. 1664 f12

POR LOS MISMOS

El viérnes 24 de febrero, á las 2 1/2 p. m., TOROS y VACAS Durham y Hereford, de varias procedencias, VAQUILLONAS Durham 3/4 sangre, de cuatro cruzas y puras, TOROS Durham y Hereford mestizos y puros.

Por órden y cuenta de varios. Venta al mejor precio y al contado; en nuestra casa SAN MARTIN 51. 1665 f12

POR LOS MISMOS

El mártes 28 de febrero, á las 3 de la tarde, 333 hectáreas de CAMPO alto, aguadas permanentes y pastos tiernos, á seis horas de la capital federal, á 2 1/2 leguas al oeste de la estacion Cachari; la mitad del campo está cercado de ocho hilos de alambre, postes de ñandubay y varillas pino de tea, con dos poblaciones, tablones de alfalfa, corrales y monte de árboles, tierra apparente para cultivar; con un pequeño préstamo hipotecario de 5000 $ série G é I. Base: 35 $ hectárea.

Habiéndose vendido recientemente en los alrededores hasta 74 $ hectarea. Hay un exedente de campo, que no consta en el título, de 14 cuadras próximamente. A comprar barato y bueno.

El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Por órden y cuenta de su propietario venderemos al mejor precio, sobre la base de 35 $ hectárea, el campo que queda expresado; siendo sus linderos por el norte Dª Encarnacion Baldarino, por el sud oeste Clara Baldarino y por el este Mariano Ballaren.

La estancia es conocida por «La Ruina».

Las dos poblaciones se componen:

La primera de 9 piezas, cocina, un galpon de 6 varas por 15, de material y techo de hierro, y otro galpon chico tambien techo de hierro, tablones de alfalfa, huerta cercada, corrales y montes de árboles, etc., etc.

La segunda se compone de 2 piezas con techo de hierro y un galpon, una arboleda, etc., etc.

Nota: El comprador podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y el de plaza el dia de la escrituracion.

Otra: El mismo abonará como seña el 5 % al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa San Martin 51. 1662 e12

POR LOS MISMOS

El juéves 23 de febrero, á las 4 p. m., grandiosa PROPIEDAD de 2 pisos, situada en uno de los parages más centrales y comerciales de la capital, actualmente está ocupada por casa de vecindad, redituando una magnífica renta, calle CORRIENTES núms. 512, 514 y 516, 16 varas 50 centivaras de frente por 70 de fondo; base para la venta 40.000 $ m/n., teniendo una hipoteca de 30.000 $ en cédulas B nacionales, venta ad-corpus. Títulos perfectos.

Venderemos por órden de su propietario y con la base de 40.000 $ la casa de vecindad, situada en la parte mas central de la capital, Corrientes 512, 514 y 516.

Está dividida de la siguiente manera:

Piso bajo—Edificio de material, buena construccion con 28 piezas, un gran patio de cemento, etc., etc.

Piso alto—Igual construccion, techo de azotea, sobre buena madera, etc., etc.

La parte del frente está ocupada por casa de negocio, almacen, etc.

Esta propiedad tiene un contrato de pesos 300 mensuales que vence el ...

El comprador si desea seguir con la hipoteca abonará la diferencia entre el valor efectivo de la compra y el nominal de las cédulas, conforme al valor que estas últimas tengan el dia de la escrituracion.

Nota: El comprador oblará 500 $ como seña al firmar el boleto. 1455 f9

POR LOS MISMOS

El lúnes 20 de febrero, á las 2 de la tarde; 3 leguas de CAMPO, en el partido GENERAL VILLEGAS, inmediatas á la estacion Miguel Salas del ferro carril al Pacífico. 29 id en el CHACO PARAGUAYO, sobre el Rio Pilcomayo; y tres manzanas de TERRENO, en MARCOS PAZ.

Las 3 leguas de campo (8100 hectáreas) en General Villegas, tienen 15.000 cédulas hipotecarias de las séries K y L cada legua; son de excelentes pastos y buena tierra para la agricultura, la aguada potable se encuentra á 3 varas de la superficie, distan cuatro leguas escasas de la estacion Miguel Salas, á una noche de viaje en tren desde Buenos Aires, teniendo cerca cuatro grandes establecimientos de campo y por linderos á los señores J. H. Jones, S. Brown, J. Geoghegan, D. Anderson, N. Murphy, R. Thomson, M. Salas, J. Hughes, J. Dupuy y G. Ricketts. Base para la venta 10.000 $ moneda legal la legua; pudiendo el comprador continuar con la hipoteca si le conviniere, tomándola al precio de plaza el dia de la escrituracion. En la estacion Miguel Salas, hay parada de galeras y posada, será fácil á los interesados obtener caballos y guia para ver el campo.

Las 29 leguas de campo en el Chaco Paraguayo, son parte del lote 173 del plano oficial, situado sobre el gran rio Pilcomayo, no muy distante de su desembocadura en el rio Paraguay: inmenso y seguro porvenir, tierras de una vegetacion asombrosa, árboles gigantescos de las mejores maderas conocidas; se venderán en lotes de 2 1/2 á 4 1/2 leguas cuadradas, todos con frente al rio Pilcomayo, con la base de $ 500 m/legal la legua, al contado y al mejor postor; los títulos son perfectos no reconociendo ninguna clase de gravámen. La navegabilidad del rio Pilcomayo es un hecho; el padre Patiño en 1721 lo remontó en sus embarcaciones hasta Bolivia, y últimamente el explorador francés Mr. Thouar, comisionado por el gobierno argentino lo ha explorado en una extension de más de 400 leguas y terminó su informe al gobierno diciendo: «Me hago cargo de remontar el rio desde Lambaré (Paraguay) hasta la mision de San Francisco (Bolivia) en cualquier estacion con buques á vapor de 80 centímetros y dos piés de calado.»

Las tres manzanas de terreno que remataremos, situadas en el pueblo Marcos Paz, á 4 cuadras de la estacion hacia Buenos Aires, contienen 42.300 varas cuadradas y tienen por base el todo, 600 $ m/legal.

Estos tres remates tendrán lugar por su órden, en nuestra casa SAN MARTIN 51. Por mas informes á nuestra casa. Los compradores abonarán de seña el 5 % al firmar los boletos. 1371 f8

POR LOS MISMOS

Los dias 19 y 20, domingo y lúnes de febrero de 1888, á las 3 p. m.—Notable é importante remate, de HACIENDAS, en la estacion GOROSTIAGA (F. C. O.) 12.000 ovejas Rambouillets-mestizas, 3000 id id cruza Lincoln, 50 carneros mestizos Lincoln, 500 vacas al

corte, servidas por toros Durham, 40 toros mestizos, 3/4 Durham, 60 bueyes mansos y gordos.

A más: todos los útiles del establecimiento: corrales, postes de ñandubay, bebidas etc. Al mejor precio y al contado, en el mismo campo.

Nota: Para ver la hacienda é inspeccionar todo puede tomarse cualquiera de los dos trenes diarios que salen del 11 de Setiembre. La estancia dista solo seis cuadras de la estacion.

Otra: Para datos y más referencias ocurrir á los señores Llorente y Cª en el Bragado y 9 de Julio ó á nuestra casa San Martin 51—En Arrecifes á los señores Hortal, Torroba y Cª. 421 e21

Adolfo Bullrich y Ca.

De todo el grandioso y elegantísimo MENAGE que adorna la casa habitacion del Sr. D. Enrique de Vedia, calle PARAGUAY núm. 430. Soberbio piano perpendicular norte-americano gran formato del muy célebre fabricante Steinway único ejemplar en Buenos Aires, importado directamente de la fábrica de Nueva York; magníficos juegos de sala estilo Luis XV y Oriental; sillas, sillones y taburetes de fantasía, mesas de boull estilo Luis XI, chiffoniers, etc.; suntuosos juegos de dormitorio, roble, erable, nogal, etc., ingleses y franceses de última moda; notable juego de comedor roble macizo de tallados esculturales, variado número de objetos de arte, bronces, porcelana, biscuit, riquísimos cortinados, alfombras, etc., etc., etc.

El dia viérnes 24 y sábado 25 de febrero, á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden de su dueño por ausentarse la familia del país, á la más alta postura y dinero de contado, el notabilísimo y rico menage arriba indicado, cuyo detalle es el siguiente:

Salon y antesala—Un precioso y notable piano perpendicular gran formato del muy renombrado fabricante norte americano Steinway de la fábrica de Nueva York, 1 magnífico juego de sala estilo Luis XV forro yuti, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, medio juego estilo oriental forro yuti compuesto de 1 sofá y 4 sillones, 6 sillas negras y doradas asiento esterilla, 2 silloncitos fantasia asiento raso, 2 taburetes dorados, 1 hermosa mesa de centro boull estilo Luis XI, 1 chiffonier id estilo Luis XV, 1 etagere de nogal estilo japonés, 1 mesa consola dorada á fuego tapa mármol y gran espejo bisanté marco dorado, 1 gran espejo id id sobre chimenea, 2 notables pendientes para gas de bronce ó lámparas judías, 4 pares cortinillas para vidrios, 4 cortinados con galerias completas, portier de yuti, 2 pares cortinas canavá bordadas con sedas de colores, 4 alfombritas, 1 espléndida garniture para chimenea compuesta de 1 reloj y 2 candelabros de bronce dorado, juego, 1 estante para música, 1 tarjetero carey, 2 id de bronce y cristal y bronce, floreros, jarritas, vasos, tibores japoneses, primorosos adornos de porcelana, biscuit, floreros, etc., 2 bustos id de Mozart y Schiller, alfombrado, tripe cortado punzó-negro, grabados, fotografias, etc.

Primer dormitorio—1 gran cama sencilla de hierro y bronce con elástico Tuker, 1 hermoso juego inglés de nogal macizo compuesto de 1 gran ropero 3 cuerpos, espejos bisanté, 1 mesa de toilette, espejo id, 1 mesa, lavatorio espejo id y dos mesas de luz, 6 sillas asiento esterilla, 1 mesa nogal de juego redonda, 1 escritorio nogal para señora, 1 armario nogal, 1 pendiente cristal 3 luces, 3 pares cortinillas para vidrios, 3 pares cortinados de tul con galerias doradas, candeleros Christofle, alfombritas, adornos, alfombrado tripe, etc., etc.

2º Dormitorio—1 juego para dormitorio de madera negra siré compuesto de una gran camera con armador elástico, colchones cerda y de lana, 1 baldaquin con cenefa-colcha y rollo lampas, 1 tocador Rychet, espejo bisanté, 1 lavatorio espejo id, 1 gran ropero 3 cuerpos espejos bisante y 2 mesas de luz piedra mármol, 3 sillas negras, 1 sofá tapizado con funda, 1 caja id, 2 camitas francesas con pabellon, cortinado, colchones, etc., 2 silloncitos de mimbre, repisas, adornos, cuadros, cortinados de guipiur y de lampas, alfombrado de tripe, etc.

3º Dormitorio—2 camas inglesas de bronce con armadores, colchones, etc, 1 juego francés de Pekhpin compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 2 mesas veladores y 1 lavatorio id, 1 mesa centro, 4 sillas, 2 silloncitos, brazos de bronce para gas, adornos, alfombritas, cortinados, alfombrado, etc., etc.

4º y 5º dormitorios—Juegos de erable de caoba y de nogal con roperos de un cuerpo y de tres, todos espejos bisante como los lavatorios y tocadores y piedra mármol, etc., estante, etagere, cuadros, adornos, cortinados, alfombra tripe, etc., etc.

Cuarto de vestir—1 ropero de 3 cuerpos con espejo bisanté de madera negra encerada, 1 confidente, 2 taburetes, 1 mesita, 6 sillas, repisas, rinconeras, brazos de bronce, cortinados, alfombra tripe, etc., etc.

Comedor—1 precioso juego de comedor roble macizo compuesto de dos aparadores cristaleros, 2 mesas trinchar piedra mármol, 1 mesa etager, 1 id para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 5 cuadros facsímiles acuarelas, 1 reloj de pared, 7 cortinados completos estilo persa, 2 arañas bronce, 2 brazos id, 1 gran espejo chimenea luna bisanté marco roble, 3 alfombritas, útiles de chimenea, juego doble para mesa y postres de finísima porcelana, id de cristal muselina, Baccarat y Bohemia, etc., etc.

Surtido completísimo de cubiertos plata y christofle, licoreras, jarrones, centros, máquinas vienesas para hacer café, floreros, aceiteras, etc., etc., etc., alfombra persa, etc.

Escritorio—1 juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 silloncitos bebés, 1 gran biblioteca de roble 3 cuerpos con variadísimo numero de obras selectas, de artes, ciencias y literatura, etc., etc., 1 mesa de centro, 1 mesa bambú, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 medallon porcelana, cuadros, adornos, alfombrados, etc.

Clase de niños—Pupitres, bancas, pizarras, etc., etc.

Despensa—Variado surtido de conservas, vinos, licores, etc., etc.

Comedor para niños—Varios útiles y enseres.

Comedor sirvientes—Id id id.

Vestíbulos—Perchas, paragüeros con espejo bisanté, fotografias, oleografías, macetas, plantas, arañas, brazos bronce, alfombras, etc., etc.

Cocina—Bateria completa de cocina, mesas, armarios, sillas, etc., etc.

Cuarto de baño—Todos los útiles de baño de lluvia, ducha, etc., etc. f7

POR LOS MISMOS

LUJOSO y ARTÍSTICO REMATE, suntuosos muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, cuadros, bronces, mármoles, terra-cottas, auténticas y originales de los más afamados autores, de mucho gusto y de gran valor, alfombrados, cortinajes y tapices da Persia legítimos, parneaux notables, infinidad de objetos artísticos para adornos, todo de gran mérito y novedad, cristales de Bohemia, porcelanas de Sevrés, Saes y Biscuit ricas arañas de bronce y fayanse, grandes macetas de sarquemin, etc., etc. Vestíbulos á la oriental y profusion de objetos notabilísimos del Japon en la preciosa casa quinta del Sr. Ramon B. Muñiz en el pueblo de Flores, calle Sud América, por ausentarse la familia del país.

Los dias domingo 26 y lúnes 27 de febrero á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden del Sr. Muñiz, por ausentarse su familia á Europa, el espléndido menaje que adorna su casa habitacion.

En seguida: El domingo á las 2 p. m., un COUPE, una VICTORIA casi nuevos y un VIS-VIS en perfecto estado carruages de lujo y elegantes.

2 yuntas de CABALLOS oscuros muy buenos animales mansos y muy diestros en el tiro y sus correspondientes guarniciones en perfecto estado. f18

POR LOS MISMOS

Gran remate de CAMPOS por cuenta y órden de varios.

El viérnes 2 de marzo.—La flor de los CAMPOS del norte de la provincia de Buenos Aires, el establecimiento conocido por LAS MULAS compuesta su superficie de 2802 hectáreas 25 areas y 67 centiáreas, alambrados, poblaciones etc., etc, y aguada permanente, situado en el partido del SALTO distante solo 3 leguas del pueblo del mismo nombre y 6 leguas de Arrecifes y solo 5 horas de viaje de la capital. Reconoce una hipoteca de 100.000 $ en cédulas série L y las condiciones para el pago son ventajosísimas mitad al contado 1/4 parte á 6 meses y el resto á un año de plazo con pagarés con el interés del banco; se rematará con la ínfima base de 180.000 $: por el todo en nuestra casa, ALSINA 78, á las 2 p. m.

En seguida: De 3 1/2 leguas de riquísimo CAMPO, situadas en el lote núm. 19 de la 2ª seccion, provincia de BUENOS AIRES. Reconoce una hipoteca de 20.000 $ en cédulas serie I y las condiciones de pago son ventajosas, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo; se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, con la base de 15.000 $ la legua.

En seguida: En la PROVINCIA DE CORDOBA, departamento Rio Seco: 3 1/2 leguas de CAMPO FLOR ó sean 9.400 hectáreas Lote núm. 34, letra A garantido, superior para agricultura, será

pestre liquidaremos todas las haciendas, útiles y enseres del establecimiento Vitel á saber: 18 á 20.000 ovejas Rambouillet en perfecto estado, 100 carneros Rambouillet, 180 ovejas id punta fina, 1 carnero id puro, 1000 vacas id Durham con toros mestizos y 2 puros, 30 vacas lecheras, 1 manada de yeguas mestizas con un padrillo raza Hunter, 1 id id con 1 id, 1 manada id mestizas con un padrillo Clydesdale, tropillas de caballos de silla y tiro, gran cantidad de enseres y utiles, corrales, máquinas, etc. Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo cualquier dia; el tren sale de Constitucion á las 7 a. m. y regresa á las 4.13; el dia del remate habrá carruajes en la estacion para conducir la concurrencia al establecimiento. Por más datos á nuestra casa Alsina 78.—EN SEGUIDA: De otra procedencia y en el mismo establecimiento, concluido el remate de las haciendas, venderemos los siguientes animales de otra procedencia: 23 toros Durham 7/8 y 15/16 sangre, 16 vacas 3/4 y 7/8 Durham al corte, 1 padrillo Trakenen, 17 yeguas criollas y mestizas, servidas por el padrillo Trakenen, 25 ovejas Rambouillet sangre pura, 20 carneros Rambouillet puros. Por más datos á nuestra casa Alsina 78. f7

POR LOS MISMOS

Transferido ha causa del mal tiempo hasta para el domingo 26 de febrero—De una buena CASA en BELGRANO, compuesta de 7 piezas altas y bajas; lindísima situacion, calle LAVALLE 137, entre Ituzaingo y Suipacha con tramway á la puerta. Construida á todo costo, en un terreno de 15 varas de frente por 30 varas de fondo, con gas, aguas corrientes, etc; se rematará ad-corpus, con la base de 5000 $; á las 4 p. m. f17

POR LOS MISMOS

Colosal remate de magníficos TERRENOS en el nuevo pueblo CAMBACERES sobre la estacion Glew del ferrocarril del Sud, á 5 leguas de la capital federal. Lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo; venta liberal y sin base; tren gratis.

El domingo 4 de marzo á las 12 1/2 del dia, daremos principio á la venta de estos espléndidos terrenos situados sobre la misma estacion Glew del ferrocarril del Sud y distante solamente 5 leguas de la capital y divididos en lotes grandes y chicos al alcance de pobres y ricos.

Los señores interesados pueden obtener planos detallados ocurriendo á nuestra casa Alsina 78.

El tren sale de Constitucion á las...... y los boletos se repartirán tambien en nuestra casa.

Nota: Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o/o del valor de la compra al firmar el boleto.

Más datos Alsina 78. f16

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de febrero—De los buenos y sólidos MUEBLES que adornan la casa habitacion del Sr. D. Emilio N. Casares, calle GENERAL LAVALLE núm. 28, por cambiar de domicilio: elegante juego de comedor roble tallado, caprichoso juego de sala fantasía, dormitorio jacarandá ciré, cuadros, grabados, acuarelas, arañas, alfombras, etc., etc. Se rematarán; á las 12 del dia. f17

POR LOS MISMOS

Gran remate: arrendamiento de diez leguas de sobresaliente CAMPO y venta de las HACIENDAS existentes en cinco de los establecimientos que forman la famosa estancia «El Rosario», en la estacion Chas, ferro-carril Sud, de propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos; campos sobresalientes para crianza y engorde de ganados invernados y para la agricultura, á 30 leguas de esta capital y con las estaciones Chas y San Pedro, del citado ferro-carril en el mismo campo.

Carneros y ovejas Negrette Argentino, id id mestizas, id yeguas, padrillos y potros Percherones, id id id petizos Schetland, toros Durham, vacas, novillos y ciñueleros mestizos, etc.

Cinco establecimientos de campo completamente separados y perfectamente organizados: con todas las poblaciones, corrales, jagüeles, bebederos y demás útiles necesarios que se arrendarán conjunto ó separadamente los dias juéves 15 y viérnes 16 de marzo, á las 11 a. m., en el mismo establecimiento.

Nota: Por detalles completos en los avisos á dos columnas y en nuestro escritorio Alsina 78. e26

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

Importante: 1000 cascos RESINA por cuenta y órden de seguros, consignados á los Sres. Shaw Hnos. En BARRACAS AL NORTE, barraca del «Loro».

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan. Llegada á este puerto en el buque «Imperator» de Brunswick esta importante partida de resina 1960 f18

POR LOS MISMOS

AVERIAS: 4000 libras TÉ superior calidad, en cajas de 6, 12 y 60 libras.

Congou, Souchong y Orange Pekoe. Por cuenta y órden de seguros, consignado á los Sres. J. O. Hall y compañia.

En nuestra casa SAN MARTIN 59.

El viérnes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta importante partida de té en lotes al gusto de los compradores. 1961 f18

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del ALMACEN del Sr. D. Bautista Cabo, calle COCHABAMBA núm. 1062, por trasladarse á la calle Cochabamba y Rincon.

El juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado de todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle se omite por ser muy extenso.

Al mismo tiempo: Armazones, mostradores, balanzas, estibas, etc. 1881 f17

POR LOS MISMOS

De un lote de TERRENO, calle SANTA-FÉ núm. 1023 al 1025, entre Laprida y 35, donde nadie vende; 8 varas de frente por 65 varas de fondo; situacion inmejorable, terreno alto, calle empedrada con trotadoras, tramway á la puerta ida y vuelta; rodeado de importantes edificios, el único á edificar en ese paraje; base de venta 22 $ m/n la vara cuadrada.

El domingo 26 de febrero, á las 4 p. m. venderemos pasando la base arriba estipulada y dinero de contado este magnífico lote de tierra que se recomienda por si solo por su posicion inmejorable. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Por más datos á nuestra casa San Martin 59. 1882 f17

POR LOS MISMOS

Importante: de la gran FÁBRICA de QUESOS situada en el partido de MERLO, campo del Sr. Iturralde; á legua y media de la estacion.

El lúnes 27 del corriente, á las 12 en punto, venderemos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Nicolás Rinaldini, dicha fábrica con maquinarias á vapor, id centrífugos para desnatar la leche, galpones, estantes, 200 cerdos chicos y grandes, cercos de alambre tejido, etc., etc.; se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.

En seguida: 1500 @ quesos varias clases.

Nota: El establecimiento tiene una contrata por 4 1/2 años que quedará á beneficio del comprador.

Otra: El comprador abonará el 5 % en garantia.

Habrá coches en la estacion para conducirlos á la fábrica.—Otra: El comprador podrá contar con todo el personal competente. 1898 f8

Bollini y Muro

BOLIVAR 85

Particularmente se vende la PROPIEDAD, calle INDEPENDENCIA núm. 136, con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo; edificio viejo. Datos y precios Bolivar 85. 934 f1

Remate 1810—Judicial. De un TERRENO ESQUINA, en el pueblo de SAN FERNANDO, calle GENERAL LAVALLE, esquina de MAYO. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo comercial del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero y perteneciente á la testamentaria de D. José Diaz Cavela; 42 mts. 43 cts. de frente al nor-este por 29 mts. 21 cts. de fondo: base de venta 2 $ m/n el metro cuadro.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el terreno mencionado, cuya superficie total es de 4239 mts. 38 cts. cuadrados que se venderá con la base de 2 $ m/n el metro. 9734 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1818—Judicial. De una buena PROPIEDAD, en el lindísimo pueblo de SAN JOSÉ DE FLORES, calle RIVADAVIA NUM. 138 cerca de la plaza principal, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, y perteneciente á la testamentaria de José Diaz Cavela, 13 metros 40 centímetros de frente por 61 metros 45 centímetros de fondo. Base de venta, 14.579,30 pesos m/n.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público la propiedad mencionada, compuesta su superficie de 13 metros, 40 centímetros de frente al norte por 61 metros 45 centímetros de fondo, al sud, y el art. 1600 de la.... compuesta su edificio de 15 piezas bajas y 1 alta, algunas con pisos de madera y otras de baldosa, zaguan y vestíbulo frente á la calle con piso de marmol, cielo-rasos de yeso las 2 salas, zaguan y vestíbulo, balaustre y puerta de hierro en el segundo patio y huerta, algibe con brocal de marmol, cocina, letrina, 1 una pieza más en el fondo con techo de teja francesa: árboles frutales y de adorno, etc. 9733 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1821—En SAN JOSE DE FLORES, de un gran lote de TERRENO, calle de SAN JOSÉ, entre las de Union y Flores, en la manzana del pueblo, á una cuadra de la plaza principal, á un paso de la iglesia y del mercado; sobre la citada calle, 20 varas de frente por 351/2 de fondo. Base de venta 3 $ m/n la vara cuadrada; título garantido, venta forzosa, por division de condominio.

El domingo 19 de febrero, á las 5 de la tarde, venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en un paraje de gran porvenir, y un área para hacer lo que se quiera. Lote simpático, 20 vs. de frente por 351/2 de fondo. Base 3 $ vara. 865 e31

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1822—De 5 lotes de TERRENO, con frente á la calle 2ª ENTRE RIOS y uno con frente á la calle PATAGONES. Ambas calles empedradas, á pocas varas del boulevard Caseros y del tramway á los corrales y frente al mercado, hospital inglés y casa de obreros. Los 4 primeros lotes tienen 9 varas de frente por 40 de fondo y el lote con frente á la calle Patagones 9 varas por 22. Base de venta, la hipoteca de cada lote.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, los lotes arriba expresados.

Los lotes números 9, 10 y 11 tienen 9 varas de frente por 40 de fondo cada uno, con una hipoteca de 1000 $ en cédulas de la série I Banco Provincial. El lote núm. 12 tiene 9 varas de frente por 40 de fondo, con una hipoteca de 900 $ en las mismas cédulas y série, y el lote núm. 21 tiene 9 varas de frente al sud por 22 varas de fondo en el costado este y 20 varas en el costado oeste, con una hipoteca de 400 $ en las mismas cédulas.

Nota: El comprador podrá seguir con la hipoteca abonando la diferencia á estilo de plaza, el dia de la escrituracion.

A continuacion: De 5 lotes de TERRENO entrando una esquina, con frente á la calle SOLIS, compuesta la esquina de 19 vs. de frente por 25 de fondo y 13 en el contra-frente los otros son de 9 vs. por 40 de fondo.

En las mismas condiciones que los anteriores. 1472 f9

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1825.—De un buen lote de TERRENO en SAN JOSE DE FLORES hoy parte integrante del municipio, frente al gran boulevard RIVADAVIA, á 3 cuadras del tramway y á 4 de la plaza principal, frente á los terrenos conocidos por de Bergallo: 30 vs. de frente al este por 60 de fondo. Sin base, por lo que den. Títulos garantidos.

El domingo 19 de febrero á las 5 1/2 p. m. venderemos en remate público el lote de terreno mencionado compuesta su superficie de 30 varas de frente al este por 60 de fondo. La venta se hará en 3 lotes ó en uno ágausto de los interesados. Sin base por lo que den. 1473 f9

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1826.—Notable remate de TERRENOS, 27 lotes al sud, calles COCHABAMBA, JUJUY y 2ª CATAMARCA, las 2 primeras empedradas y la 3ª próxima, rodeando la iglesia de San Cristóbal, frente al nuevo mercado Cochabamba, á un paso de la calle Rioja, con tramway, parajo altísimo y de un porvenir inmenso; todo el mundo sabe lo que son terrenos que rodean una iglesia parroquial; estos locales progresan asombrosamente, la venta es ámplia y en condicionus ventajosas, la mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, con pagarés hipotecarios. No hay base para vender, hay que realizar á la más alta postura, títulos de primer órden.

El domingo 26 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público los 27 lotes de terrenos mencionados, situados en un local espléndido y de gran porvenir. Hay lotes de todas dimensiones.

Planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85. 1519 f10

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1827—Al norte. De un espléndido lote de TERRENO esquina al boulevard GENERAL LAS HERAS y LAPRIDA, la primera empedrada. Notable paraje de un gran porvenir, á un paso de las colosales obras del puerto, rodeado de avenidas y boulevares; 10 varas de frente al este por 62 varas de fondo, todo frente porque es esquina. Base de venta 6 $ vara cuadrada. Título garantido.

El domingo 19 de febrero, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate la preciosa esquina mencionada, con una área de 10 varas de frente á la calle General Las Heras, por 62 á la calle Laprida, observando que el terreno principia ensanchando desde el frente hasta tener 14 varas en el contrafrente, dando un total de 744 varas cuadradas de superficie. Fijarse en la ubicacion y en la base 6 $ vara cuadrada. 1626 e11

Félix Lora y Cª.

Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55 La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de ALMACEN, TIENDA, ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES, etc. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. perm.

Ramon Gomez

100.000 LADRILLOS y otros objetos, por liquidacion de sociedad y desalojo.

El domingo 19 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender á la mejor oferta y dinero de contado, lo siguiente: 100.000 ladrillos de pared, 1 bomba para sacar agua en perfecto estado, varias carretillas y otros enseres de un horno de ladrillos.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en el horno de ladrillos «El Porteño,» calle CORDOBA, cerca de Ministro Inglés, donde estará la bandera; por más datos al escritorio del rematador, Florida 22. 1831 f17

Francisco Rayneli

El domingo 19, á las 4 p. m.: en SAN JOSE DE FLORES, capital federal, de una CASITA para pobres, en la calle CIRCUNVALACION al sud núm. 90, entre San José y Necochea, á tres cuadras de la calle Rivadavia y del tramway: 10 varas frente por 31 1/2 fondo, 2 piezas, cocina, pozo, letrina sumidero, etc., localidad lindísima, de muchas familias y preciosos edificios. Base 2000 $ m/n. Se exigirá 200 $ m/n al firmar el boleto: informes Victoria 27. 1752 f16

Enrique V. Furst

De POTROS, YEGUAS, CARNEROS RAMBOUILLET y dos PADRILLOS mestizos Trakenen, en el establecimiento LA CELINA, de D. Elíseo P. Acosta, Boca de la Sierra, camino del Azul á Juarez.

El dia 19 de febrero, á las 10 de la mañana, por cuenta y órden del referido Sr. Acosta, segun el siguiente detalle: 50 espléndidos potros criollos y algunos mestizos de tiro liviano, entrando en estos algunas yuntas, 200 yeguas de 3 años arriba y en magnífico estado, 2 padrillos mestizos Trakenen, 150 carneros padres de primera cruza Rambouillet.

El remate se verificará en el mismo establecimiento; habrá un espléndido almuerzo para obsequiar á la concurrencia, ... 721

Pestaña y Garcia Quirno

En el centro de la capital, barrio del alto comercio, de un espléndido TERRENO con edificio antiguo, calle CHACABUCO núms. 175 y 177, 11 y 1/3 varas de frente por 69 de fondo, lindando por el gran bazar de los señores Penco Hnos., magnífica situacion, donde nadie vende; base de venta regalada 45 $ m/n. la vara cuadrada.

El lúnes 20 del corriente, á las 4 p. m., venderemos con la ínfima base de 45 $ m/n. para cuadrada, este espléndido terreno situado en uno de los parajes más centrales y comerciales de nuestra gran capital, á pocas varas del mercado del centro, donde como todos saben está resuelta la construccion del gran mercado municipal.

Alerta capitalistas: paredes medianeras. Títulos perfectos y más datos á nuestro escritorio San Martin 31. El comprador entregará 1500 $ m/n. como garantia al firmar el boleto. 1612 f11

POR LOS MISMOS

De dos leguas de CAMPOS NACIONALES, con 8000 cédulas série B. Base de venta bajísima, 5000 $ la legua. En nuestro escritorio SAN MARTIN núm. 31.

El juéves 23 de febrero, á las 4 p. m., venderemos estos magníficos campos situados en la seccion 10, mitad del costado norte del lote 22 de la fraccion A. Lindando por el norte con el lote 19, por el este con el lote 23, por el oeste con el lote 21 y por el sud con la otra mitad del lote 22. Títulos perfectos y más datos á nuestro escritorio, San Martin 31, donde se verificará la venta. Todo comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto. 1672 f12

POR LOS MISMOS

De una preciosa CASA en SAN JOSE DE FLORES, 34 varas de frente y 70 de fondo, calle FLORES 326 entre Necochea y Libertad. Debe 8.000 $ en cédulas hipotecarias. Base 7 $ vara cuadrada.

El domingo 26 de febrero á las 5 de la tarde remataremos dicha propiedad, es magnífica, un edificio perfectamente pintado, grandes corredores, preciosos jardines, frutales, legumbres, etc. etc. No hay que gastar un medio en ella; es necesario verla! Puede visitarse todos los dias de 8 á 11 de la mañana. El comprador podrá continuar con la hipoteca. Dará el 5 % en garantia. 1940 f18

POR LOS MISMO

Un TERRENO, en FLORES, parajo denominado La Floresta, 40 varas por 70, en uno, dos ó cuatro lotes, al gusto de los interesados, sin base; precio por vara cuadrada.

El terreno que rematamos queda en la continuacion de la calle Union, de frente al norte y está ubicado pasando los terrenos de los Sres. Garcia Quirno. El remate se efectuará el domingo 26 de febrero á las 6 en punto de la tarde. Títulos superiores. El comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto. Escritorio 31 San Martin. 1941 f18

Eduardo Zorrilla y Ca.

Rematadores, comisionistas y consignatarios, compran y venden TERRENOS, GANADOS, etc., etc.; importadores de animales puros de Europa y Estados Unidos.

Casa en Montevideo, calle SARANDI núms. 168 á 172.

Casa en Buenos Aires, calle DEFENSA núms. 193 á 201.

En ambas casas cuentan con espléndidas y cómodas caballerizas.

Ventas en remate y particularmente.

Encárganse de traer por cuenta de los interesados cualquier animal de Europa ó Estados Unidos, cobrando la simple comision de venta y los gastos.

Atienden pedidos verbales ó por escrito.

Responden de la procedencia y origen de los animales que venden. 1946 p27 f18

POR LOS MISMOS

Gran remate en el pueblo de ZÁRATE, de una manzana de TIERRA fraccionada en 20 lotes, de inmenso y seguro porvenir, sin base.

El domingo 4 del mes de marzo próximo á las 2 1/2 p. m. venderemos á la mejor oferta la referida manzana. Oportunamente y en el acto del remate se repartirá un plano explicativo de la forma en que se ha fraccionado, y el área de cada lote.

El tren para Zárate parte de la estacion central á las 7.20 a. m. Para más datos ocurrir á nuestra casa, Defensa núm. 197. 1947 f18

Francisco Constenla

De todo el MOBILIARIO que adorna la casa del Dr. D. José A. Machado, por ausentarse para Europa; por su cuenta y órden en su casa calle de GENERAL LAVALLE núm. 4/8 (antiguo), entre Cerrito y Libertad; gran piano, espléndido juego salon, lampas, magnífico chiffonier, galerias con cenefas de raso, hermosísimos espejos, cuadros, arañas, etc.

El dia 23 del corriente á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado lo siguiente:

Salon—Un juego de palisandro tallado tapizado en riquísimo lampas de seda con fundas de bombasí y compuesto de catorce sillas, 2 sillones y 1 sofá. Un chiffonier de Bull y bronce incrustado, 2 magníficos espejos; 5 galerias con cenefa de raso celeste y cortinados blancos, cordones, etc., etc.; 10 grabados, 4 cuadros al óleo, tarjeteras, mesitas de Bull, adornos, araña de 5 luces, un banquito para piano, alfombrado de Bruselas, etc.

Ojo un cuadro al óleo, escuela holandesa atribuido al afamado pintor Van Rink; esta obra se venderá con la base de 2000 $ m/n, adornos, etc, etc.

Ante-sala—Un juego palisandro, lindisimamente tallado y tapizado en damasco de seda, compuesto de 15 piezas, un sofá, 2 sillones y 12 sillas, con fundas de bombasí, un escritorio ministro, adornos, brazo para gas, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

1º Dormitorio—Un juego hamburgués, raiz de nogal, con espejos biselados, compuesto de dos roperos, 2 mesas de luz, una cómoda toilette, un espléndido lavatorio de tres cuerpos, cama con colchones y almohadas, dosel con cenefa y cortinado de cachemir, un juguetio tapizado 9 piezas, tohallero, juego de porcelana para agua servida, juego de lavatorio, adornos, brazo para gas, camita de niño con colgaduras, colchones, sillita de niño, etc., etc.

2º Dormitorio—Dos camitas nogal con colchones, colgaduras de cachemir, un canasto de costura, una mesa de luz, 2 mesitas tapizadas, 1 silla hamaca para niño, un silloncito, cuadro, alfombrado Bruselas, adornos, etc., etc.

Comedor—Un juego nogal y roble compuesto de aparador de tres cuerpos con columnatas y barandilla, gran mesa de trinchar, espejo marco nogal tallado, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla nogal macizo, un sofá, una mesa de comedor maciza con piés torneados, una silla de niño, un centro cristal, alfonrífero, un sillon hamaca, 4 galerias con cortinados de cachemir, una silla de niño, un centro cristal, alfombrado de Bruselas, 15 grabados, metales, porcelanas, carbonera y guarda fuego, jarra para agua, platinas, cubiertos, cristaleria, adornos, etc., etc.

3º dormitorio—Dos camas de nogal con colchones y almohadas, dos mesas de luz, un ropero de nogal, una percha, un juego lavatorio, una silla, adornos.

Cuarto de baño—Bañadera de inmersion, id lluvia, sillas lavatorio, percha, una biblioteca nogal, etc.

Bateria de cocina—Una magnífica cocina económica extranjera; mesa, estante, brazo de gas, etc., etc. 1959 f18

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Manuel J. de Olazábal y Ca.

Espléndido remate, en el printeroso pueblo de SAAVEDRA, continuacion de Belgrano, incorporado á la capital federal de la república, de un magnífico TERRENO de quinta con una superficie de 4509 varas cuadradas, todo cercado y con edificio de dos piezas y caballeriza, dividido en 9 lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, es lo más pintoresco y alto del pueblo, con frente á las calles FOBAL y SARMIENTO entre Muñoz y Acosta, á 6 cuadras del tramway del Sr. Lacroze, al frente, y por el cual llegan con facilidad á las 2 de la tarde, en el mismo local, escrituras matrices gratis, título garantido.

Más datos al rematador, San Martin 90, cuarto bajo 17.

Nota: El comprador entregará en garantia el 5 % al firmar el boleto. 1739 f16

Gilberto Lerena

Remate judicial, de una FINCA baja, en la calle PIEDAD núm. 1126, antiguo.

El dia 6 de marzo, á las 4 1/2 p. m. tasacion ínfima y base de venta 9858 $ m/n.

De mandato del señor Juez de 1ª instancia Dr. Emilio Gimenez y á solicitud de los interesados en la testamentaria de Dª. Angela Rius, secretaria de Repetto en el cabildo.

La propiedad está situada en el núm. 1126 de la calle Piedad edificada en terreno de 8 m. 15 cent. de frente al norte por 28 m. 25 cent. de fondo formando un total de 230 metros con 12 centímetros cuadrados.

Posicion unmejorable, con tramway á la puerta. Con muy poco costo puede dar buena renta. La tasacion como se verá es sumamente baja por lo que llamamos la atencion de los interesados. Por informes á mi escritorio Reconquista 142 y la secretaria del Sr. Repetto en el cabildo. 783 p30 e29

J. Peralta Martinez

En LOMAS DE SAMORA, lindando con la estacion del ferrocarril, el terreno mejor situado de esa progresista localidad, con frentes á la calle LAPRIDA y á la calle REAL ó ALSINA que une todos los pueblos vecinos del norte y el sud.

El domingo 19 de febrero, á las 5 1/2, venderé en tres lotes esa fraccion de la manzana en que está la estacion cuyas dimensiones son: 22 varas al oeste sobre el andén, 6 varas al norte sobre la calle de Laprida, 69,80 al sud en el contra frente y 26 varas al oeste sobre la calle Alsina; frente al hotel, rodeado de lujosas casas.

El todo tiene un bonito cercado de duelas pintado de verde, y pozo de agua, tierra en condiciones de plantarse.

No hay mejor ni más codiciable, el que baja del ferrocarril con solo dar dos pasos está en el terreno.

La venta será liberal, sin base. 1680 f12

M. Billinghurst é hjos

Judicial. En BELGRANO. De dos importantes PROPIEDADES, una casa en la calle RIVADAVIA núm. 44, á media cuadra de la plaza principal y un terreno con edificio, calle CERRITO núm. 27, á igual distancia de la misma plaza, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio M. Alvarez de Arenales, de órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion.

El domingo 26 de febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, las dos propiedades indicadas en la forma siguiente:

Primera—La casa calle Rivadavia núm. 44 compuesta de once piezas, vestíbulo, cocina, agua corriente, algibe, gas, plantas de adornos y frutales, construida en terreno de 16 metros 45 cent. frente por 48 metros 49 cent. de fondo; tasacion 22.544 $ m/n. Base para la venta 2/3 partes, 15.030 $ m/n.

Segundo—El terreno calle Cerrito núm. 27, compuesto de 17 metros 32 cent. de frente por 43 metros 30 cent. de fondo con un edificio de tres piezas, caballeriza, agua corriente, etc., tasacion 10.000 $ m/n; base para la venta 2/3 partes 6667 $ m/n.

Exigiremos el 5 % en garantia. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1328 f7

Benigno Hernandez

Gran remate en el RIO IV, de una ESTANCIA de primera clase.

El dia 26 de febrero próximo, se rematará una estancia de gran porvenir, perteneciente á la testamentaria del finado D. Ceferino Zapata; está situada á dos y media leguas de esta ciudad, en la costa del caudaloso arroyo Chucul, frente á este con fondos al sud, superficie total 4059 hectáreas; tiene una acequia por el medio de la estancia y agua corriente propia, pudiendo regarse casi toda la estancia; tiene casas, varios puestos, corrales, muchas cuadras alfalfadas y todo lo necesario para la estancia.

Todo alambrado perfectamente y con varias divisiones; títulos inmejorables.

La rematará el martillero Sr. D. Benigno Hernandez, siendo el pago al contado.

El remate se efectuará el referido dia 26 de febrero á las 4 p. m., en la casa del Sr. D. Bernardo Lacase.

Conviene que los interesados manden verla para no perder esta oportunidad y para hacerse de esta magnífica estancia.

La base es la ínfima suma de veinte y dos mil pesos moneda de curso legal.

Para más informes dirijanse á la señora viuda de Zapata ó al Sr. D. Bernardo Lacase. 867 e31

José C. Acosta

En el 9 DE JULIO, 400 cuadras de buen CAMPO, á 4 leguas de Pehuajó.

El domingo 4 de marzo, á las 2 p. m., por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero público D. José C. Acosta, venderá en público remate el dia que se designe una fraccion de campo situada en el 9 de Julio y compuesta de 674 hectáreas y 96 áreas 4 centiareas, perteneciente á la testamentaria de D. Justo R. Portillo, siendo la base para la venta la suma de 3926 pesos 92 centavos moneda nacional. El expediente respectivo tramita por la secretaria del infrascripto.—Mercedes enero 31 de 1888.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario.

La forma del campo es de 20 cuadras por costado, linda por el norte con D. Gerónimo Garret y por los otros costados con D. Manuel Ruiz y D. Andrés Arata.

La base es completamente reducida y las condiciones de venta ventajosísimas. La suma de 3926 pesos es la deuda que tiene la sucesion con el Banco hipotecario en cédulas de la série I, segunda liquidacion hecha hasta el 31 de diciembre de 1887 y con cuyo préstamo cargará el comprador del campo, pagando solo el exceso que resulte de la venta.

Informes al rematador en Mercedes, calle 28 núm. 49.

El remate tendrá lugar en el pueblo del 9 de Julio, en el hotel de D. Andrés Monteverde. 1698 f14

Juan Comparada y Lagos

Judicial. El 20 de febrero, á las 9 y 1/2 de la mañana, procederé á la venta, de órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del sud, Dr. D. J. J. Alvarez y Alvarez, de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Belisario Zapata y situados en campo de la misma, en el partido de OLAVARRIA, como á veinte cuadras distante de la estacion La Tigra de la línea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca: de 3000 á 4000 ovejas próximamente, al corte, en muy buen estado, tasadas á 0,60 $ m/n; 74 yeguas al corte, tasadas á 8,00 $ una; 31 caballos, tasados á 8,00 uno; 327 palos ñandubay, tasados á 0.40 uno; 68 lienzos para corral, tasados á 1,00 $ uno; 5 palmas tasadas á 2.00 $ una; 1 manga de madera, tasada en $ 2.00; 5 bebidas de pino, tosadas en 8,00 $; 1 carro usado, tasado en 20,00 $; 15 boletos de señal tasados á 4,00 $ uno; y 8 id de marca á 20,00 $ uno. Bases para la venta, las 2/3 partes de las enunciadas tasaciones.

La venta se realizará en la fecha y hora indicadas en el mismo lugar donde se encuentran los bienes, y la entrega y el pago se hará inmediatamente.

Por más informes á mi escritorio, calle Uruguay núm. 4, Dolores. 1495 f10

Manuel Montes y Ca.

Gran remate FERIA, en la ESTACION SEVIGNE ferro carril Sud.

El domingo 26 de febrero, á las 2 y media p. m., de las HACIENDAS de la afamada cabaña «El Bosque» fundada por Gregorio Errecaborde.

Habrá alojamiento y carne con cuero para los concurrentes, tren expreso para los que sigan hasta Dolores.

Se rematarán por lo que den, al contado: 7000 ovejas mestizas Rambouillet, al corte; 200 ovejas plantel Rambouillet y Negrette puras; 100 borregas plantel Rambouillet y Negrette puras, 150 carneros Rambouillet y Negrette puros; 150 carneros mestizos Rambouillet y Negrette siete octavos; 100 carneros tres cuartos, Merinos, Rambouillet y Negrette mestizos; 100 potros tiro pesado y liviano; 250 vacas lecheras mestizas Durham: 20 toritos Durham puros; 30 toritos mestizos Durham tres cuartos; 400 yeguas mestizas tiro pesado y liviano; 30 vacas Durham puras.

Escusamos recomendar la importancia de este remate, la cabaña «El Bosque» se recomienda por la fama de su fundador, D. Gregorio Errecaborde, uno de nuestros primeros criadores premiado con medalla de oro en todas nuestras exposiciones, y cuyos diplomas estarán á la vista de los concurrentes.

Los compradores, tienen campo en el establecimiento, con puestos y corrales, por el presente año, mediante un módico arrendamiento.

Los concurrentes que no quieran pasar la noche en el establecimiento, tendrán un expreso hasta la inmediata ciudad de Dolores, el cual saldrá á las 6 de la tarde, llegando al cuarto de hora.

Se servirá un espléndido banquete criollo: carne con cuero.

El tren sale de Buenos Aires, estacion Constitucion, á las 7 de la mañana.

Por más datos á los rematadores, capital federal 142—Belgrano—142, en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. 1794 f16

José Alcobendas

Judicial. De dos espléndidas ESQUINAS, CALLAO y CANGALLO y CALLAO y CUYO, en el gran boulevard, donde nadie vende; el verdadero centro de la capital con todas sus ventajas y sin los sérios inconvenientes anexos á las calles estrechas, paraje alto é inmejorable, rodeado de tramways en todas direcciones é inmediato á soberbios edificios.

El mártes 21 de febrero á las 5 p. m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Manuel Garcia, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, estos dos importantes y bien situadas propiedades, principiando por la de la calle Callao núms. 98 á 110, esquina de Cangallo 841 á 851.

Tasacion 70 $ m/n. el metro cuadrado, incluyendo el edificio; base de venta 2,3 partes 46,66 $ el metro cuadrado. Mide 31 metros de frente al este sobre la primera calle por 28 metros al sud sobre la de Cangallo, teniendo en su costado norte 28,30 metros y en el oeste 32,30, lo que dá una superficie de metros cuadrados 907,77.

Nota esta propiedad reconoce un contrato que debe respetar el comprador.

En seguida remataré la de la calle Callao núms. 136 á 138 esquina de Cuyo. Tasacion 65 $ m/n el metro cuadrado incluyendo el edificio; base de venta 2/3, 43,33 $ m/n., el metro cuadrado. Consta de 30 metros de frente á Callao por 30,20 metros á Cuyo, teniendo en el costado oeste 29,90 metros y en el del sud 30,20 metros ó sea una superficie de metros cuadrados 910,10.

Más datos. Reconquista 161, de 2 á 4. ó á la secretaria del Sr. Garay. 9929 e19

Cárlos Z. Castro y Ca. y César Diaz

Por órden del superior gobierno de la provincia, TIERRAS en la seccion XV, hipotecadas.

En los dias 1 y 2 de marzo á las 2 p. m., en el local del TEATRO COLON, procederemos á la venta en remate público de los terrenos arriba mencionados, con arreglo á decreto y disposiciones siguientes:

Convieniendo á los intereses generales de la provincia, se proceda á enagenar las tierras públicas hasta hoy en su mayor parte improductivas é incultas, para entregarlas á la accion del capital y del trabajo industrial, el poder ejecutivo en uso de las facultades que le fueron conferidas por la ley de 26 de junio del año próximo pasado, ha acordado y

Decreta: Art. 1º Procédase á la venta en público remate de las tierras que posee en la seccion XV, dividiéndose proporcionalmente la hipoteca que gravita sobre el todo.

Art. 2º Exclúyense de la venta ordenada los lotes núms. 133 á 182 inclusive; 52, 69, 1, 2, 3 y 4 y del 37 al 44 inclusive.

Art. 3º Nómbrase á los martilleros Sres. Cárlos Z. Castro y Cª para vender los lotes núms. 5 al 12, 29 al 35, 45 al 51, 70 al 80, 99 al 105, 106; 123, 124, 125, 122, 107, 98, 83, 63, 53, 28, 13, 14, 27, 54 y 67, y al Sr. César Diaz para realizar la venta de los lotes núms. 84, 97, 108, 121, 126, 15 al 26, 55 al 67, 85 al 96, 109 al 120 y 127 al 132.

Art. 4º Comuníquese, etc.—PAZ—*Martin Alzaga*.

Disposiciones generales:

Hágase saber á los martilleros nombrados que deben proceder con arreglo á las siguientes instrucciones:

1º El remate tendrá lugar en la capital de la república los dias 1º y 2 de marzo en el local que de comun acuerdo designen los martilleros; el primero de los dias mencionados venderán los Sres. Cárlos Z. Castro

Javier Garcia de Zúñiga

En la calle de Florida una espléndida FINCA en el barrio hig-life, de la ciudad de Buenos Aires, calle FLORIDA núm. 511, viejo; entre Paraguay y Charcas, á cuadra y media del Bon-Marché á pocos pasos de la gran Plaza San Martin, á 50 varas del Jardin Florida, con tramways en todas direcciones, rodeada por los costados y su frente de magníficas propiedades. Este edificio está compuesto de 12,50 varas de frente por 44 de fondo; la venta será ad-corpus. No hay base para su venta; tiene 45.000 ps. de cédulas série J provinciales, títulos de primer órden. La casa se compone de 13 piezas en perfecto estado, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, un gran gallinero, 4 pisos, puerta zaguan de cedro, puertas persianas interiores nuevas, calle adoquinada, vereda nueva, las cañerias de las aguas corrientes son de hierro, el primer patio tiene un gran toldo, los demás patios cubiertos de un gran parral; tienen sótanos las cuatro primeras piezas, la casa mira al norte y el sol baña todas sus piezas. Toda ponderacion es inútil, pues por esos parajes nadie vende. ¡Mucho ojo, señores capitalistas! Se les presenta la ocasion de asegurar bien sus capitales. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El Viernes 24 de febrero, á las 5 de la tarde, donde están las banderas. Para ver la casa hay que ir de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde todos los dias.

Por más datos al rematador, Reconquista 38 y 40. El mejor postor entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sin distincion de persona. 1518 f10

POR EL MISMO

Sorprendente remate, por cuenta y órden de la sociedad Territorial La Plata, en SAN JOSE DE FLORES, sobre los grandes boulevares RIVADAVIA, INDEPENDENCIA y GAUNA con empedrado, caja de ahorros, 500 LOTES; habrá tren gratis.

El domingo 26 de febrero de 1888, con estos quinientos lotes, hay tambien á vender en 120 mensualidades, una CASA de material.

Lo que vendemos es el barrio la Territorial.

Punto donde se dan gratis los boletos y planos para asistir al remate; en mi escritorio Reconquista 40, en la joyeria de D. Enrique Varela, Defensa 419, y en los escritorios de la sociedad en La Plata, boulevard Independencia, y Buenos Aires Reconquista 38.

Habrá cerveza en abundancia y una orquesta de 20 profesores.

Por más informes al rematador ó al gerente de la sociedad. 1600 f11

Roberto Perez

Arrendamiento de los CAMPOS pertenecientes á las señoras Elisa y Rosario Gorostiaga, en CHIVILCOY, sobre la «Estacion Gorostiaga» del Ferro-Carril del oeste, 3 leguas divididas en 8 fracciones. Arrendamiento por cuatro años.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar el remate de arrendamiento de esos valiosos terrenos en la misma ESTACION GOROSTIAGA, donde estará la bandera de remate bajo las condiciones siguientes:

Fraccion núm.	cuadras	poblaciones
1—	612 cuadras;	4 poblaciones.
Id « 2—	586 «	4 «
Id « 3—	1100 «	3 «
Id « 4—	22 «	«
Id « 5—	16 «	«
Id « 6—	130 «	1 poblacion.
Id « 7—	1041 «	3 «
Id « 8—	1075 «	2 «

El remate se hará por cuadra por el término de 4 años. A recibirse de los campos el 1º de Marzo próximo. El pago del arrendamiento será por semestres anticipados. Los útiles existentes en cada fraccion seran tasados por dos peritos, y su importe será abonado al contado por el que compre el arrendamiento, debiendo al fin de este (4 años) hacerse igual justiprecio; y su importe será abonado por las señoras de Gorostiaga.

Los montes serán conservados con solo la poda anual. Las poblaciones serán clasificadas por un inventario al darse posesion del campo. Los contratos serán reducidos á escritura pública. Los compradores que no sean de responsabilidad reconocida darán fiador liso y llano pagador por la misma escritura por el total, importe del arrendamiento en los 4 años.

Por más detalles puede ocurrirse al escritorio, calle Piedad núm. 42 ó San Martin núm. 142 (número nuevo) escritorio núms. 4 y 6. Planos del campo se pueden obtener en los referidos escritorios. 9935 e19

POR EL MISMO

En el partido de MERCEDES, de 380 cuadras de CAMPO alambrado, con poblaciones, etc., etc.; al más alto precio.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la más alta postura y dinero de contado la expresada estanzuela toda bajo alambre con 7 hilos y medios postes reforzados, con poblaciones, jagüel, palomar, etc.

Este remate tendrá lugar en la estacion GOROSTIAGA, del ferrocarril del Oeste, inmediatamente despues del remate de arrendamiento de los campos de las señoras de Gorostiaga que tiene lugar ese dia en aquella localidad.

La propiedad reconoce una hipoteca de 16.000 $ m/n., con la que podrá continuar el comprador conviniera tomándola al precio de plaza.

Por más detalles al escritorio calle Piedad núm. 42, ó San Martin 90, escritorios núms. 4 y 6. 9934 e19

Alfredo Meabe y Alberto J. Huergo

El domingo 26 de febrero, á las 2 p. m., notable remate en el ONCE DE SETIEMBRE, centro de la capital, donde nadie vende.

Por órden del superior gobierno de la provincia, perteneciente al ferro carril de la Provincia, la MANZANA B del plano general, comprendida entre las calles GENERAL LAVALLE, TUCUMAN, CENTRO AMERICA y PASSO; verdadero centro.

Esta manzana está dividida en 37 lotes, todos hipotecados sumamente bajos; base para la venta, la hipoteca. Lindando con la manzana A ... de la venta se efectuará de acuerdo con el siguiente decreto:

Habiéndose dispuesto por ley de 18 de junio de 1887 la venta en remate público de algunos inmuebles de propiedad de los ferrocarriles de la provincia para atender con su producido á diversos servicios de los mismos el P. E.

Decreta:

Art. 1º Procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno situada en el 11 de Setiembre, señalada en el plano confeccionado por la direccion del F. C., con la letra B., tomándose como base de dicha venta para cada lote el total de la hipoteca que se le ha adjudicado á cada uno.

Art. 2º Nómbrase para realizar la venta á los martilleros D. Alberto J. Huergo y D. Alfredo Meabe, debiendo cada uno de ellos vender la mitad de la manzana expresada y correspondiéndoles respectivamente los números pares é impares.

Art. 3º Los martilleros nombrados procederán á llenar su cometido de acuerdo con las instrucciones que le serán suministradas por la direccion general de los F. C. debiendo dar cuenta al P. E. dentro de los ocho dias siguientes al señalado para el remate.

Art. 4º Los compradores de la tierra mencionada entregarán á los martilleros en garantia de la efectividad de la compra y en el acto del remate un 3 o/o del valor porque hayan comprado y procederán á su escrituracion dentro de los 30 dias siguientes, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la venta si el P. E. lo creyese conveniente.

Art. 5º Comuníquese etc.—M. PAZ—*Manuel B. Gonnet*.

Planilla de superficies y bases de venta por vara cuadrada

Lote	Vs. cuadradas				Hipoteca
1—	455,17	$ v/c	12,50		$ 5500
2—	400	« «	10,05		$ 4200
3—	400	« «	10,05		$ 4200
4—	533,33	« «	10,05		$ 5600
5—	666,66	« «	10,05		$ 7000
6—	666,66	« «	10,05		$ 7000
7—	666,66	« «	10,05		$ 7000
8—	533,33	« «	10,05		$ 5600
9—	400	« «	10,05		$ 4200
10—	400	« «	10,05		$ 4200
11—	705,85	« «	12,00		$ 8500
12—	469,90	« «	9,60		$ 4500
13—	573,72	« «	9,60		$ 5600
14—	754,61	« «	9,60		$ 7400
15—	734,09	« «	9,60		$ 7200
16—	713,57	« «	9,60		$ 7000
17—	693,05	« «	9,60		$ 6800
18—	672,53	« «	9,60		$ 6600
19—	521,72	« «	9,60		$ 5100
20—	376,65	« «	9,60		$ 3700
21—	693,90	« «	11,50		$ 7800
22—	411,58	« «	9,60		$ 4000
23—	535,74	« «	9,60		$ 5200
24—	659,92	« «	9,60		$ 6400
25—	650,45	« «	9,60		$ 6300
26—	507,34	« «	9,60		$ 4900
27—	364,21	« «	9,60		$ 3600
28—	636,17	« «	11,50		$ 7700
29—	422,06	« «	9,60		$ 4100
30—	569,65	« «	9,60		$ 5600
31—	711,49	« «	9,60		$ 6900
32—	716,34	« «	9,60		$ 7000
33—	721,20	« «	9,60		$ 7000
34—	726,05	« «	9,60		$ 7100
35—	730,90	« «	9,60		$ 7100
36—	537,19	« «	9,60		$ 5200
37—	403,69	« «	9,60		$ 4000

Por más datos é informes ocurrir á los martilleros, en Buenos Aires calle Piedad 164 y Florida 105 (altos) y en la ciudad La Plata, avenida Independencia 723. 1520 f10

Ferro y Sá Pereira

Casa de remates, comisiones y consignaciones, VICTORIA 49 (altos.) Casilla del Correo 772.

Importantísimos remates de las preciosas CASAS, calle ALSINA 1616 y 1618 (nuevo), entre Zeballos y Solis (antigua quinta de Guido), á una cuadra del gran palacio de la Policía de la capital, rodeados de hermosos edificios en el parajo más comercial; produce 1 o/o mensual.

El edificio es de primer órden todo construido con excelentes materiales, tiranteria de hierro, zaguanes estucados, cielo-rasos de yeso, mármoles, mosáicos y todo lo que pueda desear, una persona de lujo, se encuentran en estas dos preciosas casitas.

Base para la venta 24.000 $ m/n.

El domingo 19 de febrero, á las 4 1/2 de la tarde, ad-corpus, la casa baja se compone de 6 hermosísimas piezas, y la alta de 8 elegantes habitaciones, con todas las demás oficinas y comodidades necesarias.

Sin excepcion se exigirá el 5 % de seña á todo comprador.

Nota: Las casas se pueden visitar despues de las 12 del dia. 1644 f12

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

Angel Aguilar

De una PROPIEDAD.

El domingo 19 de febrero á las 2 p. m., en la BOCA DEL RIACHUELO, calle GENERAL RODRIGUEZ 219 y 221, entre las de Progreso y Alegria, á los fondos de la comisaria de policía. El dia á la hora indicada remataré por órden terminante de su dueño la gran propiedad que está edificada en terreno de 15 varas de frente al oeste por 50 de fondo, con 13 piezas, altos y bajos, perfectamente construidas y con mucho terreno desocupado como para edificar igual ó más número de piezas, y sacar 2 o/o de interés sobre el capital que se emplea. La calle en que está ubicada esta propiedad está adoquinada. La Boca está llamada á ser uno de los locales más comerciales de la capital por su inmediacion al gran puerto en construccion. La venta es á la más alta postura, su dueño está dispuesto á vender. Los títulos son perfectos.

Nota: El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o/o en garantia del fiel cumplimiento. El martillero, Victoria 27 ó 686, y en la Bolsa de Comercio. 1583 f11

Nemesio Ricart

Al norte, al norte.—El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta de 3 espléndidas CASAS situadas en la calle ECUADOR y ARENALES, compuestas de 4 piezas ricamente decoradas todo en cal y arena de Montevideo, tirantes y alfagias de urunday, techos embaldosados en tierra Portlan, cielos raso de yeso, pisos de pino de tea, puertas, ventanas, y persianas de cedro del Paraguay, picaportes, llamadores y buzones, agarraderas de nikel, en el zaguan, escalera de mármol, puertas de cristal, patio de mosaico, extranjero, cañeria de gas, cocina económica con sus correspondientes canillas y agarraderas de bronce, algibe de rica agua, letrinas de mármol con su inodoro, paredes para levantar altos de 5 1/2 vara de cimientos, casas flamantes. A una cuadra del boulevard Santa Fé, en una palabra, rodeadas de todas las comodidades necesarias. Médicos, boticas, almacenes, tiendas, esto es lo que debe de ver y fijarse el comprador, pues es una gran ventaja. El barrio donde vive la gente hig liff, parajo inmejorable donde no pisan los microbios.

Cada casa reconoce una hipoteca de 2000 cédulas serie A nacional, con las cuales podrá continuar el comprador, esta hipoteca fue acordada por el terreno, bajo 4500 $ cada casa, lo que hoy vale el terreno limpio pasando dicha base martillazo seguro.

El dueño dice vénganse sea el tu reino y hágase tu voluntad. Puedan invitados para el domingo 26 el corriente á las 4 de la tarde toda persona que por poca plata quiera tener una espléndida propiedad.

Por más datos al martillero, San José núm. 65 viejo 1722 f14

Waldino C. Ponce

En QUILMES, judicial.

El domingo 22 de enero, á las 5 de la tarde, de 14 LOTES. Suspendido hasta nuevo aviso por órden superior 8/81 al

POR EL MISMO

Judicial: El mártes 28 de febrero á las 5 de la tarde en mi escritorio PERÚ 141, de un CAMPO con poblaciones alambrado por tres costados, estos son de los vecinos, á 36 cuadras de la estacion Rosas, en el partido de Las Flores, 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, á 2 1/2 leguas del pueblo, en el cuartel 6, base de venta 19.288 $. Este campo pertenece á la testamentaria de Dª Sinforosa Rojas de Silva y se vende por mandato del Sr. juez Dr. Miranda Naon. Sus linderos son al S. don Manuel Fernandez y campo del fisco, al S. E. don Bernardo Sardó, al N. con el Sr. Moreno y al N. E. don Andres Madarieta.

Los autos tramitan en La Plata oficina del Sr. Ferrari. Por otros datos al rematador Perú 41 á las 2. 1007 f2

POR EL MISMO

Judicial: El domingo 26 de febrero, á las 12 del dia, donde estará la bandera, en el 9 DE JULIO, frente á la plaza. Base 2667 $. Se vende por mandato del Sr. juez Dr. Miranda Naon y como de la testamentaria de Nicolás Soffio y Brignoli de Soffio Dª. Rosa. Su terreno se compone de 32 metros 465 milímetros, 43 metros 300 milímetros de fondo. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2. 1028 f2.

POR EL MISMO

Importante remate de HACIENDA, por lo que den. El domingo 4 de marzo, á las 2 de la tarde, en el partido SAN PEDRO, estancia denominada de «Algarrobos», donde estará la bandera, 18.000 ovejas Rambouillet en 9 majadas, sanas de sarna, gordas, con mucha caponada, con la dotacion de padres correspondientes, estacionados para el 15 de marzo y el 1º de setiembre, sin borregaje y ovejas viejas. Un rodeo de hacienda vacuna de 500 cabezas, con toros 3/4 sangre Durham y novillos; un sinuelo de 32 cabezas de novillos y bueyes mestizos especiales, yeguas caballos, cerdos, aves, etc.; muebles y útiles del establecimiento; 8000 vs. lineales de alambrado con postes de ñandubay á 15 vs. siete hilos de alambre y varillas doble T. T., dos tranqueras de pino tea, todo con muy poco uso; bastidores de 9 corrales, postes y alambres, con las mismas tablas de pino ... en la esquila, arados, aporcador con sus aperos correspondientes, un carro, una volanta 4 ruedas un piano caja caoba, varias camas, colchones elásticos, escritorio, mesa de atar lana, romana, 9 puestos de barro con madera de ñandubay, techo de hierro, teja, paja, una cantidad de madera de sauce y mucho, otros útiles que no se enumeran por su mucha extension.

Nota: El propietario señor D. Adolfo Pueyrredon, donde por tener que desalojar el campo y con el fin de facilitar la compra-venta de las haciendas, no tiene inconveniente en acordar á los compradores notoriamente solventes hasta un año de plazo, con un interés módico; todo lo que podrá convenirse con el mismo interesado en el dia del remate, el que tendrá lugar el domingo 4 de marzo, á las 2, en el mismo establecimiento; por datos al Dr. Pueyrredon, Bolivar 132, de 12 á 4, en el mismo establecimiento, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 1160 f5

Risso-Patron y Cª

CASA cómoda con 9 habitaciones en dos departamentos, calle MALABIA núm. 43, entre el boulevar Santa Fé y Arenales, con 7500 $ de base.

El domingo 19, á las 5 p. m., venderemos esta propiedad que consta de 304 varas cuadradas, con 9 piezas perfectamente con cluidas y distribuidas, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, con verja de hierro al frente y vereda de cemento Portland y todo género de comodidades, pues en la casa no se ha omitido gastos, colocando los mejores materiales y construyéndola de una manera especial. Dista solo 30 vs. de la gran avenida Santa-Fé que tiene: pavimento de piedra con trotadoras, tramway de ida y vuelta, gas, aguas corrientes y suntuosas construcciones. La posicion es espléndida, elevada y la parte mas higiénica del municipio, frente al departamento de agricultura donde se construirá la escuela naval y el colegio militar. Se suspendió el 22 y el 2 por no estar concluido el riquísimo empapelado que se está poniendo, ni terminado el pintado y blanqueo que se hace á toda la casa. Se exigirá 300 $ de seña. 340 e24

POR LOS MISMOS

CASA barata, con 2 habitaciones y demás oficinas, calle PAVON núm. 1522 (nuevo) entre Jujuy y Catamarca. Base 2500 $ m/n.

El domingo 19 del corriente, á las 4, venderemos esta propiedad que mide 9 varas por 26 de fondo; las piezas son muy espaciosas, con umbrales de mármol, cocina, pozo y letrina, vereda de Portland y cercada de pared. Este es un punto verdaderamente precioso, calle empedrada, frente al gran mercado del sud, proyectado por Gimenez Paz, á un paso de la iglesia San Cristóbal y de la calle Rioja que tiene tramway, empedrado, condiciones de salubridad, etc. Se exigirá 200 $ de seña. 1474 f9

POR LOS MISMOS

De un TERRENO, calle 2ª SERRANO, entre Paraguay y Mansilla, á un paso del empedrado, gas, aguas corrientes y de la plaza de la Villa Alvear.

El domingo 19, á las 5 1/2, venderemos este terreno, que consta de 12 vs. por 56,58 de fondo. Sobre la importancia de esta posicion no hay necesidad, solo diremos que se encuentra en medio de un núcleo de casas, chalets y de los colegios municipales de la calle Malabia; se venderá sin base mr ser liquidacion y es forzosa la venta, así es que los pichincheros que den abrir los ojos. Pago en tres mensualidades. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 1718 f14

POR LOS MISMOS

Magnífica ESQUINA y un LOTE más, calle SERRANO, con trotadoras y GUEMES con gas y aguas corrientes al frente, á un paso de la plaza de la Villa Alvear y del boulevard Santa Fé, que tiene trotadoras, tramway de ida y vuelta, gas, etc.

El domingo 26 del corriente, á las 5 3/4, venderemos esta preciosa esquina que mide 21 vs. de frente á Serrano por 31 de fondo, y el lote que da frente á Serrano mide 10 vs. por 31,25 de fondo; respecto á la posicion de estos terrenos no se puede desear mejor; por todos lados se encuentran edificios de primer órden que harian gala á los barrios mas elegantes del municipio; se encuentra tambien á un paso de los colegios municipales, de los chalets y de los herederos del general Pirán. Se exigirá 100 $ por el lote. 1719 f14

Nicanor Diaz de Vivar

De 800 á 850 cabezas de ganado VACUNO y 1000 OVEJAS Lincoln con padres puros. Las primeras tienen dos pariciones mestizas Hereford y entran 100 novillos de 3 años arriba, más 5 toros Hereford de la estancia «San Martin» de los señores Nazar y Chaves. Los que se encuentran en la estancia denominada «Fortin Brandzen, distrito Blanca Grande, estacion Olavarria ferrocarril del Sud. La galera que sale de esta capital en combinacion con el tren, es las de la calle Tacuarí n. 11, la que llega á la misma estacion citada.

El remate se efectuará en la oficina central de remates de bienes raices y haciendas, RIVADAVIA 41 y 43, al lado de la Bolsa de Comercio.

El dia 20 de febrero á la 1 1/2 p. m., al contado y á la más alta postura, debiendo el comprador entregar el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. Por más datos á la misma oficina de 12 á 5 p. m. 1772 f16

y Cª, y el segundo D. César Diaz.

2º Se publicarán avisos por el término de un mes en los diarios de la provincia y en dos de los de mayor circulacion de la capital de la república; fijándose por igual término en las parajes públicos del partido de Pehuajó.

3º La base para la venta será de 17.400 $ m/n por legua cuadrada, por cuanto reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de las séries J y G que los compradores tomarán á su cargo al precio corriente en el dia de la escrituracion.

4º La cantidad en que excediese el precio del remate al importe de la hipoteca será satisfecha en la forma siguiente:

2 % del total de la compra al contado en el acto mismo del remate, y lo restante en cinco anualidades firmándose letras que devengarán el 6 % anual pagadero á su vencimiento.

5º Si el comprador no efectuase el pago en los términos del artículo anterior perderá en favor del fisco la garantia del 2 %.

6º El remate se efectuará por lotes de mil (1000) hectáreas ó extensiones aproximadas, segun la division del plano respectivo, no pudiendo ninguna persona ó sociedad comprar más de treinta mil (30.000) hectáreas.

7º Los martilleros harán saber en los anuncios que publiquen, que la oficina de tierras públicas suministrará á los interesados que lo soliciten los planos correspondientes.

Por más datos é informes á los martilleros Cárlos Z. Castro y Cª., calle Cangallo núm. 55 ó á César Diaz, Suipacha núm. 696, en Buenos Aires.

En la ciudad La Plata al escritorio de Alberto J. Huergo, Avenida Independencia núm. 723. 709 e28

Luis Godoy

Lindo TERRENO, calle THAMES entre Córdoba y General Soler; venta indispensable, á la mejor oferta. Títulos garantidos.

El sábado 18 de febrero, dia de trabajo, á las 5 1/2 de la tarde, remataré este lindo terreno que mide 10 vs. de frente por 50 de fondo. Atencion que este lote hay que realizarlo infaliblemente. Nadie falte. Mas detalles, Rivadavia 48, altos. 1715 f14

POR EL MISMO

CASITA bien situada al sud, calle ESTADOS UNIDOS 690, al lado de la esquina de Zeballos, empedrado, tramway, gas, etc.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada casita, que mide 8 vs. de frente dor 64 de fondo, tiene 3 habitaciones, árboles frutales y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos.) 1716 f14

POR EL MISMO

De la hermosa y moderna PROPIEDAD de familia situada calle PIEDRAS 613 con zaguan, gas y aguas corrientes.

Esta propiedad está en el radio de la rica parroquia de la Concepcion, etc.; 10 varas de frente por 70 de fondo, 8 hermosas habitaciones, cielos rasos de yeso, ricos pintados al temple, espléndida huerta con esquisitos árboles y jardin.

El miércoles 22 de febrero (dia de trabajo) á las 5 de la tarde, he de vender esta hermosa bien construida propiedad la que por su vasto terreno y sus comodidades, se presta para ser habitada por la familia más exigente.

Títulos garantidos y puede visitarse de 4 á 6 de la tarde. Para obtener más informaciones ocurran á las oficinas del rematador, Rivadavia 48, altos. 1561 f10

POR EL MISMO

Central, muy central, la PROPIEDAD, edificio viejo, CALLE VICTORIA 483 entre Santiago del Estero y San José, frente al teatro de drama nacional que construye el Sr. Emilio Onrubia, y por el fondo el frente del gran boulevard Mayo. Se puede construir lo que se quiera y la renta será soberbia; 9 varas de frente por 70 de fondo, edificio viejo, liquidacion de condominio, títulos garantidos. Al más alto precio.

El juévos 23 de febrero dia de trabajo á las 5 de la tarde venderé este importante terreno central. La venta tendrá lugar ad-corpus. Más informes, Rivadavia 48, altos. 1562 f10

POR EL MISMO

Valiosa PROPIEDAD para construir una gran finca ó fábrica, etc., calle HERRERA NUM. 83; á una cuadra de la avenida Montes de Oca en Barracas al Norte ¡Excepcional localidad!

No hay otro para vender con estas dimensiones, 75 varas de frente por 103 de fondo, edificio de 8 habitaciones, tiene una hipoteca de 26.000 nacionales série B; se venderá sin base.

El viérnes 24 de febrero, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré la anunciada y valiosa propiedad, la que tiene 79 vs. de frente por 103 de fondo, teniendo frente á otra calle y arrojando un total de 5704 vs. cuadradas. Tiene un edificio de ocho habitaciones y todas las demás oficinas.

Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 1563 f10

POR EL MISMO

CASA central al norte para familia, calle CÓRDOBA NÚM. 579; calle adoquinada tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc.

El lúnes 20 de febrero (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta cómoda y buena casa de familia la que mide 9 varas de frente por 55 de fondo. Tiene 7 hermosas habitaciones maderas fuertes y cielo-rasos, etc.

La venta será infalible. Por más informes, Rivadavia 48, altos. 1688 f12

POR EL MISMO

De una CASITA chica de poco capital, calle SARANDI núm. 465, entre Europa y Comercio, muy linda local; al más alto precio. Títulos superiores.

El domingo 19 de febrero á las 3 de la tarde, remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 habitaciones y demás oficinas. Detalles Rivadavia 48, altos. 1782 f16

POR EL MISMO

En SAN ISIDRO, 4 cuadras de espléndidos TERRENOS en el local más predilecto de la gente de buen tono. Venta al más alto precio. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48, altos, donde estará la bandera.

El martes 21 de febrero (dia de trabajo) á las 2 de la tarde remataré estas lindas 4 cuadras de terreno que forman en su totalidad 74.995 metros cuadrados. Linda con D. Lorenzo Duharte, con Dª María Azcuénaga, Domingo Cabrera, etc. Tiene 3 ranchos, pozo, etc. Por más detallles, Rivadavia 48 (altos.) 1770 f16

POR EL MISMO

Al oeste, buena CASA decente segura, calle CUYO 1443, entre Ecuador y Bermejo: calle empedrada, gas y á un paso de la estacion del ferrocarril del Sud.

El mártes 21 de febrero, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 9 piezas entre altas y bajas, cielo-rasos, maderas fuertes, buenos pisos, etc.; tiene un martillo á su favor y para renta es inmejorable. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos.) 1771 f16